

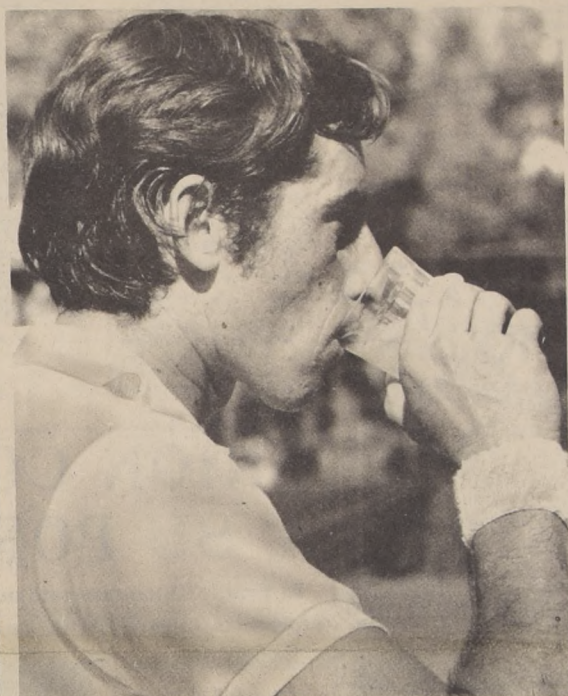
SEMANA PRECIO:
 Provincia Santiago: E\$ 2,30
 Otras Provincias: E\$ 2,50
 DOMINGOS PRECIO:
 Provincia Santiago: E\$ 3,00
 Otras Provincias: E\$ 3,20

Lista oficial de la Polla Chilena de Beneficencia

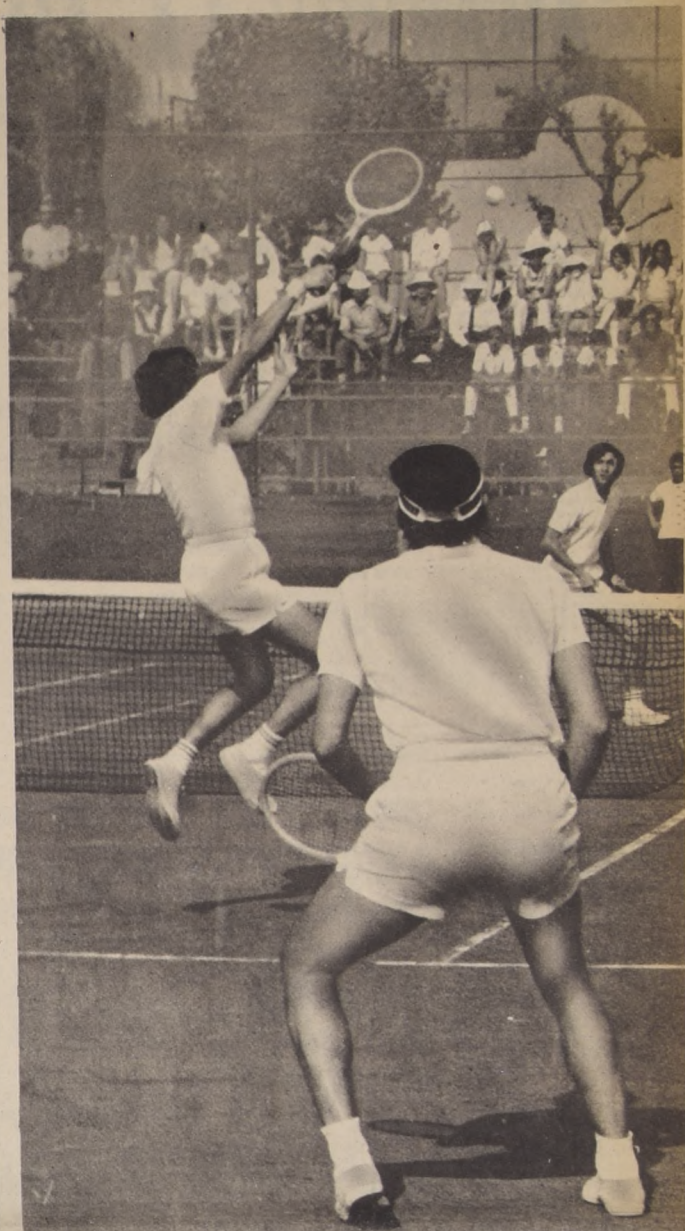
CHILE, FINALISTA EN LA COPA DAVIS



PATRICIO CORNEJO



JAIME PINTO



El remache, muy bien dirigido, de Jaime Pinto no tiene respuesta en "el patio colombiano". Atrás, a la expectativa, la figura de Patricio Cornejo, el otro "héroe" del triunfo chileno en la semi-

final de la Copa Davis, Zona Sud-Americana, cuyo desarrollo tuvo todos los caracteres de un drama, que conmovió al país entero.

3-0 venció a Lota Schwager

MAGALLANES VOLVIO A LA PUNTA

1-0 en el Nacional

CONCEPCION "PARO" A COLO COLO



El meta argentino de Colo Colo, Miguel Angel Onzari, vuela en forma espectacular para detener un centro penquista. Deportes Concepción consiguió una buena victoria al derrotar a Colo Colo por la cuenta

mínima, en el encuentro más importante de la cuarta fecha del Fútbol de Primera División. El cuadro sureño queda al tope de la tabla junto a Magallanes.

RESULTADOS DEL FUTBOL

PRIMERA DIVISION		SEGUNDA DIVISION	
Unión Española	2	Rangers	1
Concepcion	1	Colo Colo	0
U. de Chile	2	Everton	1
Green-Cross	2	Wanderers	0
U. Calera	4	Naval	1
Huachipato	3	O'Higgins	1
Magallanes	3	Lota	0
La Serena	4	San Felipe	1
Católica	1	Antofagasta	0
		Palestino	1
		Iberia	2
		San Luis	1
		San Antonio	2
		Nublense	0
		Ovalle	1
		Colchagua	1
		Ferrovios	0
		Santiago M.	2
		Aviación	0
		Coquimbo	1
		Audax	0
		Independiente	1
		Lister Rossel	0

LA "U" CON ZAPATILLAS DE SILENCIO

Ganaron los lilas por 1 gol a 0

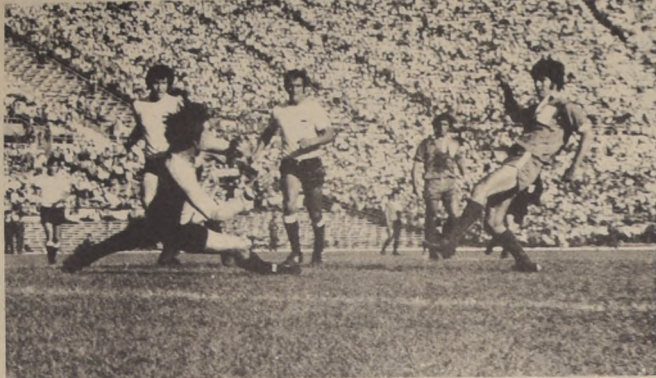
LA FIRMEZA DE CONCEPCION "AMARRO" LA AMBICION ALBA

El autogol de Valentini rompió el justo equilibrio de una lucha intensa.

Por Carlos Araya C.

Fotos: Barra y Contreras

CANCHA: Estadio Nacional.
PUBLICO: 56.830 personas. Socios de Colo Colo, 2.366, de Concepción, 468.
RECAUDACION: \$ 749.926.
ARBITRO: Jaime Amor.
DEPORTES CONCEPCION (1): Osben, G. Rodríguez, Cantatore, González Benítez y Pinochet; N. Vázquez, Acevedo y Urzola; Galleguillos, Quetglás y Hoffmann.
COLO COLO (0): Onzari, Castañeda, Herrera, González y Rubilar; Valdés y Páez; Caszely, Osorio, Beiruth y Véliz.
CAMBIO: Primer tiempo: Esau Bravo reemplazó a González Benítez (DC). Segundo tiempo: Messen entró por Caszely (CC), Valentini por Véliz (CC) y Estay por Quetglás (DC).
GOLES: Segundo tiempo: A los 32' autogol de Valentini, al rebatir la pelota ante ceñido centro de Quetglás.



Esta vez respondió el meta argentino Onzari. Reinaldo Hoffman desperdicia la mejor ocasión de su equipo para abrir la cuenta, sobre la media hora de juego de la primera etapa. El penquista quedó solo frente al arquero y remató al cuerpo.

Deportes Concepción logró derrotar ayer a Colo Colo, en el partido de mayor trascendencia de la cuarta fecha del Campeonato de Fútbol de Primera División, por el marcador de un tanto a cero. El gol del equipo sureño fue conseguido cerca de la media hora de juego de la segunda etapa, cuando Valentini introdujo el balón en su propio arco ante un centro ajustado del argentino Quetglás.

Gustó Deportes Concepción en la primera etapa. Con una defensa impecable, donde

sobresalió la figura de Pinochet, acompañado por el siempre eficiente Cantatore y la fuerza del menor de los Rodríguez. Un poco más adelante, con un medio-campo elástico, formado por jugadores dúctiles de la talla de un Acevedo y un Nelson Vázquez, y la colaboración incansable de Urzola, el equipo penquista dominó sin mayor

apremio al ataque colocolino, que venía precedido de goleadores antecedentes. Allí estuvo la base de la estructura del cuadro lilas. Porque con la tranquilidad de la defensa y la solvencia de su sector medio, dio el empuje suficiente a los aleros Gallegos y Hoffmann para incursionar con peligro en el sector colocolino. Y Colo Colo se sintió

"amarrado", sin el campo necesario para coordinar el juego hacia la portería de Osben. "Chamaco" Valdés nunca encontró el espacio suficiente para moverse, ni tampoco el claro para meter pases en profundidad. Y se ató en el mediocampo, y perdió softura para inquietar la valla penquista. Caszely y Véliz, con su juego personalista, ter-

minaron por colaborar con el trabajo de contención de la defensa visitante.

El primer tiempo para Concepción. Bastante mejor el equipo sureño. Conservando su tendencia al juego conservador, pero arriesgando mucho más que equipos de otras temporadas. Pudo retirarse en ventaja al finalizar la etapa. Porque las ocasiones de verdadero riesgo estuvieron en el arco del argentino Onzari, que esta vez respondió con acierto. La ocasión más clara se produjo sobre la media hora, cuando Hoffmann se enredó al quedar sólo frente a Onzari a la entrada del área. Concepción jugó mejor, y sin embargo no pudo abrir la cuenta.

Después, en la segunda etapa, los penquistas bajaron notablemente. Se retrasó en demasía su línea media y el ataque quedó huérfano de apoyo. Ante esta situación, Colo Colo comenzó a presionar sobre la valla de Osben. Pero fue una presión "blanda", con centros a la olla, que eran fácilmente despejados por la defensa sureña. Se empecinó Caszely por su banda y lo mismo hizo Véliz por la suya. Y Pinochet y Rodríguez respondieron en los momentos complicados.

Y cuando parecía que al encuentro terminaría sin goles, porque la defensa penquista detenía con facilidad el débil ataque albo y Deportes Concepción había abandonado hacia rato su ambición de marcar, vino esa corrida larga de Quetglás por la derecha y el autogol de Valentini.

En los quince minutos restantes Colo Colo intentó el empate y lo tuvo Messen cuando a los 40' quedó sólo frente a Osben y luego Véliz, con un remate que salió apenas desviado sobre el travesaño. Pero Concepción se defendió bien y conservó la ventaja mínima hasta el pitazo final.



Osben recoge la pelota ante la arremetida de Messen. Esau Bravo cuida las espaldas de su arquero. Impecable estuvo la defensa de Concepción.



La porfía de Caszely. Toda la tarde se empecinó el puntero albo en el dribling innecesario, facilitando la labor de la defensa penquista. Buen triunfo

consiguió Deportes Concepción, al derrotar por la cuenta mínima a Colo Colo.

JAIME FILLOL: "NO ME GUSTA SER ESPECTADOR"

Posiblemente el que más sufrió con el doble Chile-Colombia fué justamente Fillol... el tenista tan discutido en la pasada semana.

La atención de la hijchada asistente al encuentro debió entre los binomios Cornejo y Pinto, de Chile, y los colombianos Velasco y Molina se dividió en el Stade Français. En los primeros sets, y cuando todo hacía predecir la derrota nacional, los asistentes miraban con insistencia hacia donde se encontraba el tenista nacional más discutido de la pasada semana, Jaime Fillol.

Todos, prediciendo una derrota que no fue tal, veían en el rubio tenista la esperanza de lo que para muchos habría sido triunfo y que, a la larga, lo fue igual. Y por eso quisimos conversar un poco con Fillol, y consultar su estado de ánimo que, obviamente, no era de los mejores. No por nada es el compañero indiscutido de Cornejo en los dobles y su presencia en los courts siempre da seguridad.

Y Jaime Fillol fue enfático... "Mi mayor deseo —dijo— era estar presente en Chile y participar en esta eliminación. Hice lo humanamente posible por llegar... Viajé desde las 19 horas del jueves tratando de llegar y lo hice, pero naturalmente que no había podido responder. Fueron muchas las horas de vuelo y muy poco el dormir..."

"Ahora lo único que espero es que esta situación no se repita. Jaime Pinto Cornejo ha actuado extraordinariamente bien pero, así y todo, lo que se siente sentado en la gradería, mientras los compañeros de equipo pelean una clasificación, es indescribible. Uno quiere meterse en la jugada sabiendo naturalmente la imposibilidad de hacerlo... pero los nervios y las horas de vuelo

valieron de mucho: pude ver cómo nuestro equipo obtenía la posibilidad de viajar para enfrentar a Brasil —que creo, será nuestro rival— o a la Argentina".

"Pero, lo repito... hice todo lo posible por estar y lo logré. El que no jugara obedece a otras causas y, palabra, no me gustaría estar de nuevo como espectador".



Jaime Fillol... "se sufre en la banca, ojalá contra el próximo rival pueda jugar..."

Puntero del fútbol argentino VOLVIO A GOLEAR BOCA

BUENOS AIRES, 9 (AFP)—Boca Juniors quedó líder absoluto del campeonato metropolitano de fútbol de la Argentina al vencer categóricamente por 4 a 1 a Vélez Sarfield en la novena jornada disputada hoy.

Newells Old Boys de Rosario, que compartía la primera posición, quedó relegado al segundo lugar, al igualar en su cancha con Ferrocarriil Oeste. Los resultados generales fueron los siguientes:

Vélez Sarfield-Boca Juniors 1/4.
 River Plate-San Lorenzo 0/4.
 Newell Old Boys-F.C. Oeste 3/3.
 Huracán-Independiente 1/1.
 Colón de Santa Fe-Rosario Central 1/0.

HOCKEY METROPOLITANO: AUDAX CAMPEON

Bata de Peñarol resultó Campeón del Torneo Metropolitano de Hockey sobre Patines, al vencer el sábado a Cruzados. Por su parte, Audax Italiano obtuvo el vicecampeonato al derrotar, sorpresivamente, a Universidad Técnica del Estado por nueve goles a uno.

El encuentro fue muy bueno, aunque se trató al rival con cierto cuidado al no dirigir al encuentro un árbitro oficial. Las acciones se desarrollaron con mucha velocidad y su variación en el marcador, especial-

mente en lo que se refiere al vencedor, causó el júbilo de los centenares de socios que asistieron al encuentro para avivar al cuadro itálico. Los hermanos Finalterri se lucieron en la zaga, a la par que los hermanos Silva estuvieron acertados en la finiquitación de los avances.

Equipos: AUDAX ITALIANO (9) Campusano; A. y M. Finalterri; D. y R. Silva. UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO (1) Muñoz, Llorens, O. Ahumada, E. Ahumada y Ferrada.

Estudiantes de La Plata-Banfield 2/1

Atlanta-Gimnasia Esgrima de La Plata 2/1
 Lanús-Argentinos Juniors 1/2
 Racing-Chacarita Juniors 1/1 (jugado el viernes).
 Las posiciones quedaron así:

Boca Juniors 14 puntos, Newell Old Boys, San Lorenzo y Argentinos Juniors 13; Vélez Sarfield, Racing y Colón de Santa Fe 11; Rosario Central, River Plate, Ferrocarriil Oeste y Estudiantes de La Plata 9; Chacarita Juniors 8; Huracán 7; Independiente, Gimnasia y Esgrima de La Plata y Atlanta 6; Lanús 4 y Banfield 3.

UNION CONTRA RANGERS Y SU PORFIADA BARRA

Al final, lo único que está buscando el cuadro rojo es ganar. De cualquier forma, pero ganar. ¿Qué socios tienen los rojos!

—Ganó la Unión.

—Pero es igual que si hubiera perdido. Al término del encuentro y luego de levantar los brazos en el centro de la cancha en señal que se ha cumplido con una obligación, las pifias y los abucheos se hicieron notar en las tribunas.

Lo cierto es que Unión gana y gana para los jugadores, para el plantel técnico, para los dirigentes y para los socios, pero pierde para unos veinte o veinticinco socios que gritan en contra de todo el mundo, contra Isella, contra Toro, contra Fouilloux, contra Viveros, contra Rangers, contra Colo Colo, contra todos, lo importantes es gritar, y fuerte.

Y sucede que este grupo minúsculo que no tiene ninguna importancia, está transformando a este cuadro de los rojos en un equipo nervioso que hace un par de goles y se dedica a entretenerse con el balón, a no arriesgar, a asegurar la victoria. Una victoria que tiene que celebrar entre ellos, triunfos que son abucheados sin razón ninguna.

Rangers y todos los equipos que enfrenta Unión saben de esta dificultad, saben de este problema que se les ha ido creando a los jugadores y de esta manera luchan y buscan cualquier error para aprovechar de hacer goles y dar vuelta esa barra que debía ser a favor de los hispanos para dejarla en contra. Y el sábado fue Rangers el que jugó como local, con aliento de las tribunas que se suponían debía ser de los rojos.

Partido aburrido con sólo algunas escasas acciones interesantes, match en el que se observa con claridad que los rojos no pueden jugar a voluntad, que todo lo hacen como maniataados, apretados, nerviosos. Rangers hacía debutar a dos argentinos —Cáceres y Brezoli—, que



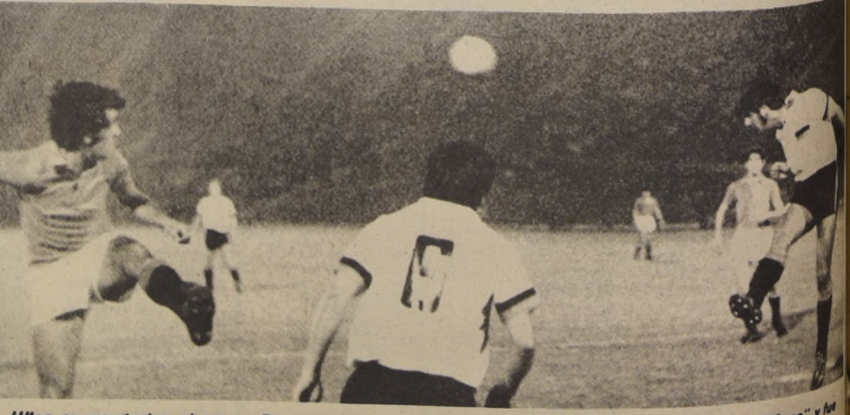
Otra de González: alcanza a disparar talquina, Unión lo hizo bien antes que lo trabé Azócar, de gran actuación. Siempre que llegó al área

demonstraron que pueden ser un aporte valioso. Dos jugadores que conocen su oficio, que se saben desenvolver en el campo, que con seguridad una vez que logren un mayor conocimiento con el resto de sus compañeros podrán incluso rendir aún más de lo que mostraron en este cortejo.

Sin duda que Unión fue más equipo durante todo el partido. Controló el balón, hizo su juego, pero le faltó mayor vivacidad en el ataque y mayor velocidad para finiquitar las jugadas. Todo se hace a un ritmo que permite que los rivales se acomoden y reciban al rival con pie firme. La actuación de Jorge Toro, gravitante, quizás en exceso, todo el juego de Unión debe pasar por los pies de Toro, y eso impide sorpresa, impide

que el resto del equipo pueda en determinado momento aportar una genialidad, aportar un esfuerzo más que signifique la modificación del esquema futbolístico tradicional. Unión en esto no varía, insiste en un fútbol de presión, de fuerza gravitante en lo futbolístico, el peso y la calidad de sus defensores hacen pensar que Isella tiene latente la idea que con esa gravitación y con ese fútbol los goles deben llegar por inercia. Es posible, como también es posible que los rojos lleguen en los primeros lugares de la tabla al término del certamen, lo que no puede ser natural es que todos los encuentros se jueguen igual, haciendo lo que "sabe hacer Unión" sin preocuparse del rival. La rotación

del balón, el pase lateral, el movimiento de este de un lado a otro, sin duda que es una ventaja cuando se hace a una velocidad que exige a la defensa cambios de frente en forma repentina y veloz, pero cuando esta rotación es pausada, termina por dejar al balón en los pies de la defensa. Ganó Unión, repetimos, porque tiene mejores individualidades, porque tiene mejor capacidad futbolística. Fue un don que le dio la barra de Unión que terminó, siendo de Rangers, influyó para ello. Un don enorme que le hacen a este equipo y a su institución. Son acciones que nadie le gustaría tener, que es preferible que sean del rival.



Ulloa, ex-wanderrino ahora en Rangers, rechaza un balón de alto en el área grande. Osvaldo González no alcanza a llegar. Dos goles hizo el "Mono", y fue un permanente dolor de cabeza para los talquinos.

AQUI, EL NACIONAL

PARTIDOS	FIGURA	EQUIPOS	COMENTARIOS
----------	--------	---------	-------------

Univ. de Chile 2 Everton 1

ESTADIO: Sausalito;
PAGARON: Cerca de 15 mil personas;
ARBITRO: Rafael Hormazabal, regular;
GOLES: En el primer tiempo, Aránguiz de cabeza a los 15, igual de tiro penal Martínez a los 30'. En el segundo tiempo Gallegos a los 35'.



EDUARDO PERALTA.

EQUIPOS: Universidad de Chile: (2) Nef; Manuel Rodríguez, Gallardo, Muñoz y Bigorra, Sarnari y Peralta; Gallegos, Spedalietti, Las Heras y Aránguiz (Arriata). Entrenador Ulises Ramos.
EVERTON: (1) Tapia, Escobar, González, Lastra y Pinilla; López y Martínez Aretzabala, Escudero, Vitale y Henry. Entrenador J.M. Lourido.

En un encuentro de trámite grato, por la intensidad de las acciones, el conjunto de la "U" derrotó a Everton en su cancha por dos goles contra uno.

El primer gol de la "U" lo consiguió Aránguiz y Aretzabala en gran jugada individual entró al área, luego de eludir a tres defensas, siendo víctima de falta penal por parte de Víctor Muñoz. Sivó el tiro de doce pasos el medio campista Martínez anotando la igualdad. La mayor parte del segundo tiempo el juego se hizo equilibrado, hasta que Gallegos remató un avance azul.

Green Cross 2 S. Wanderers 0

CANCHA: Estadio de Temuco
PUBLICO: 8.920
PAGARON: \$93.788
SOCIOS: Green Cross 1.098 Wanderers 0
GOLES: A los tres minutos Moisés Silva de tiro libre, y a los 20, Quintero, cerró el marcador.



MOISÉS SILVA (G.G.)

GREEN GROSS: Salinas; Bobadilla, Magna, Bravo y Farfán; Pinto y Cortázar; Silva, Quinteros, Escalona y Peñaloza.
ARBITRO: Alberto Martínez
WANDERERS: Werlinger; Rodríguez, Abellán, E. Herrera y Bravo; Guerra y Vásquez; Muñoz, C. Herrera, Lagrese y Olivares.


No pudo en ningún momento la ofensiva portenense detener a la defensa temucana, la que encabezada generalmente por Silva descontroló al meta Werlinger.

El partido se planteaba difícil para los locales pero la conquista de Moisés Silva, lograda solo a los tres minutos de juego impidió todo intento de consolidación en la defensa de Wanderers, equipo que pese a que buscó afanosamente el empate vio desaparecer toda esperanza luego de la conquista de Quinteros.

Buen partido y neta superioridad de Green Cross.

Unión Calera 4 Naval 1

PUBLICO: 4.280 personas
RECAUDACION: \$95.630
ARBITRO: Eduardo Rojas (bien).
GOLES: Primer tiempo: 12' Martínez, 20' y 43' Herrera. Segundo tiempo: Herrera a los 35'; 44' Cabrera (N).



ALFREDO PETINELLI

U. CALERA (4): Gasco; González, Cango, Alvarez, Mesías, Tapia, Arancibia, Herrera, Martínez, Briones (Díaz) y Saavedra.
NAVAL: (1); Petinelli, Hormazabal, Soto, Aravena, Valdivia, Pacheco, Lobo, Díaz, Pérez, Inostroza y Lara (Cabrera).

Unión Calera venció mercedemente a su ocasional rival Naval de Talcahuano por 4 goles a 1.

El primer tiempo había terminado 3 a 0 favorable al dueño de casa. La victoria abultada del cuadro calerano se justifica ampliamente ya que dominó a lo largo de los noventa minutos. La superioridad se puso de manifiesto desde los primeros minutos del encuentro, desde el minuto doce que Martínez con soberbio golazo señaló el camino a la victoria.

El gol del honor para Naval, lo anotó Cabrera que había entrado en reemplazo de Lara.

Huachipato 3 O'Higgins 1

CANCHA: Estadio Las Higueras.
PUBLICO: 10.320 personas.
RECAUDACION: \$1.200 escudos.
GOLES: 4' SERGIO RAMÍREZ (H); 2' Segundo tiempo: GODOY (H), 14' ASTUDILLO (H), y LOPEZ (O'H).



SERGIO RAMÍREZ.

HUACHIPATO (3): Mendy, González, Luis Pérez, Daniel Díaz, Azócar, Ramírez, Sánchez, Gallardo, Raffo, Godoy y Astudillo.
ARBITRO: Manuel Alcero.
O'HIGGINS (1): Díaz; Contreras, Cruz, Gálvez, Sergio Pérez, Acevedo, López, Da Silva, Toro (Armando Díaz) y Pino.

A pesar de que la cuenta de 3 a 1 es clara, en favor de Huachipato, no es menos cierto que O'Higgins estuvo para algo mejor. La cuenta bien pudo haber sido más estrecha, ya que el cuadro rangaguino, en la segunda etapa, estuvo cerca de la segunda cifra, no fue porque salvadas providenciales de la defensa local evitaron la levantada en goles de los rangaguinos. Con problemas solucionados a última hora la retaguardia de huachipato ganó sus puntos que bien pudo entregar cuando O'Higgins se le fue encima en busca de acortar cifras.

Univ. Católica 1 Antofagasta P. 0

CANCHA: Estadio Fiscal de Antofagasta.
PAGARON: 19.396 personas.
RECAUDACION: \$234.311.
SOCIOS: No se registró.
GOLES: A los 7 minutos del segundo tiempo: Crisosto para la U. C.



CRISOSTO.

U. CATOLICA (1): Enoch; Adriaola, Astudillo, Campodónico y Maldonado; Salinas y Carvallo; Salah, Crisosto, A. Rojas y Solís.
ARBITRO: Carlos Robles.
ANTOFAGASTA (0): Berly; García, Castro, Villarreal, y Velasco; Guerrero y Herrera; Pucci; Gutiérrez, Grafigna y Pozo.

Partido estrecho y de mucha emotividad fue el que animaron en el Estadio de Antofagasta, los cruzados y los dueños de casa.

Un primer tiempo con una marcación que no dejó jugar a las ofensivas fue la nota característica del primer tiempo. Sin embargo, al reiniciarse las acciones vino el gol de Crisosto que puso la salsa para animar el encuentro. Luego se produjo la lesión de Enoch que tuvo que ser reemplazado por el meta Díaz y un tiro penal que pudo significar la igualdad en el marcador. Pero la suerte no estaba con los defensores del "A.P.". Díaz en magnífica forma le contuvo el tiro a Velasco y las cosas tomaron su curso normal.

Dep. Serena 4 U. San Felipe 1

CANCHA: Estadio La Portada de La Serena.
PAGARON: 9.171 personas.
RECAUDACION: \$110.117.
SOCIOS: La Serena. 1.237, San Felipe: 38.
GOLES: Primer Tiempo: Rojas de penal; Segundo tiempo: A los 20' Rodríguez Peña; A los 25' Cordóvez; A los 35', R. Rojas y a los 45' Cordóvez.



BRIONES

LA SERENA (4) Cortez; Aráneda, Sosa, Valdivia y López; Torres y M. Rojas, Cordóvez, Zelada, Rodríguez, Peña y Solar.
ARBITRO: Walter Krauss.
SAN FELIPE (1): Anabalón; Díaz, Castillo, Canales y Olmos; Villarreal y Gaete; Fonseca, Rojas, Briones y Henríquez.

Comoda victoria fue la que obtuvo La Serena frente al campeón San Felipe, que en esta temporada no ha podido ser el cuadro macizo y espectacular que fue el año pasado.

Un primer tiempo con mucha cautela que finalizó por la cuenta mínima, fue la tónica de los primeros 45'. Pero ya en el segundo San Felipe entró a arriesgar más, lo que permitió los serrenenses afatar sus líneas y que su trabajo ofensivo lograra los frutos que venía insinuando. Sin duda que un marcador de 4 goles a uno ahorra todo comentario.

Magallanes 3 Lota Schwager 0

CANCHA: Estadio Coronel de Lota
PAGARON: 5.977 personas
RECAUDACION: \$57.161.00
SOCIOS: Magallanes 125 Lota 1.531
ARBITRO: Juan Silvagno, bien.
GOLES: En el primer tiempo Espinoza a los 16 y 22 minutos. En el segundo tiempo, el mismo Espinoza a los 38'.



GUSTAVO LAUBE.

EQUIPOS: Magallanes (3) Astorga, Pizarro, Laube, Posenatto y Soto; Pantoja y Barria, (Ortega); Arias; Espinoza; Olivares y Galdámez.
LOTA-SCHWAGER: (0) Aguilar, (Peña) Arroyo, Escobar, Díaz y Quijanes; Gatica, Bedwell, Merello, Fuentes, Lara y Aráneda, (Durán).
ENTRENADOR: Dante Pesce.

Otro triunfo del cuadro albiceleste, ahora en provincias, derrotó en su cancha a Lota por tres tantos contra cero. Y Espinoza, el Polilla, hizo fácil el fútbol y el triunfo de la Academia. Pese a todas las providencias defensivas que tomó el cuadro minero, igual el pequeño centro delantero se las ingenió para constituirse en el mejor valor de su equipo y en el goleador de la jornada. Bien Magallanes y mal Lota. Salvo a defensas y no abandonó esa posición hasta faltando quince minutos para el término de la brega, cuando salió a atacar, cuando se decidió a abandonar esa ubicación negativa.

TABLA DE POSICIONES DEL ASCENSO

EQUIPOS	PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	PTS.
San Luis	3	3	0	0	4	1	6
San Antonio	3	2	1	0	6	3	5
Ferrovianos	3	2	0	1	5	2	4
Audax Italiano	3	1	2	0	10	6	4
Palestino	3	2	0	1	6	8	4
Coquimbo Unido	3	1	1	1	6	5	3
Ovalle	3	1	1	1	5	4	3
Independiente	3	1	1	1	4	5	3
Aviación	3	0	2	1	4	5	2
Lister Rossel	3	0	2	1	3	4	2
Colchagua	3	1	0	2	3	5	2
Santiago Morning	3	0	2	1	6	7	2
Iberia	3	0	1	2	2	7	1
Nublense	3	0	1	2	1	2	1

DOS PUNTEROS EN PRIMERA

EQUIPOS	PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	PTS.
1º Deportes Concepción	4	3	0	1	10	4	6
1º Magallanes	4	3	0	1	10	4	6
3º Unión Española	4	2	1	1	4	2	5
3º Colo Colo	4	2	1	1	11	5	5
3º Huachipato	3	2	1	0	6	2	5
3º Green-Cross	4	2	1	1	5	5	5
3º U. Católica	4	2	1	1	5	5	5
3º U. Calera	4	2	1	1	12	10	5
3º D. Serena	4	2	1	1	7	6	5
10º O'Higgins	4	1	2	1	4	4	4
10º U. de Chile	3	2	0	1	4	4	4
12º Naval	4	1	1	2	5	9	3
13º Antofagasta	4	1	0	3	6	6	2
13º San Felipe	3	1	0	2	6	9	2
13º Wanderers	3	1	0	2	3	6	2
13º Rangers	3	1	0	2	3	6	2
13º Lota Schwager	4	1	0	3	4	9	2
18º Everton	4	0	0	4	1	11	0

PROXIMA FECHA: 5º de la Primera Rueda. - En Santiago. Sábado Estadio Santa Laura: Universidad Católica con D. Serena; Domingo Estadio Nacional, Magallanes con Green-Cross, en Santa Laura Universidad de Chile con Lota. - En provincias. Concepción con Everton; San Felipe- Colo Colo; Naval -Antofagasta; O'Higgins- U. Calera; Rangers- Huachipato; Wanderers- U. Española. Faltan los encuentros San Felipe- Huachipato y "U"- Wanderers.

GOLEADORES: F. ESPINOZA (M), con 7 goles; M. Rojas DS y J. Herrera ULC con 4 goles; Pedro Grafigna (AP) Valdés (CC), Silva (GC) Crisosto UC; R. Rojas (SF), Martínez con cuatro goles.

ASCENSO

Santiago Morning 2 Iberia Los Angeles 2

Estadio: Fiscal de Los Angeles. **PUBLICO:** 1.695 personas. **RECAUDACION:** \$15.985. **ARBITRO:** Luis González. **GOLES:** Segundo tiempo: 6' Méndez (I); Capot (SM) a los 28' Cid (I) y 31' Pío González (SM).
IBERIA (2): Díaz, Paredes, Ramírez, Pinto, Coronado, Salazar, Cid, Valencia, Méndez, Pantoja y Ferrán.
SANTIAGO MORNING (2): Godoy, Gerri, Vargas, Albanez, Pío González, Sergio González, Nuñez, Quiroz, Moraga, Garret, (Benedito) y Capot.
Un mercedoso empate a dos goles conquistaron ayer, en la tercera fecha del Ascenso Iberia y Santiago Morning.
En la primera fracción ambos elencos jugaron preferentemente en el medio campo llegando muy poco a las vallas contrarias, de ahí que se fueran al descanso con un empate a cero.
En la etapa final, Iberia adelantó sus medios y pudo abrir el marcador por mediación de Méndez, sin embargo igualó Capot, Cid para Iberia y Pío González estructuraron definitivamente.

Colchagua 1 Lister Rossel 0

CANCHA: Estadio Municipal de San Fernando. **PUBLICO:** 1.000 personas. **GOLES:** Orellana, de Colchagua a los 44 minutos del segundo tiempo decretó el triunfo del equipo colchaguino frente a Lister Rossel.
ARBITRO: Pedro Araya.
COLCHAGUA (1): Marín, Spicto, Barrientos, Aguilar, J. Torre, Sergio Gutiérrez, Héctor Torres (Orellana), Piña, Méndez, Pinto, Gutiérrez.
LISTER ROSSEL (0): Urrutia, Arredondo, Klesse, René Parada, Gatica, Carlos Díaz, López, Cruchaga, Carrasco, Bueno, Escobar.
Aunque por la cuenta mínima, el triunfo de Colchagua fue justo. Además muy cerca estuvo el cuadro dueño de casa de elevar las cifras cuando Spicto, a los 24 minutos desperdició un penal. Afortunadamente en Colchagua entró Orellana en reemplazo de Torres e hizo el gol que merecía el equipo local para ser el ganador justo de la brega.
El partido interesó a ratos, cuando apuraron las acciones, lo que quiere decir que tuvo pasajes muy flojos. De cualquier manera, una victoria que alegra en esta largo torneo de Ascenso.
(Gentileza de Radio "Manuel Rodríguez" de San Fernando).

San Luis 1 Aviación 0

CANCHA: Estadio Aviación. **PUBLICO:** 2.881. **PAGARON:** \$22.670. **SOCIOS:** Aviación 560. San Luis 222. **GOLES:** Sergio López a los 14 minutos del primer tiempo marcó el único tanto del encuentro. **ARBITRO:** Héctor Toro. **SAN LUIS DUARTE:** Escudero, Pérez, Lira y Lobos, Tapia y Cordero, Méndez, Vega, Betta y López. **AVIACION LOBOS:** J.C. Cánes, Díaz, Osorio y Méndez, Carvallo y Chávez, Antequera, Peña Arellano y Vega.
Todo hacía predecir el triunfo de Aviación, elenco que actuando como local encará muy bien los primeros minutos del match, pero que corridos los 14 minutos, y frente a una notoria falla en su defensa, no pudo evitar el gol de López, conquista que desmoronó prácticamente a la oncená de El Bosque.
Trató sí de variar el enfoque de juego pero la defensa de San Luis supo aplicar una marcación estricta, apoyada totalmente por su medio campo, en una excelente faena de enfrentamiento que, a la postre, le permitió adjudicarse los dos puntos de la victoria.
Buen partido.

Audax Italiano 0 Nublense 0

Estadio Municipal de Chillán: **PUBLICO:** 4.529 personas; **RECAUDACION:** \$47.509,50. **SOCIOS:** Nublense: 653; de Audax, 74. **ARBITRO:** Hernán Cabrales.
NUBLENSE (0): Bravo; Marín, Ríos, Contreras, Saavedra, Carra, Manosalva, González, (Silva), Villanueva, Gómez y Michell.
AUDAX (0): Di Meglio; Avendaño, Canelo, Valenzuela, A. Vargas, L. Vargas, Henríquez, Méndez, Godoy, Ottensen, González y Gamboa.
Un buen match que agrado al numeroso público asistente brindaron Nublense y Audax Italiano que terminó con el marcador en blanco.
Los defensas fueron superiores a los ataques en la primera etapa en la que se pudieron contabilizar escasas jugadas de peligro tanto para Bravo como para Di Meglio.
En la fracción final, los delanteros apuraron más a los bloques defensivos y hubo en ambas vallas momentos de zozobra.
El marcador final se ajusta a lo acontecido en el campo de juego. La hinchada local se retiró conforme del estadio porque el equipo se vio en alza.

San Antonio 2 Coquimbo Unido 1

CANCHA: Estadio Municipal de San Antonio. **PUBLICO:** 2.213. **PAGARON:** \$20.599,50. **SOCIOS:** San Antonio: 480. Coquimbo 7. **GOLES:** Nuñez, Canales y Sulantay, todos en la segunda fracción.
SAN ANTONIO: Acevedo; Díaz, Lizama, Cicamoya y Vidal; Pérez y Muñoz; Vaccia (Nuñez), Campos, Santibáñez y Canales.
COQUIMBO UNIDO: Montalván; Poblete, B. Rojas Maluenda y Morgado; Chirino y Ambler; Ogalde, Ambler, Gálvez y Rojas.
Nada hacía suponer un descuento para los norteros y el gol de descuento de Sulantay y desniveló un poco el buen accionar que durante todo el encuentro demostró el equipo local, pero pese a ello, ya a la intensa actividad desplegada por los delanteros Gálvez y M. Rojas al término del encuentro no pudo la oncená visitante igualar un marcador, que en justicia, merecía ampliamente.
San Antonio, pese a su victoria, mostró evidentes fallas en su defensa, especialmente cuando aseguraba el partido por dos a cero y poco faltó para que Coquimbo Unido lograra el punto de salvación.

Ovalle 1 Independiente 1

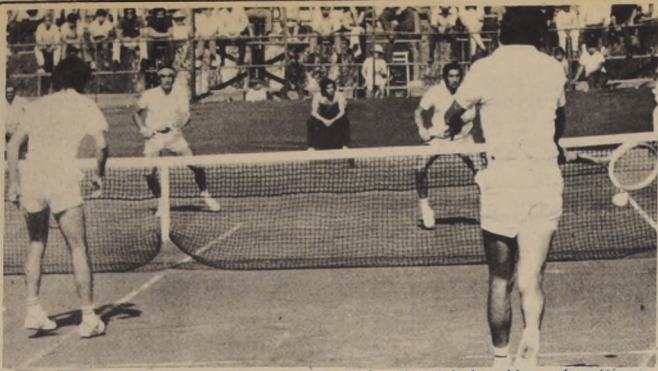
CANCHA: Estadio Ferrovianos de Ovalle. **PUBLICO:** 3.062 personas. **RECAUDACION:** \$24.699. **SOCIOS:** de Ovalle: 891, Independiente 3. **GOLES:** al minuto HATIVOVICH para Ovalle; igualó JUAN CARLOS MUÑOZ, para Independiente.
OVALLE (1): Barahona, Cortés, Ferrada, Rodríguez, Mardones (Gatica), Carlos Cortés (Bustamante), Parra, Hativovich, Quiroz, Gamboa.
INDEPENDIENTE (1): Sepúlveda, Pinochet, Parada (expulsado), Gutiérrez, Varela (Muñoz), Juan Carlos Muñoz, Romero, Donoso y Aros.
Buen punto sacó Ovalle, luego de que había sufrido derrotas en su propia cancha y cuando ya la moral andaba por los suelos vino esta recuperación expresada en este buen empate frente a Independiente de Cauquenes.
Buen punto este empate convertirse en triunfo para cualquiera.
Otro hecho, también ocurrido en el segundo tiempo, fue la expulsión de Parada.
Al final, justo empate, en un partido que a ratos logró interesar, aunque en otros se anduvo quedando y cayendo en una lentitud que no se compadece con el fútbol de Ascenso.

Triunfo chileno en la Davis.- 4 HORAS DE INTENSO DRAMA

El "doble" dio al equipo chileno el punto necesario para eliminar a Colombia. Los dos singles restantes no tuvieron "destino".

Chile eliminó a Colombia y con ello pasó a la final de la Zona Sud Americana de la Copa Davis. El punto decisivo lo consiguió el equipo chileno en el match de dobles, en el cual la pareja nacional integrada por Patricio Cornejo y Jaime Pinto derrotó a la combinación colombiana formada por Ivan Molina y Jairo Velasco, luego de cinco sets

sumamente equilibrados y de hondo contenido emocional. Este partido — que comenzó el sábado y que terminó ayer en la mañana — tuvo todas las características de un drama, no sólo por lo equilibrado de la lucha y por lo incierto del resultado sino también por la extraordinaria tenaz resistencia de la pareja colombiana, cuyo excelente tenis y también excepcional



ENCIMA de la red remata Molina, y logra así un punto para Colombia. Excelente fue el match de dobles, y dramático su desarrollo. Ganó Chile en cinco el inolvidables.

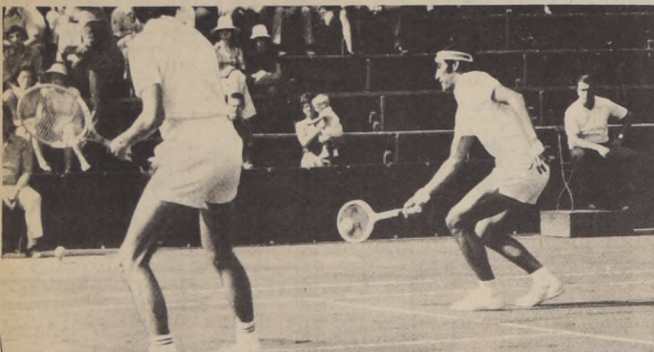
episodios, ganó los tres siguientes, con los que consiguió el punto que precisaba el equipo para eliminar al cuadro colombiano. Este match, que tuvo una duración aproximada de las cuatro horas, se resolvió en la mañana de ayer, cuando Cornejo y Pinto, consiguieron doblegar la tenaz resistencia de la pareja colombiana, cuyo excelente tenis y también excepcional

coordinación, les pudo perfectamente haber dado el triunfo. La cuenta final: 2/6 - 5/7 - 20/18 --7/5 y 6/4, indica a las claras como fue de equiparado el partido y como debió de bregar la combinación chilena para superar a un contendiente que a ratos lo aventaja en aspectos vitales como fueron la coordinación colectiva, la excelente cobertura de la red y la seguridad en los golpes laterales. A estas virtudes que son propias de una pareja que tiene hábito de jugar junta, opusieron Cornejo y Pinto, entera, amor propio y una buena dosis de tenis violento en el caso de Cornejo y de tranquilidad y solidez en los golpes de fondo de la cancha de parte de Pinto.

LÓS DOS SINGLES FINALES. Luego de la victoria en el doble, en realidad los dos singles que restaban, no tuvieron "mucho destino" no obstante que ambos se jugaron y que en los dos, el tenis que se vio fue de gran calidad técnica. En el primero de estos singles finales, Patricio Cornejo venció a Ivan Molina en cinco sets: 6/3 - 6/4, 1/6, 6/8 y 6/4. Inicialmente en los dos primeros sets, Cornejo sobre la base de la conocida

potencia de su servicio y, en este como arma de "impulso" para atacar permanentemente, consiguió dominar al jugador colombiano casi sin contrapeso. Posteriormente declinó Cornejo y en cierto modo pareció sin mucho deseos de luchar, lo que permitió la reacción vigorosa de Molina, quien se adjudicó los dos sets siguientes. Finalmente, en el episodio definitivo recuperó Cornejo su estándar normal de juego y así se hizo dueño del sets y del match.

El single a cargo de Jaime Pinto y Jairo Velasco no terminó en sus fases normales, ya que cuando la cuenta favorecía al colombiano por 2 sets a 1 (6/2 - 7/5 y 7/9) el match debió suspenderse por problemas de luz. En el desarrollo de los sets que se jugaron se advirtió que el estilo de juego de Velasco (sutil en la proyección de los golpes y en general sin mucha violencia) desconcertó a Pinto, cuya conocida regularidad y solidez en el juego de fondo, no tuvo la solvencia acostumbrada. Sin embargo, casi al promediar el segundo sets, encontró el campeón chileno la fórmula para impedir el dominio del colombiano y de este modo logró equiparar el match y ganar el tercer episodio.



EL DRIVE seguro y violento de Patricio Cornejo fue uno de los pilares en que edificó el triunfo la combinación chilena.

FUTBOL INTERNACIONAL

ITALIA
ROMA (AFP).- La punta del campeonato italiano de primera división es ya del Piemonte, con el Torino y al Juventus compartiendo el primer puesto después de jugada, hoy. La fecha número 25.*

Detrás, a un punto, está el Cagliari, y a un punto más el Milán. Cualquiera de los cuatro

cuando faltan justamente cuatro partidos para que termine el campeonato — puede llevarse el "Scudetto" 1972. El empate del Juventus — en Keró — en Génova, frente al Sampdoria, y el triunfo del Torino — uno a cero al Nápoles —, su gran rival del Piemonte, modificaron después de muchas fechas la punta de la tabla. Puntero durante toda la temporada, al Juventus parece faltarle

ahora impulso para cubrir el último tramo, cuando todavía le quedan por delante tres rivales peligrosos, Cagliari, Inter y Fiorentina. Por su parte los genoveses del Sampdoria, que esperaban mucho de este partido, a pesar de que marchan en el medio de la tabla, jugaron muy bien ante su público conteniendo justamente al Juventus.

PORTUGAL
LISBOA (UPI).- Bénfica, en magnífica forma, derrotó hoy a Atlético por cinco a uno en partido correspondiente a la jornada 25ta del campeonato portugués de fútbol. El puntero aventaja a Setubal en seis puntos y a Sporting, su gran rival capitalino, en nueve. Los resultados en primera división fueron: Porto 2 Farense 0; Belenenses 4 Boavista 1; Bénfica 5 Atlético; Tirsense 2 Leixoes 4; Beira Mar 1 Académica 0; Setubal 1 Guimarães 0; Cuf 0 Sporting 0; Tomar 4 Arreirense 1.

Posiciones: Bénfica, 45 puntos; Setubal, 39; Sporting, 36; Cuf, 30; Porto 27; Belenenses, 25; Guimarães, 24; Barreirense y Beira Mar, 23; Farense, 22; Leixoes, 20; Tomar, 19; Atlético, 18; Boavista, 17; Tirsense y Académica, 16.

ESPAÑA
MADRID (EFE).- A falta del encuentro Coruña - Valencia, que se jugaba a las 13.30 GMT, la clasificación general provisional de la primera división española, tras jugarse hoy los partidos correspondientes a la vigésimo novena jornada del campeonato de Liga, es la siguiente: 1.- Real Madrid, 43 puntos. 2.- Barcelona, 37.

3.- Valencia, 35
4.- Atlético de Madrid, 32
5.- Real Sociedad, 31
6.- Las Palmas, 31
7.- Gijón, 29
8.- Granada, 29
9.- Málaga, 29
10.- Atlético de Bilbao, 28
11.- Celta, 27
12.- Burgos, 27
13.- Español, 26
14.- Betis, 26
15.- Sevilla, 25
16.- Córdoba, 23
17.- Coruña, 23
18.- Sabadell, 19.

Campeonato de Boxeo de los Barrios:

CONTUNDENTE K.O. DE JUAN ORDOÑEZ

La derecha de Juan Ordóñez fue lo mejor de la primera final del campeonato de los barrios

La novena fecha del campeonato de Boxeo de los Barrios se realizó el sábado por la noche en el Gimnasio del Club México, correspondiente a la primera final del certamen. De las once peleas que consultaba el programa cinco se definieron por la vía rápida y las seis restantes por decisión de los jurados.

La mejor figura de la jornada fue el representante del club México, Juan Ordóñez, que venció a su rival, Hugo Aránguiz, de Incazar, por K.O. al primer asalto. El triunfo de Ordóñez reviste mayor importancia puesto que se encontró con un adversario bien armado y bastante resistente al castigo. Sin embargo, la contundencia del vencedor acabó por minar el físico de Aránguiz. El juez detuvo el combate casi al finalizar la primera vuelta.

CATEGORIA GALLO

Omar Soto, de Barrancas, no soportó el insistente castigo a que estaba siendo sometido por parte de Humberto Llancofi, de Incazar y al promediar el segundo vuelta optó por el retiro.

Carlos Rojas, de Neptuno, venció por K.O. al tercer round a Nelson Vargas, de la Hacienda. El vencedor trabajó bien con su mano derecha y resultó netamente superior a su rival a lo largo de los tres asaltos.

Juan Ordóñez, de San Pablo, se impuso por K.O. al primer round ante Hugo Aránguiz, de Incazar.

CATEGORIA PLUMA

Hernán Oliva, de Incazar, derrotó por puntos, en un pleito bastante estrecho a Antonio Jara, de Los Nogales. Ante la decisión de los jurados, acertada sin dudas, Jara se ofuscó y al conocer el fallo se sacó la bata y la lanzó a la mesa de los directivos.

Luis Fernández, de Cienfuegos, superó por puntos a David Correa, de Nogales.

Tomás Acencio, de Neptuno, ganó por puntos a Hugo Herrera, de San Jorge. Juan Silva, de Incazar, derrotó por decisión de los jurados a Manuel el Landeros, de Barrancas.

CATEGORIA MOSCA—JUNIORS

Carlos Salas, de San Pablo, se impuso por K.O. al primer asalto ante el representante de Renca, Luis Peralta. Salas castigó de

preferencia a la línea baja de su adversario, y este prácticamente se dejó caer al promediar la primera vuelta.

CATEGORIA MOSCA

Patricio Carrillo, de San Pablo, venció por K.O. al segundo round a Juan Vega, de Los Nogales. Antonio Martínez, de Mademsa, consiguió derrotar por puntos a su rival, Juan Poblete de Aquilina Rojas.

CATEGORIA MEDIO PESADO

Carlos Yáñez, de San Jorge, venció por puntos a Javier Peñailillo de Barrancas, en un combate de escaso atractivo.

ASOCIACION P.A. CERDA

En el campeonato de los Barrios de la Asociación Pedro Aguirre Cerda, que se está disputando en el Gimnasio Ceppi, se registraron los siguientes resultados en la jornada sabatina: Guillermo Castellana, de Brasil, derrotó por puntos a Ricardo Blit



Juan Ordóñez se constituyó en la mejor figura de la última fecha del Campeonato de los Barrios. Ganó nuevamente por K.O.



Guillermo Vilas

BRASIL AVANTAJA A ARGENTINA

El binomio argentino integrado por los tenistas Guillermo Vilas y Julián Ganzábal derrotaron ayer a los brasileños Thomas Koch y Edson Mandarino, dejando adelante a los cariocas por dos puntos a uno en esta eliminación por la Copa Davis de la zona Sudamericana.

Con anterioridad el tenista Thomas Koch había derrotado inobjetablemente al argentino Guillermo Vilas por 4/6; 6/3 y 10/8 y 6/3. Edson Mandarino, por su parte, había logrado una fácil victoria sobre Julián Ganzábal, representante trasandino que abandonó el single que disputaba con el conocido tenista carioca y que fue suspendido cuando este mantenía una superioridad de 4/6, 6/2 y 6/3.

Las posibilidades, hasta el momento, favorecen obviamente a los brasileños, tenistas que han demostrado un excelente juego y gran coordinación, cualidades que vienen a ser fortalecidas por la lesión que aqueja al argentino Ganzábal, que debe enfrentar hoy al crédito carioca, Thomas Koch.

LOS BONOS DE LA RECONSTRUCCION SON UNA BUENA INVERSION!

VENTAJAS DE LOS BONOS DE LA RECONSTRUCCION

- Ganan un interés anual de 8,5% sobre el capital reajustado.
- Son reajustables en el 100% de la variación del Índice de Precios al Consumidor.
- Su valor, reajustes e intereses no están afectos a los Impuestos de Herencia, de Timbres y Estampillas ni al Patrimonial.
- Sus reajustes no constituyen rentas afectas a tributos.
- Sus intereses sólo están afectos al Impuesto Global Complementario.
- Pueden sustituir a las boletas de garantía y a otras garantías ante organismos fiscales y empresas del Estado.

Infórmese y adquiéralos en:

CAJA DE AMORTIZACION

Bandera 46 Santiago.

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 9 A 17 HRS. SABADOS DE 9 A 13 HRS.

BANCO DE CONCEPCION BANCO ESPAÑOL - CHILE a través de todas sus oficinas y sucursales

AMERICA NIEGA CONTRATACION DEL CRACK TOSTAO

DESMENTIDO

MEXICO (AFP). El equipo local de fútbol "América" negó hoy sábado aquí haber hecho gestiones para contratar al jugador brasileño Eduardo Gonçalves "Tostao".

Guillermo Canedo, presidente del club, señaló que "claro está que nos gustaría contar con un

jugador de la talla internacional de "Tostao". Pero insistió, el plantel está completo, estamos contentos con el desempeño de todos y por otra parte, "Tostao" cuesta muchísimo dinero". Canedo se mostró sorprendido de una información, procedente de Río de Janeiro, en el sentido de que al "América" había ofrecido 7,5 millones de pesos (600 mil dólares) por el contrato del mundialista brasileño.

HORACIO LITVAK G. Contador General

Declaraciones de Rentas Reclamos de Impuestos

Lira 1038 - Fono 221153

TECNICO CARDERO - HILANDERO

Especialista en Lana Cardada con conocimientos de Carda-Continuas, Coneras y Retorcedoras se necesita para trabajar en el Perú, con maquinarias nuevas. Dirigirse a

American Fabrics, S.A. Apartado Postal 4147 LIMA 1 - PERU

ATLETISMO

Nuevo rotundo éxito atlético: "CROSS PARA TODOS": UNA EMPRESA GRANDE

Falló el control olímpico dominical. Cross de la Asoc. Pedro Aguirre Cerda en Las Viczachas... Rosita Molina se con sus 15,15 mts.

El extenso programa atlético fijado para sábado y domingo se cumplió totalmente, menos... menos, la parte que le correspondía a los seleccionados para Alemania.

A no mediar la extraordinaria performance de Rosita Molina que batió el récord Sudamericano de lanzamiento de la bala con 15,15 mts., todo hubiera sido nulo como no existiera.

Del programa dominical para los "alemanes", sólo llegaron Francisco González y Mario Valdivia, que corrieron 10 mil metros con el triunfo del segundo de los nombrados con 33,29. El resto de los convocados brilló por su ausencia.

"CROSS PARA TODOS"

Ya está escrito que donde vaya el "Cross para Todos" será un éxito. Ayer las más pobladas comunas vieron competir a cientos de niños a través de sus vías libres. Así fue como en la comuna de La Reina, participaron 201 atletas; en San Bernardo se presentaron 176, que también marcaron un rotundo éxito. Puente Alto, fue escenario para que 230 niños, bajo la batuta del



Mario Valdivia ganó los 10.000 metros planos en el Estadio Manquehue



Francisco González, de Calama, acompañó a Valdivia en la carrera de los 10 mil metros. Fue el control de ayer, no el de hoy, los atletas.

ARTEL S.A.

Por acuerdo del Directorio de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el jueves 12 de abril a las 15.00 horas en la sede de la compañía, y a las 15.30 horas en la segunda citación con la presencia de los señores accionistas que asistieron en la sede de la Sociedad Matías Cousiño, oficina 01, con la siguiente agenda: BALANCE MEMORIAL de las cuentas de Inspección de Cuentas. Cierre del registro de Accionistas. Para los efectos de la citada precedente. Registro de Accionistas. Permanecerá cerrado durante el día 20 de Abril ambas sesiones inclusive.

WE ARE PLEASED TO WELCOME UNCTAD III DELEGATIONS AND OFFER THEM OUR FOLLOWING SERVICES:
—BILINGUAL AND MULTILINGUAL SECRETARIES
—INTERPRETERS AND TRANSLATORS
—GENERAL OFFICE HELP
—RENTAL OF TYPEWRITERS
SERVICIOS SECRETARIALES VARGAS Y CIA PLEASE CALL PHONE 87220 AND ASK FOR OUR RATES.

COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD S. A.

Los señores Sergio Villarreal Jara y Alfredo Fuentes Sepúlveda han sido designados Directores de esta Compañía, en reemplazo de los señores Fernando Flores Labra y Juan Campos Campos, respectivamente, quienes renunciaron a sus cargos.

Santiago, Abril de 1972

Torneo Luis Rodríguez

HUGO RUBIO, LO MEJOR DE LA JORNADA PEDALERA

El corredor magallánico ganó la Doble San José de Maipo con un excelente registro.

El evento y de gran calidad humana y técnica resultó el ganador de la ruta, Doble San José de Maipo. Hugo Rubio de Magallanes, que con un tiempo de 2 horas 4 minutos 29 segundos se adjudicó la prueba. El campeonato de la Unión Ciclista de Chile, fallecido trágicamente a pocos días de haber conquistado el campeonato de Chile en la especialidad de los 100 kilómetros por equipos. Decimos que fue de gran calidad humana, porque en esta oportunidad la familia pedalera de Magallanes, que en su día una vez más muestra de su espíritu de solidaridad al hacerse presente en esta competencia. El corredor de Magallanes, Víctor A. Peña, que ganó el título en Talca, al imponerse sin gran esfuerzo a Rubén Elgueta de Curicó y Talca.

Magallanes en la semifinal y a José Muñoz de Curicó en la final.

EL CAMINO, LO MEJOR

Sin quitarle mérito a lo realizado en el velódromo por los pisteros, hay que reconocer que el camino ofreció una de sus mejores jornadas. Gran número de participantes (cerca de 60) y figuras de pegasaminos como Arturo León, de Bata; Alejandro Urrutia y Rafael Aravena de Green Cross, varios muchachos de provincia y lo más representativo del pedal metropolitano. Y como corolario ese tiempo impuesto que obligará a una mayor aplicación de los habitués a esta ruta, para poder bajarlo.

Al margen de la lucha que se entabló en los 88 kilómetros del recorrido vale la pena mencionar los últimos metros de la agotadora prueba, cuando enfrentaron la entrada a la meta, cuatro corredores y donde Hugo Rubio y Alejandro Urrutia ofrecieron un brillante sprint, que fue ganado por escasos centímetros por el defensor austral. Tercero fue Leandro Contreras de Chancelli y la cuarta ubicación fue para Rafael Aravena de Green Cross.

LOS MENORES

No estuvieron ausente con su reconocido entusiasmo las categorías bajas del ciclismo.

Los hermanos Bretti, anotaron su nombre en las respectivas pruebas en que actuaron. Ricardo en Juveniles, superó a su eterno rival el brillante Alberto Carrillo de Cartero y Jaime se impuso en la Australiana, venciendo también a un formidable adversario como lo es Luis Carrera de Madema.

En Infantes Sergio Aliste el campeón inabitable no tuvo problemas para adjudicarse una nueva victoria que lo sigue manteniendo como el mejor valor entre los más pequeños cultores de este deporte.



Parten rumbo a San José de Maipo los ciclistas. La prueba tuvo un ganador de lujo en Hugo Rubio, de Magallanes, que, con un formidable sprint, doblegó al internacional Alejandro Urrutia, en la meta.

Tiro al Vuelo en la FACH:

ANTONIO YAZIGI GANÓ EL SEGUNDO CONTROL DE SKEET

Antonio Yazigi, de la FACH, logró adjudicarse el segundo control oficial para los preseleccionados del Tiro al Vuelo, especialidad Skeet, con un registro de 196 impactos sobre un total de 200 posibles.

La prueba, controlada por la Federación Chilena de Tiro al Vuelo, se desarrolló durante este fin de semana en las canchas de tiro de la Fuerza Aérea de Chile.

El puntaje general al término de los dos días de competencias fue el siguiente: 1º, Antonio Yazigi, de la FACH, con una marca de 196 impactos sobre un total posible de 200; 2º, Jorge Uauy, del Club Árabe, con 195 blancos; 3º, Antonio Handal, con una marca de 193 impactos; 4º, Sergio Gel, con 191 puntos; 5º, Antonio Iruarizaga, con un puntaje de 190; 6º, Nicolás Atalah,

con 188 plattillos; 7º, Miguel Ángel Zerené, con 187 impactos; 8º, Armando Gallona, con 186 puntos; 9º, A. Marentis, con 185 anotaciones y, en el 10º lugar, Dionisio Sáez con un registro de 181 plattos.

Cabe señalar al término de este nuevo control, que Antonio Yazigi mantiene su habitual regularidad.

al paso que se notó una baja en Nicolás Atalah, que luego de buenos preparativos no cumplió lo esperado. Llama también la atención la buena ubicación de los juveniles Antonio Iruarizaga y Miguel Ángel Zerené, que de esta manera pasan a lidiar de igual a igual con los especialistas experimentados.

REMATE JUDICIAL

Ante el 6º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en juicio caratulado "Fisco con Deudores Morosos", rol 339-72, el día 2 de Mayo próximo, a las 15 horas, se llevará a efecto el remate de la propiedad embargada a don PATRICIO CLARO TOCORNAL, ubicada en la calle Las Quilas N° 4213, de la Comuna de Las Condes. El mínimo para las posturas será el avalúo fiscal ascendente a ciento cuarenta y tres mil quinientos cuarenta y tres escudos (E° 143.543). Para tomar parte en el remate se exigirá boleta bancaria a la orden del Tribunal o dinero efectivo, por una suma equivalente al 10% del mínimo, pago al contado, dentro de quinto día. Demás bases y antecedentes en la Abogacía Provincial de Santiago, Teatinos N° 28, oficina 310, abogado señor Rómulo de la Maza Mac Vicar.

El Secretario.



Chile: ¿país sin conciencia forestal?

En Finlandia, Canadá y otros países forestales, los bosques son un patrimonio nacional bajo la protección y explotación científica del Estado. Todos los ciudadanos colaboran en el cuidado de dicha riqueza con una profunda conciencia Forestal.

Chile, en cambio, está pagando muy cara su imprevisión:

- ya escasea la materia prima para el sector industrial de la madera, la celulosa y el papel.

- la erosión avanza, disminuye la superficie cultivable, escasean algunos alimentos que hay que importar con fuerte gasto de dólares.

- falta madera para los programas habitacionales.

- no es posible satisfacer la demanda de 300 millones de dólares en madera y celulosa que plantea el mercado latinoamericano.

Sólo el Estado, o sea, todos nosotros los chilenos podremos reponer racionalmente tanta riqueza derrochada.

¡HAGAMOS DE LA RIQUEZA FORESTAL, OTRO SUELDO PARA CHILE!
COMITE FORESTAL

DECLARACIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS INDUSTRIALES Y ARTESANOS

En el presente año estos contribuyentes tendrán que efectuar sus declaraciones, conforme a las disposiciones de la Ley 17386, publicada en el Diario Oficial del 13 de Noviembre de 1970, para cuya aplicación la Dirección dará en los primeros días de la próxima semana las instrucciones respectivas.

Para la presentación de estas declaraciones se dará un plazo especial que beneficiará a los siguientes contribuyentes:

1º — Pequeños y medianos industriales y

Artesanos que en el año tributario 1971, presentaron su declaración de renta, conforme a la tributación especial del Art. 79 de la ley 17416, y

2º — Pequeños y medianos industriales y artesanos que están dentro de la tributación especial de la Ley 17386, o sea:

a) Aquellos cuyo capital en maquinarias y equipo no exceda de 25 sueldos vitales anuales (Año tributario 1972: E° 249.900) los que tributarán en base a la siguiente tabla:

MONTO DEL IMPUESTO ANUAL

Especial Unico Renta	CORVI
Hasta E° 9.996 de capital...	Exento
De E° 9.997 a E° 99.960, de capital	E° 1.017
De E° 99.961, a E° 149.940, de capital	E° 2.034
De E° 149.941, a E° 199.920, de capital	E° 3.051
De E° 199.921, a E° 249.900 de capital	E° 4.068
	E° 712
	E° 1.424
	E° 2.136
	E° 2.848

la Primera Cuota o de la totalidad y para mayor comodidad de los contribuyentes dicho Servicio ha habilitado locales en Bancos comerciales, donde funcionarios de Tesorerías entregan los respectivos comprobantes definitivos. Las declaraciones deberán totalizarse en escudos.

No será necesaria la visación de las copias de los balances para ser presentadas a las Municipalidades y/o Bancos, bastando para estos efectos sólo la firma del respectivo profesional contador.

RECARGO AL IMPUESTO DE PRIMERA CATEGORIA.

La Ley de Reajustes del presente año, en actual trámite, contempla un recargo de 15% al impuesto de Primera Categoría que afectará únicamente a los contribuyentes que tengan Capital Propio superior a E° 2.000.000.

Este recargo no deberá ser considerado en las declaraciones que deben efectuarse a más tardar el día 14 del mes en curso y se hará exigible una vez publicada la correspondiente Ley.

b) Aquellos que tengan una inversión en maquinarias y equipos no superior a cien sueldos vitales anuales (Año tributario 1972: E° 999.600) los que se benefician en la forma que se establece en el Art. 7º de la Ley 17386, deduciendo de su renta líquida de Primera categoría las cantidades correspondientes a inversiones efectivas en bienes del activo fijo.

Los contribuyentes sujetos al impuesto único de la Ley 17386, mencionados en el punto 2º, letra a), deben llenar el formulario 104-A, que en el curso de esta semana estará a su disposición, en todas las oficinas del Servicio de Impuestos Internos, y además deben llenar los formularios anexos 205 o 238, según se indica en el formulario respectivo.

DECLARACIONES CON PAGO INMEDIATO EN TESORERIAS Y BANCOS

Conforme se ha venido informando las oficinas de todo el país del Servicio de Tesorerías están recibiendo las declaraciones de impuesto a la renta con pago de

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Resultados Generales del Sporting Club

PRIMERA CARRERA. 1.300 mts. condicional

GUITARRADA (6). 52 kilos por Balcón y G. Mía del Stud Viena

1- Jorge Borquez Bol. 15.778
 2- Méndez (10), 50. G. Pinto. Bol. 5.653 Pag. 5,00
 3- Sandra del Pilar (3), 53. E. Wastavino Bol. 3.083 Pag. 9,10
 4- Sandra del Pilar (9), 50. M. Pardo Bol. 1.047 Pag. 26,80
 5- Golden Coin (9), 50. M. Pardo Bol. 4.500 Pag. 6,20
 6- Solador (6), 52. J. Maira Bol. 1.458 Pag. 14,30
 7- Biondella (12), 48. A. Marchant Bol. 1.305 Pag. 21,50
 8- Anchoa (8), 50. M. Matta Bol. 2.812 Pag. 10,00
 9- Anchoa (11), 48. J. Beiza Bol. 1.25 Pag. 24,90
 10- Naska (14), 48. J. Herrera Bol. 453 Pag. 62,10
 11- Salsa Tártara (2), 53. J. Herrera Bol. 230 Pag. 122,20
 12- Esperanza (13), 48. J. Moya Bol. 2.550 Pag. 11,00
 13- Personality (1), 53. E. Frías Bol. 2.550 Pag. 11,00

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 40.167

GANADA por 4 cpos. el 3º a 1/2 cpos. y el 4º a 1 cpo. Tpo: 1.21. No comió. Patrada (4). DIV. E: 1.80, 1.40, 1.90, y 1.90. Prep: Delfín López.

DESARROLLO: Ordenada la salida Buena Vida salió a comandar las acciones en su siga S. del Pilar Salsa Tártara y Arshira. En tierra de la punta a venía seguida por S. Tártara, Arshira, y Méndez. A los 200 metros para la raya avanzó al frente Guitarrada la que se impuso cómodamente.

SEGUNDA CARRERA. 1.300 metros Condicional.

MARGIZON (11) 49 kilos por P. Post y Kolea del Sr. Sergio Barril

1- Luis Carvajal Bol. 7.835
 2- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 3- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 4- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 5- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 6- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 7- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 8- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 9- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 10- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 11- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 12- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 13- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 14- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 15- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 16- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 17- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 18- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 19- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 20- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 21- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 22- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 23- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 24- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 25- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 26- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 27- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 28- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 29- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 30- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 31- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 32- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 33- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 34- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 35- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 36- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 37- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 38- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 39- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 40- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 41- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 42- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 43- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 44- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 45- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 46- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 47- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 48- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 49- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 50- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 51- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 52- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 53- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 54- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 55- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 56- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 57- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 58- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 59- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 60- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 61- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 62- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 63- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 64- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 65- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 66- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 67- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 68- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 69- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 70- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 71- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 72- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 73- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 74- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 75- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 76- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 77- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 78- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 79- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 80- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 81- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 82- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 83- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 84- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 85- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 86- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 87- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 88- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 89- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 90- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 91- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 92- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 93- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 94- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 95- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 96- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 97- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 98- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 99- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 100- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40

TERCERA CARRERA. 1.000 mts. Condicional

EL PECHOCHO (3) 55 kilos por Le Petit Roi y Llanura del Sr. Armando Canales V. Jinete: Angel Marchant bol. 16.757

1- Furiño (7) 56. S. Leal bol. 8.281 pag. 3,90
 2- Portuguesa (16) 53. P. Hernández bol. 2.324 pag. 13,80
 3- Miss Mundo (13) 53. G. Pinto bol. 3.984 pag. 8,10
 4- Gamela (8) 53. E. Guajardo bol. 5.235 pag. 6,10
 5- Llanura (11) 53. C. González bol. 3.062 pag. 10,50
 6- Platano (5) 56. J. Maira bol. 3.330 pag. 9,60
 7- Girondino (9) 53. E. Wastavino bol. 4.05 pag. 79,30
 8- La Novela (10) 53. O. Escobar bol. 1.813 pag. 17,70
 9- Calcedor (1) 56. O. Pérez bol. 540 pag. 59,50
 10- Malabarista (12) 53. L. Carvajal corral Miss Mundo
 11- Mancha Blanca (14) 53. H. Barraza bol. 40 pag. 803,50
 12- Estrago (4) 56. J. Burton bol. 190 pag. 214,30
 13- Educador (2) 56. S. Arellano bol. 175.183,60
 14- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 15- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 16- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 17- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 18- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 19- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 20- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 21- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 22- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 23- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 24- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 25- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 26- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 27- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 28- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 29- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 30- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 31- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 32- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 33- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 34- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 35- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 36- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 37- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 38- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 39- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 40- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 41- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 42- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 43- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 44- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 45- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 46- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 47- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 48- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 49- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 50- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 51- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 52- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 53- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 54- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 55- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 56- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 57- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 58- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 59- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 60- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 61- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 62- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 63- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 64- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 65- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 66- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 67- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 68- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 69- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 70- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 71- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 72- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 73- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 74- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 75- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 76- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 77- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 78- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 79- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 80- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 81- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 82- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 83- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 84- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 85- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 86- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 87- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 88- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 89- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 90- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 91- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 92- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 93- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 94- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 95- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 96- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 97- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 98- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 99- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 100- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40

CUARTA CARRERA. 1.300 metros. 1a. serie.

VERMOUTH (9) 48 kilos por Shearwater y Verité del stud "Mar del Plata". Jinete: Juan Burton Bol. 35.608

1- Alencar (3) 57. E. Romero Bol. 1.409 Pag. 43,40
 2- Mazanotte (6) 49. G. Pinto Bol. 1.191 Pag. 5,10
 3- Adrienne (2) 58. J. Borquez Bol. 6.908 Pag. 8,80
 4- Espertacus (7) 48. E. Cabrera Bol. 12.123 Pag. 5,00
 5- Navazo (5) 52. O. Escobar Bol. 7.023 Pag. 6,70
 6- Bonjour (4) 57. R. Araya Bol. 560 Pag. 109,20
 7- Tai Tal (8) 48. A. Marchant Bol. 9932 Pag. 8,10
 8- Estoc (1) 60. C. González Bol. 1.904 Pag. 32,10
 9- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 10- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 11- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 12- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 13- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 14- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 15- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 16- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 17- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 18- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 19- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 20- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 21- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 22- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 23- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 24- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 25- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 26- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 27- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 28- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 29- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 30- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 31- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 32- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 33- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 34- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 35- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 36- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 37- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 38- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 39- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 40- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 41- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 42- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 43- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 44- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 45- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 46- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 47- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 48- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 49- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 50- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 51- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 52- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 53- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 54- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 55- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 56- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 57- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 58- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 59- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 60- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 61- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 62- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 63- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 64- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 65- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 66- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 67- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 68- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 69- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 70- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 71- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 72- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 73- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 74- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 75- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 76- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 77- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 78- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 79- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 80- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 81- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 82- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 83- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 84- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 85- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 86- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 87- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 88- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 89- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 90- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 91- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 92- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 93- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 94- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 95- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 96- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 97- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 98- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 99- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40
 100- Jaller (13) 49. E. Cabrera Bol. 8.373 Pag. 3,40

QUINTA CARRERA. 1.500 mts. C. Especial.

JALONICO (8) kilos por Jalón y La Linotte del Stud "Taltal" jinete: Guillermo Pinto Bol. 11.623

1- Red Seal (9) 48. A. Marchant Bol. 24.707 Pag. 3,60
 2- Diligente (1) 58. E. Guajardo Bol. 18.930 Pag. 3

Resultados generales del Club Hípico

PRIMERA CARRERA.— POR PISTA N° 1.— 1.100 METROS.— 7ª SERIE

- 1° (3) DON LOLITO, 54, por Avro y Farida II, del Stud "Sta Julia" Jinete, L. Cifuentes, Bol. 27.560, Pag. 5,20.
- 2° (11) Tonadita, 53, O. López, Bol. 10.850, Pag. 13,10.
- 3° (4) El Tani, 54, G. Farfán, Bol. 6.920, Pag. 20,60.
- 4° (9) Pantomima, 53, S. Azócar, Bol. 16.180, Pag. 8,80.
- 5° (10) Reco, 53, L. Gutiérrez, Bol. 11.010, Pag. 12,90.
- 6° (5) Floral, 54, A. Trujillo, Bol. 3.580, Pag. 39,70.
- 7° (13) Rey Pobre, 52, J. Carrasco, Bol. 12.190, Pag. 11,70.
- 8° (1) Cosa Linda, 54, R. Clavería, Bol. 2.070, Pag. 68,70.
- 9° (6) Templista, 54, V. Ubilla, Bol. 17.120, Pag. 8,30.
- 10° (15) Anabel Lee, 51, P. Castillo, Bol. 8.110, Pag. 23,30.
- 11° (8) Olive Tree, 53, J. M. Aravena, Bol. 47.890, Pag. 23,30.
- 12° (7) Cautivo, 53, G. Lizama, Bol. 6.230, Pag. 22,80.
- 13° (16) Camarán, C. Sepúlveda, Bol. 5.970, Pag. 23,80.
- 14° (14) Agradecido, 51, S. Vázquez, Bol. 13.640, Pag. 10,40.
- 15° (18) Saturna, 51, J. Duarte, Bol. 2.780, Pag. 51,20.
- 16° (12) La Pila, 52, E. López, Bol. 5.790, Pag. 24,60.
- 17° (2) Ayamonte, 52, C. Ocampo, Corral, Pag. 68,70.
- 18° (17) La Pitilla, 51, A. Poblete, Bol. 7.380, Pag. 19,30.

Total de boletos jugados: 203.270
GANADA por pescuezo y cabeza: el 4° a pescuezo; y el 5° a 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1.08 2/5. Preparador: C. García. Corrieron todos. DIV. E° 5,20; y E° 2,10; E° 3,50; y E° 3.

DESARROLLO: La Pila estuvo al frente seguida de Don Lolito y Tonadita. En la recta, Don Lolito pasó al frente, mientras Tonadita trataba de alcanzar pero sin conseguirlo.

SEGUNDA CARRERA. 1.000 metros. Condicional.

- 1° (7) PINAR, 55 por Pitucazo y Caminadora de doña Militina Becar de M. Jinete: J. Barraza, Bol. 18.960 Pag. 6,20
- 2° (3) Boleador, 55, C. Sepúlveda, Bol. 38.010 Pag. 3,10
- 3° (4) Estreño, 55, L. Yáñez, Bol. 12.900 Pag. 9,10
- 4° (8) Kyoto, 55, S. Azócar, Bol. 57.590 Pag. 2,20
- 5° (5) Guaquivilo, 55, M. Ramírez, Bol. 3.300 Pag. 3,50
- 6° (8) Snow Boy, 55, V. Ubilla, Bol. 20.790 Pag. 5,60
- 7° (9) Tetrarca, 53, J. Pérez, Bol. 1.620 Pag. 72,20
- 8° (1) Agrapur, 55, L. Gutiérrez, Bol. 6.360 Pag. 18,40

Total de boletos jugados: 167.170
GANADA por cab. y 1 1/2 cpo. el 4° a 2 1/2 cpos. y el 5° a 5 cpos. Tpo: 0.59 1/5. Prep: J. Melero. Corrieron todos. DIV. E° 6,20; E° 1,50; E° 1,20 y E° 1,70.

DESARROLLO: Definidas las acciones Boleador estaba al frente y entró a la recta con ventaja mientras atropellaba Pinar y Estreño. Pinar se puso a su lado y luchando toda la recta consiguió estrecha ventaja en la llegada.

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros condicional.

- 1.— (3) SUMMER WIND 55, por Sortilege y Senilita del Stud "Haras La Gloria" Jinete S. Vázquez, Bol. 20.170 pag. 8
- 2.— (6) Palm 56 P. Ulloa, Bol. 11.740 pag. 1,40
- 3.— (9) Minirito 55 L. Gutiérrez, Bol. 21.400 pag. 7,60
- 4.— (8) Superficial 54 J. Pérez, Bol. 19.70 pag. 82,40
- 5.— (2) Galopador 55 V. Ubilla, Bol. 47.220 pag. 3,40
- 6.— (3) Goliat 55 J. Barraza, Bol. 15.500 pag. 10,50
- 7.— (4) Kiosco 54 G. Lizama, Bol. 69.30 pag. 23,40
- 8.— (1) Belpoggio 55 L. Yáñez, Bol. 2.960 pag. 54,80
- 9.— (7) Svarin 55 L. Cifuentes, Bol. 39.20 pag. 41,40

Total de boletos jugados: 231.810
GANADA por nariz y 2 1/2 cpo. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 1/2 cpo. Tpo: 0.59 Prep: A. Breque. Corrieron todos. DIV. E° 8; y E° 1,30; E° 1,10 y E° 1,40. DIV. de la Apuesta Triple: al 1° Lugar Summer Wind con 14 vales E° 7.537 y al 2° lugar Palm con 141 vales E° 187.

DESARROLLO: Minirito actuó al frente siendo desplazado a los pocos metros por Summer Wind que entró con ventaja a la recta. Por los palos avanzó Palm que lo tuvo dominado faltando cien metros. Reaccionó Summer Wind y ganó leve ventaja en la meta.

CUARTA CARRERA. 1.500 metros. CLASICO

- 1.— (1) MARCUS, 60, por Master Boing y María Soberbia del Stud Mahue, Jinete L. Yáñez
- 2.— (3) Anashima 50, S. Azócar
- 3.— (2) Díscolo 54, V. Ubilla Bol.
- 4.— (4) Mont Thabor 48, R. Sagardia

ganada por 1 1/2 cpo. y 1/2 cab. y el 4° a 1 1/2 cpo. tpo. 1.28 4/5. Corrieron todos. Div. solamente a juego Dupla Exacta Dupla ganadora la N° 2 E° 5,90.

CARRERA "A". 2.000 metros 6a. serie. Sólo juego a ganador

- 1° (6) SEDIENTE 50, por Silver Monn III y Juradora del Stud "La Laguna", Jinete G. Lizama Bol. 39.990 Pag. 1,90
- 2° (7) Ponderado 48 E. Suárez Bol. 41.40 Pag. 18,50
- 3° (1) Catedrático, 57 S. Vázquez Bol. 10.100 Pag. 7,60
- 4° (6) Guitarrera 48 J. Miño Bol. 4.500 Pag. 17,10
- 5° (2) Compensada 56 J. M. Aravena Bol. 21.750 Pag. 3,50
- 6° (3) Eneas, 54 C. Sepúlveda Bol. 12.490 Pag. 6,10
- 7° (4) Picado 51 L. Toro Bol. 16.760 Pag. 4,60

Total boletos jugados 109.390
GANADA por 1/2 cpo. y 1 1/4 cpo. el 4° a 1 1/4 cpo. y el 5° a 2 cpos. Tpo: 2,05 Prep. E. Inda S. Corrieron todos. Dividendo a ganador E° 1,90.

DESARROLLO: Ponderado sacó dos cuerpos a Catedrático y Sediente y se vino en punta hasta avanzada la recta, donde atropelló Sediente y pasó de largo venciendo sin apremios.

QUINTA CARRERA. 1.600 metros. 6a. serie.

- 1° (5) BUENANDANZA 54, por Soupei y Francavilla del Stud "Haras Dadino", Jinete S. Azócar, Bol. 125.600, Pag. 1,80
- 2° (3) Hindostán 50 J. Carrasco Bol. 57.390, Pag. 4
- 3° (2) El Tomecino 56 L. Yáñez corral, Pag. 4
- 4° (1) Minerva 57 S. Vázquez Bol. 43.100, Pag. 5,40
- 5° (4) Reclamación 56, E. Naranjo Bol. 13.480, Pag. 17,20
- 6° (7) Eloisa V. 48 V. Rojas, Bol. 36.540, Pag. 6,40
- 7° (8) Destello 53 C. Sepúlveda, Bol. 48.170, Pag. 4,80
- 8° (6) Luchador 48 R. Sagardia Bol. 80.40, Pag. 28,90

TOTAL BOLETOS VENDIDOS 332.320
GANADA por 4 1/2 cpos. y 1 cpo. el 4° a 1 1/4 cpo. y el 5° a cab tpo. 1.36 2/5 Prep. Alv. Breque V. corrieron todos. DIV. E° 1,80 y E° 1,20, E° 1,80 y E° 1,60.

DESARROLLO: El tomecino tomó punta seguido por Hindostán. Más atrás Destello con Buenandanza. En la recta, avanzó Buenandanza y rápidamente pasó al frente llegando a la meta con amplia ventaja.

SEXTA CARRERA. 1.100 metros. 7a. serie. A.

- 1° (13) ASEGUADO 52, por Aclarando y Tarjeta del Stud "La Muñeca", Jinete C. Sepúlveda Bol. 44.390 Pag. 5,10
- 2° (6) Buen Hombre 53 V. Ubilla Bol. 50.800 Pag. 4,40
- 3° (3) Tue Tue 54 J. Amestelly Bol. 15.310 Pag. 14,70
- 4° (1) Chuleta 54 C. Amestelly Bol. 13.070 Pag. 17,30
- 5° (7) Carlotta 53 S. Azócar Bol. 18.860 Pag. 12
- 6° (2) Tradicionalista 54 H. Olguin Bol. 6.450 Pag. 35
- 7° (14) Fonestorbo 52 M. Ramírez Bol. 19.240 Pag. 11,70
- 8° (9) Graciete 53 J. Carrasco Bol. 21.650 Pag. 10,40
- 9° (4) Alarido 53 A. Poblete Bol. 7.650 Pag. 12,80
- 10° (11) Hilera 53 G. Lizama Bol. 57.670 Pag. 3,90
- 11° (12) Long Beach 53 J. M. Aravena Bol. 12.990 Pag. 17,40
- 12° (10) Mecenas 53 L. Gutiérrez Corral Pag. 10,40
- 13° (15) Las Quilas 52 H. Ulloa Bol. 7.730 Pag. 29,20
- 14° (17) Narcisin 52 S. Alcalde Bol. 16.50 Pag. 136,80
- 15° (16) Mauricio 52 L. Cifuentes Bol. 10.560 Pag. 21,40
- 16° (18) Niquel 52 S. Vázquez Bol. 22.950 Pag. 10,20
- 17° (8) Egina 53 J. Miño Bol. 23.20 Pag. 93,70

Total jugado 322.390.

GANADA por pesc. y 1/2 cab. el 4° a 1/2 cab. y el 5° a cab. Tpo. 1,05. Prep. M. Murrilo. No corrió (5) Angulo, DIV. E° 5,10; 2; 1,90; y 2,30.

DESARROLLO: Buen Hombre señaló el camino seguido por Carlotta y Fonestorbo. En tierra derecha, el puntero se defendió angustiosamente cuando atropelló Asegurado y sobre la raya obtuvo pescuezo de ventaja.

SEPTIMA CARRERA. 1.100 metros. 6ª serie.

- 1° (11) LUCERO, 52 por Sun Prince y Lumiere del Stud Guzo, Jinete A. Poblete, Bol. 75.250 Pag. 4,80
- 2° (12) Brisa del Río, 51, L. Cifuentes, Bol. 6.190 Pag. 57,90
- 3° (1) Bonita Spring, 54, G. Lizama, Bol. 32.900 Pag. 10,90
- 4° (3) Ponte Vecchio, 54 E. Guzmán, Bol. 49.100 Pag. 7,30
- 5° (18) Stocky, 51, C. Sepúlveda, Bol. 79.210 Pag. 4,50
- 6° (14) Delmónico, 51, J. M. Aravena, Bol. 10.450 Pag. 34,30
- 7° (17) Refina, 51, L. Toro, Bol. 48.320 Pag. 7,40
- 8° (6) Carleque, 53, J. Duarte, Bol. 16.810 Pag. 21,30
- 9° (5) Calchagui, 53, G. Farfán, Bol. 26.950 Pag. 13,30
- 10° (4) Rosera, 54, J. Toro, Bol. 16.660 Pag. 21,50
- 11° (10) Franklin, 52, V. Rojas, Bol. 58.040 Pag. 6,20
- 12° (8) Kao Ky, 53, O. López, Descartado.
- 13° (15) Partenon, 51, J. Miño, Bol. 37.040 Pag. 9,70
- 14° (2) Pétalo Rojo, 54, C. Leighton, Bol. 13.720 Pag. 26,10
- 15° (7) Chicalote, 53, E. Sepúlveda, Descartado.
- 16° (18) Rafel, 51, H. Olguin, Bol. 9.510 Pag. 37,70
- 17° (13) Bruto, 51, S. Vázquez, Bol. 31.940 Pag. 11,20



MARCUS, que no actuaba largo tiempo, reapareció y perdió de vista a sus demás rivales en los 2.000 metros del Clásico "Geoffrey Bushell".

Uno y medio cuerpo lo separaron de Anashima. Tercero Discolo y último Mont Thabor. Lo condujo Luis Yáñez.

Total de boletos jugados: 522.090

GANADA por cab. y nariz el 4° a cab. y el 5° a 1 cpo. Tpo: 1,05. Prep: P. Polanco. No corrió (9) Salteador. DIV. E° 4,80; E° 2,20; E° 7,50 y E° 3,90.

DESARROLLO: Partenon, Pétalo Rojo y Rafel actuaron al frente. En la recta, avanzó Lucero y más abiertos lo hicieron Brisa del Río y Bonita Spring. Lucero alcanzó a sacar estrecha ventaja.

OCTAVA CARRERA 1.100 metros. 3a. serie E° 23.500

- 1.— (7) Sajalín 51, por Saladino II y Tijuana del Sr. J. Coz Jinete J. M. Aravena Bol. 87.120 Pag. 4,50
- 2.— (9) Peluces 48, J. Miño Bol. 13.6920 Pag. 2,90
- 3.— (6) Malincure 49, E. Suárez Bol. 27.340 Pag. 14,40
- 4.— (5) Style 51, L. Toro Bol. 69.650 Pag. 5,70
- 5.— (1) Principiante 59, J. Toro Bol. 89.10 Pag. 44,30
- 6.— (2) Onassi 54, G. Lizama Bol. 100.580 Pag. 3,90
- 7.— (4) Miletun 52, S. Azócar Bol. 46.480 Pag. 8,50
- 8.— (8) Bomarzo 48, A. Pereira Bol. 42.630 Pag. 9,20
- 9.— (3) Bantu 53, V. Ubilla Bol. 44.040 Pag. 8,90

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 563670

GANADA por 1 3/4 cpo. y 1/2 cpo. el 4° a 1 1/2 cpo. y el 5° a 1/2 cpo. tpo. 1,04 1/5. Corrieron DIV. E° 4,50; 1,90; 1,60; 2,70

DESARROLLO: A pocos metros de largas Sajalín tomó la punta y se distanció de Bantu y Miletun. En lo derecho, el puntero aumentó sus ventajas venciendo holgadoamente.

NOVENA CARRERA. 1.600 metros. 3ª serie. E° 27.500 el 7

- 1° (10) MARCAO, 48, por Maritán y Melancolla del Stud "Santa Juana", Jinete C. Sepúlveda Bol. 139.980 Pag. 3
- 2° (3) Pucú 57 J. Barraza Bol. 80.920 Pag. 7
- 3° (4) Galina, 56 G. Lizama Bol. 79.400 Pag. 5,30
- 4° (9) Hefullia 48 C. Amestelly Bol. 63.570 Pag. 6,70
- 5° (1) Grand Bunny 80 L. Cifuentes Bol. 19.280 Pag. 22
- 6° (2) Scheltino 60 L. Yáñez Bol. 18.470 Pag. 22,90
- 7° (6) Bonachón 53 R. Clavería Bol. 82.830 Pag. 5,10
- 8° (5) Chicchica 55 P. Ulloa Bol. 14.1150 Pag. 3

Total boletos jugados 605480

GANADA por 1/2 cpo. y 1 1/2 cpo. el 4° a 1 1/2 cpo. Tpo: 1,38 1/5. Prep. A. Bullezu. No corrieron (7) Latin Lover y (8) El Sokol DIV. E° 3,80 y E° 1,70; E° 2,40 y E° 1,90.

DESARROLLO: Pucú intentó una disparada, siendo vigilado por Marco y Chica Chica. En la recta, parecía afirmarse, pero avanzó con empuje Marco y cerca de la meta lo doblegó.

DECIMA CARRERA.— 1.600 metros.— 7ª. serie.

- 1° (12) MIRTINE, 50 por Avro y Macrame del Stud "Mónica Gracia", Jinete L. Toro Bol. 150.280 Pag. 3,60
- 2° (2) La Gabachita 56 L. Cifuentes Bol. 56.440 Pag. 9,60
- 3° (8) Lia nos 51 P. Castillo Bol. 89.880 Pag. 6,10
- 4° (1) Cooper Red 57 L. Yáñez Bol. 76.640 Pag. 7,10
- 5° (4) Inca 54 C. Sepúlveda Bol. 109.350 Pag. 5
- 6° (13) Esilava 48 J. Duarte Bol. 41.570 Pag. 13,10
- 7° (6) Birlonga 51 J. M. Aravena Bol. 82.630 Pag. 6,60
- 8° (7) Lunardo 51 L. Gutiérrez Bol. 129.650 Pag. 4,20
- 9° (9) Nagano 51 M. Ramírez Bol. 37.50 Pag. 145,30
- 10° (5) Florero 51 J. Sepúlveda Corral Pag. 5
- 11° (11) Simulacro 48 E. Suárez Bol. 36.690 Pag. 14,80
- 12° (10) Tránsfuga 51 C. Ocampo Corral Pag. 14,80
- 13° (14) La Jolie 48 A. Trujillo Bol. 1930 Pag. 282,40

TOTAL de boletos: 778630.

GANADA por 1/2 cpo. y 1 1/2 cpo. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 3/4 cpo. tpo. 1,38 1/5. Prep. C. García. No corrió (3) Amicanto. DIV. E° 3,60 y E° 1,70; E° 2,40 y E° 1,90.

DESARROLLO: Florero estuvo al frente, pero fué desplazado por Mirtine, seguida de Tránsfuga y Flore. En la recta, la puntera aumentó su ventaja y aunque al final avanzó mucho La Gabachita, no pudo alcanzarla.

DECIMA PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros. 7a. serie

- 1.— (10) AISLADO 53, por Avro y Honey Sweet del Sr. J. Vargas Jinete A. Pereira bol. 59.00 pag. 128,10
- 2.— (1) Artera 54 E. Suárez bol. 14.270 pag. 5,30
- 3.— (18) Salador 52 J. Carrasco bol. 2.690 pag. 59,50
- 4.— (4) Faustino 54 V. Ubilla bol. 23.103 pag. 3,30
- 5.— (14) Serenense 53 G. Lizama bol. 9.589 pag. 7,90
- 6.— (3) Eterna 54 A. Parra DESCARTADO
- 7.— (7) Mantecón 54 C. Sepúlveda bol. 33.340 pag. 22,70
- 8.— (5) Golosa 54 J. Barraza bol. 14.886 pag. 5,10
- 9.— (8) Zarevich 54 J. Toro bol. 60.090 pag. 12,60
- 10.— (6) La Puleta 54 J. Amestelly bol. 89.230 pag. 8,50
- 11.— (2) Cobquecurana 54 L. Cifuentes bol. 85.060 pag. 8,90
- 12.— (17) Regenbongen 52 L. Gutiérrez 17.290 pag. 43,70
- 13.— (15) Apaleador 52 R. Clavería 7.350 pag. 102,80
- 14.— (13) Nieves 53 S. Vázquez bol. 14.628 pag. 5,20
- 15.— (16) Erica 52 L. Rivera bol. 2.950 pag. 256,20
- 16.— (11) Canelo 53 G. Fernández bol. 37.20 pag. 203,20
- 17.— (12) Racimo 53 J. Mendoza corral pag. 203,20

Total de boletos jugados 1079700

GANADA por 1/2 cpo. y cab. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 1/2 cpo. Tpo. 1,06 2/5 prep. R. López. No corrió (9) Agria. DIV. E° 128,10 y E° 27, E° 2,70 y E° 8,60.

DESARROLLO: Salador, Serenense y Faustino estuvieron adelante. En la recta avanzó Artera y cuando dominaba surgió Aislado con muchos bríos y se impuso fácilmente, pagando el dividendo más alto del año.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros. 6a. serie.

- 1° (3) HOLY HOCK, 56, por Master Boing y Maritornes del Stud "Santa Eladia", Jinete S. Vázquez Bol. 97.960 Pag. 8,70
- 2° (2) Archibaldo, 57 J. Barraza Bol. 66.760 Pag. 12,40
- 3° (18) Titao 48 C. Amestelly Bol. 42.930 Pag. 19,80
- 4° (4) Merucha 56 P. Ulloa Bol. 26.940 Pag. 3,70
- 5° (14) Miami Beach 50 J. Carrasco Bol. 76.380 Pag. 11,20
- 6° (17) El Santo 48 A. Pereira Bol. 44.250 Pag. 19,20
- 7° (11) Grifo 51 J. M. Aravena Bol. 73.230 Pag. 11,60
- 8° (10) Banquero 52 R. Clavería Bol. 96.070 Pag. 8,80
- 9° (15) Pistoleazo 48 L. Toro Bol. 47.030 Pag. 18,10
- 10° (8) Niñita Dyna, 54 G. Lizama Bol. 37.950 Pag. 22,40
- 11° (7) Lover 54 A. Poblete Bol. 56.710 Pag. 15
- 12° (1) Belle Esperance 59 L. Cifuentes Bol. 7.880 Pag. 108
- 13° (12) Bisnaga 50 M. Escudero Bol. 69.60 Pag. 122,20
- 14° (9) Trique 54 R. Romero Bol. 6.470 Pag. 131,50
- 15° (13) Cabrochico 50 J. Miño Bol. 15.870 Pag. 53,60
- 16° (6) Exaltada 54 L. Yáñez Bol. 21.3330 Pag. 4
- 17° (5) Falstaff, 55 G. Farfán Bol. 54.240 Pag. 15,70
- 18° (16) Theodosia 49 L. Rivera Descartado.

Total boletos jugados 1.215.490

GANADA por 1/2 cpo y 3/4 cpo. el 4° a pesc. y el 5° a cab. Tpo. 1,06 1/5 Prep. F. Jaciel. Corrieron todos. DIV. E° 8,70 y 4,40; 3,70 y 6,10.

DESARROLLO: Miami Beach tomó la punta seguido por Exaltada y Pistoleazo. En la recta Holy Hock se deslizó por los palos y tomó ventaja. Archibaldo atropelló al final, pero no pudo alcanzar al puntero.

GRAN REAPARECIDA DE MARCUS

Sin estar en la plenitud de sus formas y con diez kilos más, galopó a sus tres rivales en el clásico de ayer

Si poco interés habla en el papel, para el clásico de la tarde recorrido e ingresaron a la variante en el mismo orden. Podía apreciarse fácilmente que el puntero actuaba con mucha soltura y que más atrás, no se vislumbraba un enemigo peligroso.

No hubo cambios en todo el recorrido e ingresaron a la variante en el mismo orden. Podía apreciarse fácilmente que el puntero actuaba con mucha soltura y que más atrás, no se vislumbraba un enemigo peligroso.

En la recta, Díscolo intentó avanzar por los palos y Anashima trató de hacerlo por fuera, pero pese a sus esfuerzos sólo consiguieron reducir la diferencia en medio cuerpo.

Marcus llegó a la meta con cuerpo y medio de ventaja sobre Anashima que precedió a Díscolo.

En la partida, Marcus salió al frente y puso dos cuerpos sobre Anashima, situándose tercero Discolo y último Mont Thabor.

El tiempo de Marcus, bastante recomendable ya que salió a 1.28 4/5 para los 1.500 metros.



TROLONA aventaja por amplio margen a Uáwana, Ayllú, Accord y Topocalma, en una de las pruebas condicionales reservada a hembras de dos años, no ganadoras. La dirigió Jorge Castillo.

SENTIDO FIGURON

Una mala pisada aleja a Figurón de las pistas, en su esperada Reentré. Ayer en la mañana, cuando paseaba por las avenidas interiores, apoyó mal la mano y de inmediato mostró síntomas de dolor.

Actualmente, su propietario estudia acciósamente la programación de carreras para ver en que competencia podría reaparecer el campeón.

Rigoberto Clavería: CURIOSA ENFERMEDAD

Bastante malestar produjo en el entrenador Ernesto Pinochet, la actitud de Rigoberto Clavería que el sábado en el Hipódromo Chile canceló su monta, para Curipueumo, en la última carrera, exhibiendo un certificado médico en que constaba que no podía actuar por estar enfermo.

El ejemplar Curipueumo se retiró por no encontrarse en condiciones para ser montado. La otra monta similar, perteneciente a Rigoberto Clavería, así, herraje, preparación, transporte ya que es extranjero en el Club Hípico.

Sería interesante que los "enfermos" del día sábado pudieran actuar tampoco al siguiente. Así, se evitarían comentarios y situaciones evidentemente anormales que conspiran contra el espectáculo hípico.

TRIPLE

TRIPLE.— Se jugaron 18.884 vales, acertando Don Lort, 2.588 con un valor de E° 51. En la segunda etapa quedaron 297 boletos acertados a Pinar, con un costo de E° 444. En la última carrera se canjearon así:

Belpoggio	2	Palm	141
Galopador	67	Savarin	7
Gollat	35	Summer Wind	14
Kiosco	7	Superficial	3
Minerito	21		

La combinación ganadora dio 7.537 con Summer Wind. A segundo con Palm pagó 187.

QUINTUPLE

QUINTUPLE.— 933.360 vales iniciaron el juego, acertando Asegurado, 15.420 boletos. Valor E° 44. En la segunda etapa, 2.138 vales señalaron a Lucero, quedando con un valor de E° 318. En la tercera jugada, pasaron 354

Alcance de las observaciones del Ejecutivo:

VETOS ROMPEN TRAMPAS REACCIONARIAS

EL VIERNES PASADO, en una conferencia de prensa ofrecida por Sergio Isgunza, Subsecretario General de Gobierno; Pedro Vuscovic, Ministro de Economía, y Antonio Viera Gallo, Subsecretario de Justicia, se dieron a conocer los vetos presentados por el Ejecutivo al proyecto de Reforma...

ma Constitucional. En forma global, se dieron a conocer las razones que justificaban el uso de esta atribución constitucional y la defensa de garantías y atribuciones gubernamentales que llevaban implícitos estos vetos.

En claro cuál es el verdadero fondo del Proyecto de la Reforma Constitucional presentado por los senadores demócratacristianos Juan Hamilton y Renán Fuentealba. Es imprescindible que toda la ciudadanía pueda darse cuenta, en forma muy clara, cuáles son las intenciones subterráneas que en-

cierra este proyecto y a quiénes pretende defender.

Lo que entregamos a continuación es una ficha comparativa del Proyecto Constitucional en cuestión, y el contexto de los vetos presentados por el Gobierno Popular:

Por NANO CABRERA

HAMILTON-FUENTEALBA EL VETO COMENTARIO

UNA LEY PARA NACIONALIZAR

CONSIDERANDO:

I.— Que nuestra Constitución Política asegura a todos los habitantes de la República, "el derecho de propiedad en sus diversas especies", "sin que nadie pueda ser privado de su propiedad sino en virtud de ley general o especial que autorice la expropiación por causa de utilidad pública o de interés social, calificada por el legislador".

Que el actual Gobierno ha respetado en forma irrestricta la recordada garantía constitucional, cediéndose en todos sus actos a las normas de legislación que se encontraba vigente a la fecha de asunción del mando.

Que es obvio, por consiguiente, que para que el Estado o sus organismos dependientes consigan transferir empresas productoras de bienes o servicios, de derechos en ella, desde el área privada al área social, o al área mixta, o transferir tales bienes en el sentido inverso de los indicados, respetando suficientemente los derechos de sus dueños deben actuar dentro de los márgenes de aquella legislación.

Que, en consecuencia, aparece innecesario dictar una norma especial que disponga que sólo en virtud de la ley se pueden ejecutar tales actos, tanto porque su establecimiento podría conducir a pensar que con anterioridad no era así, cuanto porque con razón podría pretenderse excluir, en el futuro la convención para producir tal efecto, lo que está reñido con las más elementales normas de potestad del Estado.

Que las anteriores consideraciones llevan a rechazar el inciso 1º del nuevo N° 16 que el proyecto agrega al artículo 44 de la Constitución.

II.— Que la integración de las áreas social, mixta y privada de la economía, no depende de la determinación de la ley, sino del ámbito que a cada una de ellas corresponda de acuerdo con nuestro sistema legal imperante.

Que en esta virtud y definiéndose expresamente, además, en el proyecto, qué debe entenderse por áreas social, mixta y privada, resultan incongruentes y limitantes los incisos 4º, 5º y 6º que el proyecto agrega a continuación del actual inciso tercero del N° 10 del artículo 10 de la Constitución.

Que lo anterior conduce a observar el proyecto proponiendo la sustitución de tales incisos por los contenidos de indicaciones formuladas durante la discusión del proyecto, pues salvan la antedicha incongruencia y limitación.

En forma subterránea y soterrada la derecha reaccionaria de nuestro país, representada esta vez por los demócratacristianos Hamilton y Fuentealba, trata de obstaculizar, por todos los medios, la marcha hacia el socialismo que realiza el Gobierno Popular, que en todo momento se ha ceñido a las leyes vigentes.

Es así como pretenden que sea una ley la que determine el paso de las empresas del área privada al área mixta o social. Y en sus desesperados esfuerzos por defender los intereses de la oligarquía chilena, se olvidan que la propia constitución asegura "el derecho de propiedad en sus diversas especies".

Es decir, desconocen las facultades legales con que han actuado el Estado y sus organismos al ejecutar dichos actos.

Y al declarar nulos los convenios ejecutados o celebrados por el Estado o sus organismos dependientes a partir del 14 de octubre, pretenden aceptar graciosamente los convenios anteriores a esta fecha dando una patina de legalidad a sus actos.

El Gobierno, a través del veto, no hace más que rechazar, entonces, que se ponga en tela de juicio la legalidad de sus actuaciones y que, aun más, se las pretenda anular retrospectivamente.



El ex Parque Cousiño, hoy PARQUE BERNARDO O'HIGGINS, pronto mostrará su nueva cara. Los trabajos de remodelación estarán terminados el primero de septiembre. Sin embargo, la "zona pueblo", que contará con 22 restaurantes en estilo colonial, será inaugurada el 10 de mayo con una comi-

Diario francés "Le Figaro":

DEBE ANULARSE DEUDA DEL TERCER MUNDO

PARIS, 9 (AFP).—La Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) debería plantear la anulación de gran parte de la deuda del Tercer Mundo, según hoy aquí el diario conservador "Le Figaro", en un artículo que firma el especialista Alain Vernay.

La semana próxima se iniciará en Santiago de Chile la tercera sesión de la UNCTAD.

Vernay dijo que mejor será que la UNCTAD plantee el problema, antes de que los países del Tercer Mundo se decidan a actuar en ese sentido unilateralmente.

Los países del Tercer Mundo, según el diario, tienen una deuda colectiva de 60 mil millones de dólares con los países desarrollados y el Banco Mundial.

El artículo sostiene: "Habrá que plantear la anulación del monto más elevado posible de los 60 mil millones de dólares de deudas del Tercer Mundo, en lugar de intervenir como en el pasado—en tal o cual caso, justo antes del cese de los pagos".

EMPRESAS DE LOS TRABAJADORES

ARTICULO 1º N° 2, incisos sexto, séptimo y octavo:

"La ley establecerá, además, las empresas cuya administración corresponderá íntegramente a los trabajadores que laboren en ellas en forma permanente; cualquiera que sea el área que integran dichas empresas en función de quienes sean sus propietarios, caso en el cual los trabajadores tendrán el uso y goce de los bienes respectivos y participarán de las utilidades que resulten de su gestión.

"Los representantes de los trabajadores de la respectiva empresa en la administración de la misma, serán elegidos por éstos, en votación directa, secreta, uninominal y proporcional.

"Las leyes generales o especiales que determinen las empresas que permanecerán a las áreas social, mixta o privada de la economía deberán establecer medidas que resguarden los derechos de los trabajadores respectivos y que los pongan a cubierto de despidos arbitrarios".

INCISO 2º del nuevo N° 16 del artículo 44:

"En caso de transferencia desde el área privada a las áreas social o mixta, se entenderá que las empresas afectadas pasarán a ser administradas por sus trabajadores permanentes, quienes participarán de las utilidades de su gestión, salvo que la ley determine otra cosa".

Que las anteriores consideraciones llevan a rechazar el inciso 1º del nuevo N° 16 que el proyecto agrega al artículo 44 de la Constitución.

Que este rechazo involucra la no aceptación de la norma contenida en el inciso 2º del citado N° 16, que a falta de norma expresa, entrega a los trabajadores la administración de las empresas afectadas por la transferencia, participando de las utilidades de su gestión, y ello no sólo por ser un precepto consecencial, sino, además, porque importa crear empresas de propiedad de los trabajadores, con uso y goce de sus bienes y reparto exclusivo entre ellos de las utilidades que produzcan, todo lo cual está reñido con los principios que sustentan este Gobierno.

"En efecto, el Gobierno propicia el más amplio sistema de participación de los trabajadores en la administración de las empresas del área social y en las del área mixta controladas por el Estado. Se acepta también que los trabajadores administren, por cuenta propia, ciertas empresas, siempre que no operen en actividades económicas esenciales que deben reservarse al Estado; que los trabajadores no posean la propiedad individual de los medios de producción de la empresa, y que no haya reparto de utilidades entre los trabajadores, sino que los excedentes—estimados en el conjunto de la rama de producción respectiva—ocadan en beneficio individual, sino que sean capitalizados socialmente o repartidos en beneficios sociales."

OBSERVACIONES al artículo 1º del proyecto, N° 2:

a) Sustitúyese el inciso 6º por el siguiente: "No obstante, podrán existir empresas cuya administración corresponderá íntegramente a los trabajadores que laboren en ellas, cualquiera que sea el área que integren dichas empresas en razón de quienes sean sus propietarios, caso en el cual los trabajadores tendrán uso de los bienes respectivos y participarán en los excedentes en la forma que la ley determine".

d) "En los casos previstos en los incisos precedentes, los representantes de los trabajadores de la respectiva empresa en la administración de la misma serán elegidos por éstos en votación directa, secreta, uninominal y proporcional".

e) Sustitúyese el inciso 8º por el siguiente: "En los casos de traspaso de empresas de un área a otra deberán respetarse los derechos de los trabajadores que laboren en ellas, sin que puedan producirse despidos arbitrarios".

Sí a la participación activa y directa de todos los trabajadores en cada una de las empresas del área social o mixta. No a una participación en la cual las utilidades y beneficios sean repartidos en forma individual y con afán de lucro entre los mismos trabajadores.

Esos son, en síntesis, los principios que sustentan el Gobierno Popular. No se pretende crear un neocapitalismo que sólo acarree los mismos vicios y errores que siempre han aplastado a nuestra patria.

Para el Gobierno Popular, la palabra beneficios debe ser cambiada por la de excedentes y estos excedentes calculados por el conjunto de cada rama de producción. A partir de allí todos ellos serán transformados en un fondo de capitalización nacional que será repartido entre los trabajadores como asignación social (salas cunas, etc.).

Sin embargo, Hamilton y Fuentealba plantean que los trabajadores deben participar de las utilidades de la gestión de cada empresa, tratando de confundir a nuestro pueblo. Desean que los trabajadores tengan una participación que "no sea ni marxista ni capitalista, sino que una nueva forma de participación (?)"

OBSTACULOS A LA REFORMA AGRARIA

4º— Sustitúyese el inciso undécimo del N° 10 del artículo 10, por el siguiente:

"La pequeña y mediana propiedad rústica, la pequeña y mediana empresa industrial extractiva o comercial y la vivienda habitada por su propietario o familia no podrá ser nacionalizada y, en caso de expropiación, la indemnización deberá pagarse previamente y en dinero".

X.— Que la garantía que la disposición vigente otorga a la pequeña propiedad rústica trabajada por su dueño y a la vivienda habitada por su propietario, en el sentido de que no podrá ser expropiada sin previo pago de la indemnización, es conveniente ampliarla no sólo a la pequeña y mediana empresa industrial o comercial, sino, también, a la pequeña propiedad minera, injustamente excluida. Resulta, por el contrario, improcedente incorporar tal beneficio a la pequeña propiedad rústica que no—está trabajada—da por su dueño, como tampoco a la mediana propiedad rústica, ya que podría entorpecerse el proceso de reforma agraria; asimismo aparece improcedente otorgar dicha garantía a la mediana empresa extractiva, por el poder económico que inviste. De aquí que se proponga subsistir el precepto por otro en que se subsanan tales inconvenientes.

ASI como que no quiere la cosa, Hamilton-Fuentealba deslizaron en el Proyecto de Reforma Constitucional que "la mediana propiedad rústica no podrá ser nacionalizada y que, en caso de expropiación, la indemnización deberá pagarse previamente en dinero". Sin embargo, hay que aclarar que esta mediana propiedad rústica tiene una superficie que está más allá de los límites que fija la Ley de Reforma Agraria para inexpropiabilidad de los predios.

PROTECCION A LOS ESPECULADORES

"Ninguna ley vigente a la fecha en que comience a regir esta reforma constitucional podrá ser interpretada ni aplicada en el sentido de autorizar al Estado o a los organismos que de él dependan para nacionalizar, estatificar o incorporar a las áreas social o mixta empresas productoras de bienes o servicios o derechos en ellas.

"Deróganse las normas sobre requisiciones de establecimientos industriales y comerciales contenidas en el Decreto de Economía y Comercio N° 338, de 1945, y toda disposición de carácter reglamentario o administrativo que permita, de modo directo o indirecto, requisar, nacionalizar o estatificar empresas."

XIII.— Que la disposición vigésima transitoria del proyecto, en su último inciso, contiene una derogación genérica e imprecisa de todas las normas legales que han permitido hasta ahora al Estado intervenir en la vida económica. Tal derogación significa desconocer y hacer tabla rasa del proceso de transformación y avance social y económico habido en nuestro país desde el año 1938 en adelante.

Todo ello implica un retroceso que el Gobierno Popular no puede aceptar, por lo cual se propone la eliminación de esta disposición.

XIV.— Que si bien es conveniente que se dicten normas tendientes a perfeccionar las instituciones jurídicas de la requisición y la intervención, el Gobierno propone suprimir la disposición vigésima transitoria, porque su contenido no se aviene con tal propósito, y la materia sobre la que versa exige un mayor estudio y examen, que se podrá hacer en alguna ley posterior. El proyecto tal como fue despachado por el Congreso Nacional deroga todas las normas sobre requisiciones de establecimientos industriales y comerciales de carácter reglamentario o administrativo, configurando una situación semejante a la descrita en el número anterior.

DESDE 1938 la CORFO ha sido el motor de la economía chilena. Las industrias mixtas nacieron, precisamente, a partir de los aportes que hiciera esta Corporación al crear y unirse a empresas que han pasado a ser pilares de nuestra producción. El Proyecto de Reforma Constitucional, además de desconocer todo esto, no permitiéndole tan siquiera la creación de una nueva empresa. Sin embargo, la derecha reaccionaria no detiene allí su ofensiva contra los trabajadores. Va mucho más allá al negarle al Ministerio de Economía y a DIRINCO las facultades para fiscalizar y reprimir las actividades de algunos comerciantes que especulan y acaparan.



UNA MUESTRA de la artesanía nacional, que se está montando en el zócalo del edificio UNCTAD, constituirá una de las atracciones para los delegados que asisten a la Tercera Conferencia. Se trata de un tapiz creado por Héctor Herrera.

NOTICIAS DE LA UNCTAD



UNCTAD III SANTIAGO - CHILE ABRIL-MAYO 1972

Santiago se transforma en ciudad internacional

Página 12

AL MERCADO NEGRO VAN LOS POLLOS QUE PRODUCE AVICOSAN

Produce el 75% de la carne de pollo, pero pide el producto a ENAVI para abastecer su propio casino. Coordinador Avícola de ODEPA "da vuelta" avi-
so mercurial.



COORDINADOR Avícola
Luis Fuenzalida: "Antes de asumir el Gobierno Popular, un grupo de no más de 17 personas controlaban el total de la avicultura".

SEÑORES ENAVI
Bulnes 377 7° piso
Of. 705
A/V. señor Ricardo Machuca
Presente

"Muy señor nuestro:
Por la presente me permito dirigirme a Ud. para solicitarle tenga a bien entregarnos en forma semanal la cantidad de 80 pollos para el Casino de esta Cooperativa.
Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su atención, saludo atte. a Ud."

(Firma) María Angélica Guzmán F.

La carta en cuestión que reproducimos textualmente, la envió a la empresa estatal ENAVI, nada menos que la Cooperativa Agrícola Avícola, AVICOSAN. La misma empresa que está publicando avisos de millonario costo en "El Mercurio" en nombre del "sector privado" y como una forma de dar "una patriótica e inicial respuesta a los requerimientos nacionales", e indicar que "observan con temor el afán monopolizador del Estado".

La misma empresa que declara ser la productora del 75 por ciento de la carne de pollo.

La situación es paradójica, puesto que, siendo AVICOSAN la productora mayor de la carne de pollo, debe recurrir a una empresa estatal para abastecer su propio casino, como lo señala la carta.

MERCADO NEGRO O NEGOCIO OSCURO

Para Luis Fuenzalida, Coordinador Nacional Avícola de la Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA), es "verdica esta afirmación de productividad, pero existe un hecho muy claro y que AVICOSAN no destaca en los millonarios avisos.

Prácticamente la totalidad de este mercado negro está destinado al mercado negro, que les brinda jugosas expectativas financieras, tales como vender "de casa en casa el pollo a 40 escudos, sin que interese para nada el peso". El servicio a domicilio le permite tales especulaciones. Es tal el resultado que AVICOSAN no ha trepidado en dejar sin el producto a su propio personal. El mercado negro comprende el sobrepeso a restaurantes donde venden el producto asado y a provincias donde obtienen hasta 20 escudos el kilogramo.

ANTES Y AHORA

La situación de "antes y ahora" ha variado.

—"Concretamente, antes que el Gobierno Popular asumiera —declara Luis Fuenzalida— un puñado de no más de 17 personas controlaba el 100 por ciento de la avicultura, en desmedro de los ocho mil productores que arriesgaban su capital, para producir, la mayoría de las veces, en condiciones desmedradas llevando altas utilidades a este pequeño sector a costa del sacrificio del que engordaba estos pollos".

"La política actual —agrega el Coordinador Avícola de ODEPA— es la de proteger al productor, sancionando a estos grupos que antes entregaban productos de mala calidad, quienes se habían acostumbrado a subir los precios cuando les placía".

La política actual —agrega el Coordinador Avícola de ODEPA— es la de proteger al productor, sancionando a estos grupos que antes entregaban productos de mala calidad, quienes se habían acostumbrado a subir los precios cuando les placía".

A partir del mes de Mayo, la Universidad Católica de Chile iniciará una etapa de investigación y reflexión sobre problemas de América Latina, en busca de un diagnóstico general del continente y las proyecciones futuras de nuestras realidades.

Esta iniciativa se plasmó en la Vicerrectoría de Comunicaciones de la UC y fue presentada en la reunión UDUAL (Unión de Universidades de América Latina), realizada en Ciudad de México, hace algunos días.

En esa oportunidad, las 90 delegaciones, que representaban a otros tantos planteles de educación superior, acogieron la iniciativa y recomendaron que en cada universidad se formara un Taller Americano, que vendría a ser el primer paso para metas más ambiciosas. Se piensa que con el correr de los años podría irse a la formación de un Instituto Cultural Latinoamericano, que canalizaría todas estas inquietudes a nivel regional.

Pero ello es tarea para un futuro quizás lejano. Por el

LOS AVISOS MERCURIALES

—¿Y los avisos que "El Mercurio" publicó con reciojo? "Pretenden declarar una guerra inexistente, porque siempre hemos tenido el máximo de deferencias para solucionar los problemas, sin constituirnos en sus empleados como lo fue la institución anteriormente".

Y agrega Fuenzalida: "El Estado ha tomado el control de los insumos que estaban siendo acaparados, perjudicando con ello el abastecimiento nacional".



META DE Comisión Nacional Avícola: duplicar la producción mensual de broilers para septiembre del 72.

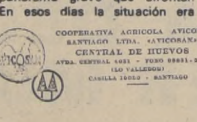
Y los antecedentes, documento en mano, van saliendo, desvirtuando los argumentos del aviso:

—"El caso específico del afrechillo es una muestra de los falsos argumentos. Habiendo una producción mayor que la necesaria, hacen aparecer desabastecimiento. El Estado no pretende el control de los avicultores, sino que pretende el control del precio y que no se especule con la gente que necesita consumir aves, a la que se somete a toda suerte de especulaciones".

LAS CIFRAS... Y PUNTO

La situación avícola anterior al 4 de noviembre de 1970, estudió diferentes aspectos, tal como la disminución progresiva de la producción de aves de postura. Las cifras indican que durante 1967 se produjeron 7 millones 243 mil pollitos de postura, mientras que dos años después, durante 1969, se produjeron 5 millones 155 mil pollitos.

La Comisión Nacional Avícola inició sus actividades en noviembre de 1970, ante un panorama grave que afronta. En esos días la situación era



consumida por los sectores medios y altos de la población y sólo en Pascua, Año Nuevo y fiestas especiales. Las industrias básicas de la producción estaban en manos privadas orientadas al lucro.

Establecidos estos y otros hechos, la Comisión determinó precios estables durante el año. Abastecimiento oportuno y de calidad en los insumos. Comercialización eficiente y oportuna de sus productos.

METAS TRAZADAS

A juicio de los expertos de la Comisión, debido a que los trabajadores han aumentado sus ingresos se ha producido un aumento de la demanda y por lo tanto del consumo de carne de ave que es de un 80% como mínimo.

Por ello, la citada Comisión se puso como meta el duplicar la producción mensual de pollos broiler para el mes de septiembre del presente año. Esto, será sólo posible mediante una adecuada organización del sector campesino y área reformada, donde se hará este incremento, de acuerdo con las políticas trazadas.

EL FACSIMIL de la carta enviada por AVICOSAN a ENAVI, en que solicitan la entrega de 80 pollos semanales, para abastecer su casino.

Señores
Enavi
Bulnes 377 7° piso
Of. 705
A/V. señor Ricardo Machuca
Presente

Muy señor nuestro:
Por la presente me permito dirigirme a Ud. para solicitarle tenga a bien entregarnos en forma semanal la cantidad de 80 pollos para el Casino de esta Cooperativa.
Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su atención, saludo atte. a Ud."

caótica, determinada por factores como la llamada "corrida bancaria", a raíz de lo cual los productores, que en su mayoría trabajan a crédito, quedaron sin capital de explotación de noviembre a enero, lo que determinó la paralización de muchos de ellos. Entretanto, Purina estaba iniciando una acción de sabotaje abierto estableciendo condiciones absurdas en la comercialización de sus alimentos y despidiendo trabajadores. Ante ello, la Comisión Nacional se entregó a un estudio que entregó antecedentes reveladores. La carne de pollo era sólo

Un romántico puente de troncos permitirá la pasada. La antigua laguna fue limpiada y ampliada.

Crónica de Carmen Grandé
Fotos de Oscar Rosales

Parque Bernardo O'Higgins:
UN AUTENTICO CENTRO DE RECREACION POPULAR
El ex-Parque Cousiño pronto mostrará su nueva faz a los santiaguinos, ofreciéndoles diversas entretenimientos: Piscina, laguna, canchas de fútbol, zona de picnic, restaurantes a precios populares, talleres de artesanía, juegos infantiles, y muchas otras posibilidades.

El hasta hace poco Parque Cousiño pronto mostrará su nueva cara dejando atrás la triste fama que lo acompañó por tanto tiempo. El antiguo refugio de amantados clandestinos y de patotas de maleantes, será a corto plazo uno de los jardines más hermosos de Santiago para solaz del pueblo.

La remodelación del ex Parque Cousiño, hoy Parque Bernardo O'Higgins, es una obra digna de destacarse, pues junto a ella se exterminará el foco de delincuencia y de amores ilícitos, para convertirse en un lugar de recreación popular.

Las obras de transformación que comenzaron a fines de septiembre pasado, estará completamente listo para el primero de septiembre de este año, inaugurándose oficialmente junto con la tradicional Revista Militar.

Cuando sus puertas principales se abran al público la sorpresa será grande. Más que un parque será una gran ciudad de descanso y diversión para grandes y chicos.

Obra en trabajos voluntarios repararon esta pérgola que estuvo botada y destruida por mucho tiempo. Ahora será un agradable lugar donde descansar.

Construcción, reforestación, transformación y renovación fueron los trabajos fundamentales que se hicieron en esa gran extensión de terreno de 80 hectáreas casi abandonadas.

Dentro del parque se construyó una zona "pueblo", la que contará con 22 restaurantes, seis locales de artesanía y varias salas de exposición. Todas las edificaciones son en estilo colonial. La autenticidad se trató con celo, ya que para ello se compraron tejas dadas de bajas en demolición, igual pasó con las rejas, los pilares de madera y las soleras. De esta manera, junto con la autenticidad, se abarataron los costos de construcción.

Para evitar las especulaciones en los restaurantes, estarán a cargo de un concesionario elegido por la Municipalidad de Santiago y la CORMU. Cada uno de ellos ofrecerá comidas típicas chilenas de cada región del país. Una cocina central industrializada preparará los platos para todos los locales.

Las salas de artesanía y exposición serán lugares donde los artistas nacionales expongan sus trabajos. Este sector típicamente colonial estará terminado el 10 de mayo para ofrecer a todos los delegados extranjeros a la UNCTAD III una gran comida oficial.

Reforestación
De las 80 hectáreas se han reforestado 40. Se habló en diarios de oposición de una tala sin piedad en el parque. Como se ve que esos periodistas no entran al recinto y vieron la realidad de las cosas.

Muchos de los grandes árboles estaban completamente arruinados. Algunos, al ser regados, cayeron solos otros estaban quemados en un cincuenta por ciento. Todo lo que fue imposible salvar se sacó, pero el tratamiento que se realizó con ellos es digno de destacarse, ya que si un proyecto de construcción significaba derribar un árbol, este se modificaba con tal de dejarlo en su lugar.

Los árboles caídos fueron reemplazados por natas nuevas. También se hicieron nuevas áreas verdes con bermuda y trebol enano, césped de gran duración, para permitir el juego de los niños sin cuidado.

TRANSFORMACION Y RENOVACION

En la construcción del hermoso parque se trató de aprovechar el máximo los materiales que ofrecía el mismo parque. A la entrada de la Zona Pueblo se hizo una hermosa pérgola aprovechando un fierro forjado

La Zona Pueblo, un rincón colonial donde se podrán gustar las comidas típicas chilenas de las distintas regiones del país a precios populares.

Y para que las habituales pandillas de delincuentes no penetren al recinto a causar destrozos a poner en peligro la vida de los paseantes, se contará con un bien dotado equipo de guardianes quienes cuidarán el parque de noche y día.

Mucho se ha hablado en contra de esta remodelación, pero pensamos seguramente que es por falta de información. No se cobará entrada como se ha comensurado, será un paseo netamente popular, bien cuidado y bien tenido. Se contará con numerosas entretenimientos que harán del Parque O'Higgins un nuevo centro de recreación popular absolutamente gratis.

En torno al Jardín Chino, se construyó una fosa, que dejará al jardín en medio del agua.



Un romántico puente de troncos permitirá la pasada. La antigua laguna fue limpiada y ampliada.

El hasta hace poco Parque Cousiño pronto mostrará su nueva faz a los santiaguinos, ofreciéndoles diversas entretenimientos: Piscina, laguna, canchas de fútbol, zona de picnic, restaurantes a precios populares, talleres de artesanía, juegos infantiles, y muchas otras posibilidades.



Obra en trabajos voluntarios repararon esta pérgola que estuvo botada y destruida por mucho tiempo. Ahora será un agradable lugar donde descansar.

Construcción, reforestación, transformación y renovación fueron los trabajos fundamentales que se hicieron en esa gran extensión de terreno de 80 hectáreas casi abandonadas.

Dentro del parque se construyó una zona "pueblo", la que contará con 22 restaurantes, seis locales de artesanía y varias salas de exposición. Todas las edificaciones son en estilo colonial. La autenticidad se trató con celo, ya que para ello se compraron tejas dadas de bajas en demolición, igual pasó con las rejas, los pilares de madera y las soleras. De esta manera, junto con la autenticidad, se abarataron los costos de construcción.

Para evitar las especulaciones en los restaurantes, estarán a cargo de un concesionario elegido por la Municipalidad de Santiago y la CORMU. Cada uno de ellos ofrecerá comidas típicas chilenas de cada región del país. Una cocina central industrializada preparará los platos para todos los locales.

Las salas de artesanía y exposición serán lugares donde los artistas nacionales expongan sus trabajos. Este sector típicamente colonial estará terminado el 10 de mayo para ofrecer a todos los delegados extranjeros a la UNCTAD III una gran comida oficial.

Reforestación
De las 80 hectáreas se han reforestado 40. Se habló en diarios de oposición de una tala sin piedad en el parque. Como se ve que esos periodistas no entran al recinto y vieron la realidad de las cosas.

Muchos de los grandes árboles estaban completamente arruinados. Algunos, al ser regados, cayeron solos otros estaban quemados en un cincuenta por ciento. Todo lo que fue imposible salvar se sacó, pero el tratamiento que se realizó con ellos es digno de destacarse, ya que si un proyecto de construcción significaba derribar un árbol, este se modificaba con tal de dejarlo en su lugar.

Los árboles caídos fueron reemplazados por natas nuevas. También se hicieron nuevas áreas verdes con bermuda y trebol enano, césped de gran duración, para permitir el juego de los niños sin cuidado.

TRANSFORMACION Y RENOVACION

En la construcción del hermoso parque se trató de aprovechar el máximo los materiales que ofrecía el mismo parque. A la entrada de la Zona Pueblo se hizo una hermosa pérgola aprovechando un fierro forjado

La Zona Pueblo, un rincón colonial donde se podrán gustar las comidas típicas chilenas de las distintas regiones del país a precios populares.

Y para que las habituales pandillas de delincuentes no penetren al recinto a causar destrozos a poner en peligro la vida de los paseantes, se contará con un bien dotado equipo de guardianes quienes cuidarán el parque de noche y día.

Mucho se ha hablado en contra de esta remodelación, pero pensamos seguramente que es por falta de información. No se cobará entrada como se ha comensurado, será un paseo netamente popular, bien cuidado y bien tenido. Se contará con numerosas entretenimientos que harán del Parque O'Higgins un nuevo centro de recreación popular absolutamente gratis.

En torno al Jardín Chino, se construyó una fosa, que dejará al jardín en medio del agua.

En Chuquicamata: RECORD DE PRODUCCION EN PLANTA DE MOLIBDENO

Un total de 1.719.544 libras de concentrado de molibdenita produjo la Planta de Molibdeno de Chuquicamata en el mes de marzo. Esto representa un record histórico, que se agrega al aumento registrado en 1971, donde se llegó a 15 millones de libras. La producción de 1970 fue de 11 millones de libras. Para el presente año se espera lograr nuevos avances en este campo.

Damos a continuación el texto de una información que sobre la materia nos envió el Departamento de Prensa del Mineral de Chuquicamata:

"Los 75 trabajadores de la Planta de Molibdeno son un ejemplo para Chile. En gran parte, ellos representan a la clase obrera que busca nuevos horizontes para nuestra patria. Ellos son protagonistas de un gran desafío histórico, y lo han comprendido así. Los hechos lo están demostrando. La Planta de Concentrado de Molibdenita obtuvo en el mes de marzo último un significativo record de producción."

El concentrado de molibdenita es un producto altamente utilizado en el mercado mundial, y preferentemente en la fabricación del acero inoxidable, que se caracteriza por su gran flexibilidad. Su otra aplicación gran escala es en la industria de lubricantes, donde se obtiene un producto de extraordinaria calidad.

Los países de mayor demanda de concentrado de molibdenita son Japón, que importa 200 millones de libras mensuales, y Alemania, cuyo último pedido abarcó 20 millones de libras de este producto. El principal comprador chileno es la industria Metalurgia.

"ES UNA OBLIGACION HAGAMOS RECORD..."

Galvano Contreras, jefe de planta, expresó el orgullo de haber alcanzado este hito. "Queremos una planta mejor equipada para producir más y mejor, más ahora que las necesidades cambiaron en gran medida. Los trabajadores estamos felices por el record, pero hay que recordar que es una obligación histórica que en todas las épocas nos ha tocado cumplir."

Por su parte, el jefe general de operaciones de la concentración, Héctor Guerrero, puntualizó: "Desde el punto de vista de la división es altamente positivo el quebre de la record, que demuestra que la gente trabaja por aumentar la producción. Siempre nos hemos tenido en una tremenda fe, en esta materia estamos demostrando que nos estamos sacando esto adelante."

Las palabras de los trabajadores reflejan una conciencia muy profunda, conjugada con el sacrificio y la unión para aumentar la producción de los equipos deteriorados, que los norteamericanos, por la actitud de lucha y patriotismo

En 1971, de 11 millones de libras de concentrado subimos 15 millones, y este año producimos el record más alto de la historia de la Planta: en el mes de marzo alcanzamos a 1.719.544 libras de concentrado de molibdenita. Estamos seguros de superar el record de 1971 este año. Se está operando bien con respecto a la Administración pasada. Como es sabido, los jefes de la Planta eran importados, hoy nos alegramos mucho y estamos orgullosos de que con Jefe chileno estemos logrando aumentar a pasos agigantados la producción."

RUMANOS VISITARON "MINERA ANDINA"

Una visita a Minera Andina realizó el Vice-Ministro de Minería de la República Popular de Rumania, Ioan Mineu, a quien acompañaron los ingenieros de Minas George Heriug y Ion Vintila y el Geólogo Grigori, también rumanos.

La delegación fue recibida en las oficinas generales de Salado (Rio Blanco) por el Presidente de la Comisión Administradora de la empresa, Salomón Farrú, el Gerente de operaciones, José Sepúlveda, el Superintendente administrativo, Raimundo Ibaeta, el Superintendente de Relaciones Industriales, Carlos Aedo y otros altos jefes del mineral.

Luego de ofrecerse un almuerzo a las vitales se les invitó a visitar la maqueta del mineral ubicado en la escuela fiscal y posteriormente se les llevó a visitar la planta concentradora ubicada bajo la montaña en el área mina, situada a 3.900 metros de altura sobre el nivel del mar.

En el curso de esta visita la delegación Rumana tuvo la

oportunidad de dialogar con el superintendente del concentrador, Juan Carlos Mitchell y con los técnicos y trabajadores. El "Ministro de Minería" rumano también dijo: "Conozco experiencias mineras de su país."

Además entregó a los ejecutivos un extenso informe sobre el proceso y extracción de minerales en su país y el alto grado de desarrollo tecnológico que esta industria ha alcanzado.

Los visitantes ofrecieron asimismo su ayuda tecnológica especialmente en lo que respecta a la relación al estudio y mejoramiento del concentrador.

La delegación rumana luego impusieron de la marcha funcionamiento de Andina y otros conceptos e ideas que se refieren a los avances logrados en el desarrollo tecnológico de esta industria. Los visitantes ofrecieron asimismo su ayuda tecnológica especialmente en lo que respecta a la relación al estudio y mejoramiento del concentrador.

FESTIVAL DE LA MERLUZA EN ÑUÑO

Con la asistencia de los Ministros de Tierra y Colonización y de Economía, Humberto Martore y Pedro Vuscovic, respectivamente, el diputado Orlando Millas; de la regidora María Marchant; del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, Hernán Ramírez Necochea, y de otros ejecutivos del Instituto de Fomento Pesquero y del Comité Sectorial Pesquero, se efectuó el sábado en la tarde, en el Parque Juan XXIII, de la comuna el Festival de la Merluza.

El festival fue organizado por la Junta de Vecinos N° 15 de la comuna de Ñuñoa y participaron varios conjuntos artísticos.

El festival tuvo como objetivo colaborar en la campaña de difusión del consumo de merluza.

Los vecinos de Ñuñoa prepararon más de 15 millones de platos a base de merluza, que fueron ofrecidos gratuitamente al público que en grandes cantidades asistió al Parque Juan XXIII.

CON UN IMPROVISADO CETRO y rodeado por sus compañeros, María Inés Figueroa, de 17 años, visitó "La Nación". Morena, de ojos verdes, es la candidata a Reina Mechona en representación de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Católica. En las escalinatas, fue llevada en andas por sus admiradores y sonjente posó para esta foto.



Con llegada de delegados: SANTIAGO SE TRANSFORMA EN CIUDAD INTERNACIONAL



Desde ayer Santiago está ya convertida en ciudad internacional, aún cuando faltan tres días para que se comience en forma oficial, a la Tercera Conferencia de UNCTAD III.

Desde las 10 de la mañana comenzó el ajetreo en Pudahuel. Los primeros en llegar fueron los 58 miembros de la delegación japonesa...

Colombia, 1 de Alto Volta; 1 de Senegal; 3 de Tuisia; 5 de Bélgica; 3 de Turquía; 1 de Singapur; 1 de Corea y 2 de Jamaica.

ASI LLEGAN LAS DELEGACIONES

APROXIMADAMENTE 35 serán los miembros del Gobierno y funcionarios de la República Federal de Alemania que llegarán a nuestro país para la UNCTAD III.

Embajada de Israel en Santiago, y David Moushine, Agregado de Asuntos Económicos de la Embajada de Israel en Santiago.

Por su parte, el Subsecretario de Relaciones Exteriores Económicas Internacionales de ese país, Antonio Estrany y Gendre, Vicepresidente de la Delegación Argentina...

El Ministro de Economía y Hacienda será reemplazado, después por el Ministro Federal de Cooperación Económica, doctor Erhard Eppler...

EN LO ALTO DE LA PLACA

Por ROBINA

AYER domingo este lugar donde nos hallamos, en la torre principal, estaba en aseo y maquiillaje final.

Uno de los más jóvenes Ministros llegó en el día de ayer y era fácilmente equívoco y pensar que era un atlético sprinter...

Es bueno recordar que toda esa juventud preparada en Universidades británicas...

Es un latinoamericano como nosotros, de una Isla que tiene los problemas caribios y por el lugar geográfico que ocupa...

UNA CAIDA DE PIÑERA
José Piñera, alma y vida de la Delegación de Recapaciones, tuvo una caída, que no fue un resbalón cualquiera...

DELEGACION ISRAELI
Por otro lado se informó que ya ha sido designado el Delegado Oficial que encabezará la Delegación israelí...

El resto de la Comitiva estará integrada por Ephraim Haran, Director de la División Económica del Ministerio de Relaciones Exteriores...

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo Directivo y en conformidad a lo dispuesto en los Estatutos, citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se llevará a efecto el 20 de Abril de 1972, a las 18 horas, en el local de la Compañía, calle Santo Domingo N° 1061.

Esta reunión tendrá por objeto someter a la consideración de los señores accionistas la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 1971, designar los Inspectores de Cuentas, tratar diversos asuntos importantes y tomar las resoluciones a que haya lugar.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Citase, asimismo, a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria que se efectuará a continuación de la Junta General Ordinaria, en el local de la Compañía, calle Santo Domingo N° 1061.

Esta Junta General Extraordinaria tiene por objeto someter a la consideración de los señores accionistas una proposición del Consejo Directivo para aumentar el actual capital social, modificando para estos efectos el artículo 5° de los Estatutos y agregando los artículos transitorios que sean necesarios.

El nuevo capital se enterará mediante la capitalización de fondos de reservas, capitalización de utilidades y/u otras formas que determine la Junta de Accionistas.

Corresponderá igualmente a la Junta General Extraordinaria, adoptar los acuerdos que sean necesarios a fin de adecuar los Estatutos a las disposiciones de la Ley N° 17308 y tomar los demás acuerdos relacionados con las resoluciones que se aprueben.

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de determinar el derecho de los señores accionistas a asistir a estas Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 al 20 de Abril de 1972, ambas fechas inclusive.

Santiago, 5 de Abril de 1972.

EL GERENTE GENERAL

EL APORTE DE LOS MIMOS DE NOISVANDER

Los mimos de Noisvander también se preparan para entregar su aporte al arte durante los días en que se desarrolla la conferencia...

Para sus presentaciones, los propios Mimos han levantado la Sala "Petropoli" con capacidad para 100 personas situada en Villavicencio 349, en la Casa de la Luna Azul.

El escenario circular ha significado cambiar totalmente las coreografías. El trabajo ha sido abordado con satisfacción por los mimos, quienes estarán mucho más próximos al público...



DELEGADOS africanos. Desde ayer se encuentran en nuestra capital los delegados de Senegal, Embajador de ese país en Ginebra, Sr. Cisse y N. Dihawar Sow, Ministro de Comercio Exterior y delegado de Costa de Marfil Sr. Nioupin, Embajador de su país en Ginebra, quienes hoy tendrán una reunión preliminar con el grupo africano.

Reunión preliminar de los "77": UNA SUBAGRUPACION EN EL TERCER MUNDO

Dos buenos temas para iniciar los acuerdos de conjunto, hoy en las Salas 12 y 3 comprenden la determinación de dos sectores de subdesarrollo y las posibles cancelaciones de deudas de los 77.

El primer tema lo dio a conocer Jean Pierre Martin, General Organizador, entre las más nuevas y fuertes posiciones de este encuentro en Santiago.

Los países del Grupo B, industrializado, llamados los "grandes", exigen una pauta para el trato de preferencias hacia quienes van a sus obligaciones, que corresponden a un aporte del 1% de sus entradas estatales.

La pauta la daría el dividir el gran Tercer Mundo de 95 países, de América, África, Asia y Medio Oriente, en dos grandes sectores.

Jean Pierre Martin señaló que dicha sectorización se fijará a través de tres índices: ingreso per capita, alfabetización y movimiento comercial.

Hilde Simek que examinó la situación desde el punto de vista del Mercado Común Europeo y Alemania señala que la diversidad de dichos índices en todo el panorama subdesarrollado...

¿No caeríamos en el gran error de tomar como norma los valores menores? se pregunta el Grupo B.

La ayuda, por ejemplo, a Haití (84 dólares de ingreso anual por persona) en América; a Chad (66 dólares de ingreso anual por persona), en África; a Bután, 62 dólares anuales de ingreso por persona, en Asia...

En el sector "Más" desarrollado de los subdesarrollados a modo de comparación, está toda Latinoamérica, que encabeza Venezuela con 915 dólares de entrada anual por persona...

La excepción de todos lo constituye Israel, que llega a la UNCTAD, junto con China, Mongolia y Sudáfrica a buscar su ubicación por primera vez.

Israel cuenta con 1.160 dólares de entrada anual por persona y un 15% de analfabetismo, lo que lo coloca al borde de pasar al Grupo B.

Otro punto que debe tratar a puertas cerradas en el salón 1, y cuyos detalles a lo mejor no podremos conocer, será el lugar que ocuparán y su importancia de los cuatro países, hijos proclivos de las Naciones Unidas...

Todas las dificultades surgidas dentro del grupo afroasiático para aceptar a Israel, no admitido por los países árabes de este Grupo tendrán que ser zanjados en la reunión preliminar...

CUBA E ISRAEL

Una de las circunstancias que podrá ser recordada para zanjar dificultades, es que la entrada de Israel fue condicionada en el grupo correspondiente de los 77 con la de Cuba, que hoy, actuando dentro del bloque...

No menos horas llevará a todos a ponerse de acuerdo a los apoyos a las 26 vicepresidencias que alternarán con los del Grupo B, Europa y países industrializados como Japón y USA...



Hernán Santa Cruz, que en la reunión preliminar de hoy de los latinoamericanos y luego todo el Grupo de los "77" en vías de desarrollo, representará la posición chilena.

donde está URSS, Ucrania, Bielorrusia, etc. etc.

Mario Muñoz aseguró que tendrá sus 7 mil toneladas de documentos que encontrarán en su carpeta los delegados de los 95 países, para comenzar a trabajar...

El Grupo de los "fuerzas", que se ha comprometido ayudar al mundo del subdesarrollo... está dispuesto a sentarse al lado de ellos, según expresión de Ernst Doering...

LOS POBRES NO COMPRAN
"Abogarán, dice, porque las naciones más atrasadas gocen de condiciones aún más ventajosas".

Martin, al examinar este asunto, ya dijo que no es bueno empobrecer más a quienes pueden ser buenos compradores.

En este terreno, el predicamento lo anuncia el cable de ayer en un llamado al Grupo de los poderosos a considerar la cancelación de las deudas del sector subdesarrollado.

Mañana está la primera reunión de todos los Jefes de delegación a nivel de funcionarios, que son los que tienen sobre sus espaldas todo el trabajo individual de cada país...

Mañana estará la primera reunión de todos los Jefes de delegación a nivel de funcionarios, que son los que tienen sobre sus espaldas todo el trabajo individual de cada país...

Mañana estará la primera reunión de todos los Jefes de delegación a nivel de funcionarios, que son los que tienen sobre sus espaldas todo el trabajo individual de cada país...

Mañana estará la primera reunión de todos los Jefes de delegación a nivel de funcionarios, que son los que tienen sobre sus espaldas todo el trabajo individual de cada país...

LOS QUE ASISTEN HOY... AMERICA LATINA

- Países
- Argentina
- Barbados
- Bolivia
- Brasil
- Colombia
- Costa Rica
- Cuba
- Chile
- Ecuador
- El Salvador
- Guatemala
- Guayana
- Haití
- Honduras
- Jamaica
- México
- Nicaragua
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- Rep. Dominicana
- Trinidad Tobago
- Uruguay
- Venezuela

ASIA Y MEDIO ORIENTE

- Afganistán
- Arabia Saudita
- Bahréin
- Birmania
- Bután
- Ceylán
- Filipinas
- India
- Indonesia
- Irak
- Irán
- Israel
- Islas Maldivas
- Libano
- Khmer (ex Camboya)
- Kuwait
- Libano
- Malasia
- Mongolia
- Nepal
- Omán
- Pakistán
- Qatar (El)
- República de Corea
- República de Vietnam
- República Popular China
- Samoá Occidental
- Singapur
- Siria
- Tailandia
- Yemen
- Yemen Meridional

Nota: Los datos de población corresponden a 1969.

AFRICA Y MEDITERRANEO

- Alto Volta
- Argelia
- Botsuana
- Burundi
- Camerún
- Costa de Marfil
- Chad
- Dahomey
- Etiopía
- Gambia
- Gambia
- Ghana
- Guinea
- Guinea Ecuatorial
- Isla Mauricio
- Kenia
- Lesotho
- Liberia
- Libia
- Madagascar
- Malawi
- Malta
- Marruecos
- Mauritania
- Niger
- Nigeria
- República de Egipto
- República Centroafricana
- República Popular del Congo
- República Unida de Tanzania
- Ruanda
- Senegal
- Sierra Leona
- Somalia
- Suazilandia
- Sudáfrica
- Sudán
- Togo
- Túnez
- Uganda
- Yugoslavia
- Zaire (ex República Democrática del Congo)
- Zambia

En la Galería Artesanal: DONDE CHILE SE MUESTRA A TRAVES DE SU ARTE

CLARINES, forrados en lana multicolor de Toconao, joyas araucanas, tapices de Héctor Herrera, ponchos y tejidos del valle de Elqui, alfombras, maderas talladas venidas desde Magallanes...

Así, a través de sus obras, los artesanos chilenos, tanto populares como urbanos, mostrarán su presencia en este magno evento internacional...

El escenario circular ha significado cambiar totalmente las coreografías. El trabajo ha sido abordado con satisfacción por los mimos...

El domingo 16, la Sala será bautizada, pues será la primera vez que se presente una obra en el escenario circular.

El teatro Petropoli seguirá funcionando luego que finalice la UNCTAD III

desempeña como Directora de Galerías Artesanales dependiente de COCEMA.

ATRAVES DE UNA CARTA...
COCEMA tiene registrados más de dos mil artesanos, de los más apartados rincones del país.

Sin embargo, esta muestra artística que se está montando en estos momentos, ha sido el producto de un trabajo planificado y arduo.

Los mimos de Noisvander, los gestos son lo suficientemente elocuentes, para que sean captados internacionalmente.

El teatro Petropoli seguirá funcionando luego que finalice la UNCTAD III

mejoras que los que nosotros hemos tenido. Ellos mismos se han encargado de venir a ubicarlos y a decorar el local.

Los mimos de Noisvander, los gestos son lo suficientemente elocuentes, para que sean captados internacionalmente.

Los mimos de Noisvander, los gestos son lo suficientemente elocuentes, para que sean captados internacionalmente.

Los mimos de Noisvander, los gestos son lo suficientemente elocuentes, para que sean captados internacionalmente.

Los mimos de Noisvander, los gestos son lo suficientemente elocuentes, para que sean captados internacionalmente.



Trabajo en bronce y cobre, con incrustaciones de turquesa y ágatas, este huaso es obra de un artesano chileno, y una de las piezas expuestas en la Galería UNCTAD.

Esta muestra constituye uno de los aspectos más interesantes que podrán ver los delegados y funcionarios internacionales que lleguen al país...

POR UNANIMIDAD P.R. PROCLAMO PRESIDENTE A ANSELMO SULE

Convención ratificó voto político del año pasado. Radicalismo salió fortalecido de este evento

EN FORMA UNANIME fue elegido Presidente del Partido Radical el senador Anselmo Sule, en la 26ª Convención Extraordinaria de esta colectividad. El evento fue clausurado ayer al mediodía ratificándose el pleno apoyo al Gobierno y la Unidad Popular, y acordándose exigir la expropiación inmediata de todos los bienes de la ITT en Chile.

La Convención, que acordó la fusión con el Partido Social Demócrata, facultó también a la mesa directiva para iniciar conversaciones con el API, y ratificó el voto político acordado en la 25ª Convención.

FORTALECIMIENTO.

Tanto el desarrollo de la Convención, como la elección de Anselmo Sule, y la ratificación del voto político de la anterior Convención, fueron consideradas una clara demostración del espíritu unitario que reinó en el evento, así como también del fortalecimiento del radicalismo.

La mesa directiva que preside el senador Anselmo Sule está integrada por Mario Astorga, primer vicepresidente; Benjamín Teplizky, segundo vicepresidente; Clemente Fuentealba, tercer vicepresidente; Mario Farías, Secretario General, y Mario Hurtado, Tesorero.

VOTO POLITICO.

La ratificación del voto político de la anterior convención estuvo sujeta sólo a algunos problemas de tipo formal, ya que había quienes pretendieron introducirle algunas modificaciones gramaticales.

Defendió el voto Benjamín Teplizky, quien señaló que los hechos han dado la razón al Partido Radical y que la calificación de marxistas proviene de la derecha y de los parlamentarios que se retiraron del Partido y que hoy han traicionado al pueblo y su Gobierno.

Respecto de las diferencias ideológicas aducidas por los radicales de izquierda, subrayó que había quedado demostrado que no eran más que problemas políticos y de poder, los que los llevaron a marginarse.

PRESIDENTE.

El Presidente del Partido, Senador Anselmo Sule, intervino al finalizar la convención destacando que sería inflexible en imponer disciplina y respeto por la jerarquía dentro de la colectividad.

"Es irresponsabilidad política — agregó — que permitamos la existencia de organizaciones paralelas".

"Estamos viviendo un nuevo proceso en nuestra patria — continuó — El Partido Radical tiene muchas tradiciones.

pero algunas a lo mejor están añejas. Estamos en el Gobierno de la Unidad Popular y en el proceso revolucionario, no para pensar cuanto podemos ganar sino cuanto podemos hacer por la revolución".

Recalcó que el Partido Radical mantiene su propia definición ideológica y que a diferencia del marxismo considera que el hombre es el centro del universo y su institucionalidad es la que debe regir los destinos del país.

Agradeció luego la actitud del diputado Rubén Soto, quien renunció a su postulación a la presidencia en aras de una candidatura unitaria. Asimismo, hizo presente que la participación de representantes de la Juventud Radical Revolucionaria en la mesa, posibilita una

labor conjunta, mayor participación y deja el camino más expedito para a través del diálogo, llegar a la unidad completa, fundamentada en una coincidencia ideológica.

JUVENTUD.

Por su parte, el Presidente de la JRR, Alejandro Montecinos, señaló que la Juventud cautelada que se cumplieran los acuerdos de la Convención, y subrayó que "El Partido Radical cierra sus puertas a elementos oportunistas agrupados en el PIR y reafirma a través del voto político la defensa del socialismo revolucionario".

Recalcó que la Juventud colaboraría en la aplicación de los acuerdos de la Convención ya que en sus líneas centrales

los comparte plenamente, pero que fundamentalmente asumirá un papel fiscalizador.

VOCALES.

En la Convención fueron elegidos los siguientes vocales que integran el nuevo CEN: Braulio Albarracín, Fernando Alvarez, Hugo Barnes, Arcalaus Coronel, Carlos Casarín, Carlos Espinoza, Humberto Elgueta, Arturo Felguera, Olegario Hurtado, Emilio Jiménez, Gerardo León, César Llancaqueo, Nelson Maldonado, Mario Riquelme, Franklin Recabarren, Jorge Schaulsson, Aldo Verdugo, Octavio Muñoz y Fernando Cortez.

Por resultar en empate estos dos últimos, el CEN resolverá mañana al constituirse, quién resulta elegido.



O'Higgins: RETIRO DEL GOBIERNO PROVOCA RENUNCIAS DE LAS BASES DEL PIR

Debemos continuar respaldando al Gobierno del Presidente Allende" señaló el "Nación" el Presidente Provincial del Partido de Izquierda Radical, Alfredo Strada. Radicales adelantó que ya numerosos militantes del PIR de O'Higgins han presentado la renuncia a esta colectividad.

La decisión de los dirigentes del PIR provocó estupefacción en las bases, que como en el caso de O'Higgins, estiman que el momento escogido para retirarse de las causas que lo motivaron.

Alfredo Strada, con cincuenta años de militancia radical, señaló que como Presidente Provincial del PIR no quería aventurar declaraciones a la espera de información de la dirección.

Respecto de las relaciones del PIR con la Unidad Popular hizo hincapié en que como Presidente Provincial de O'Higgins había trabajado en el Comité de la Unidad Popular en absoluta armonía.

El nuevo Presidente del Partido Radical, Anselmo Sule, clausuró ayer al mediodía la 26ª Convención Extraordinaria del radicalismo. Junto a él Mario Astorga, primer vicepresidente, y Benjamín Teplizky, segundo vicepresidente.

EL PUEBLO SALDRA A LA CALLE PARA DERROTAR A LA OPOSICION

"Demostraremos que somos mayoría" señaló ayer un dirigente de la Unidad Popular, destacando que la marcha del martes 18 será una nueva notificación del pueblo a la oposición de que el programa por el cual eligió Presidente a Salvador Allende no se transa.

Mientras los partidos políticos que integran la Unidad Popular trabajan activamente para hacer de esta marcha una efectiva y contundente movilización de masas, los Comités de Unidad Popular trabajan en la base preparándose para desfilar por su Gobierno.

En provincias en tanto, se organizan concentraciones y desfiles en las principales ciudades para los días 14, 15 y 16 de este mes.

El pueblo y la Unidad Popular están decididos a demostrar a la oposición y al imperialismo que las calles son de la izquierda y

que superan abiertamente a las fuerzas reaccionarias del país.

OPOSICION

La oposición por su parte, prepara su marcha para el próximo miércoles, ateniéndose al recorrido fijado por el Gobierno: Avenida Matía con Arturo Prat, hasta el Estadio Nacional.

Aunque a disgusto la oposición debió reconocer la justicia y legalidad de la decisión adoptada por el Gobierno al fijarles un recorrido a la marcha diferente al solicitado. La intención de impactar a los delegados a la UNCTAD con esta marcha, quedó demostrada abiertamente con las declaraciones de Renán Fuentealba, quien reconoció también que el Gobierno había actuado en acuerdo a sus atribuciones legales al fijarles otro recorrido.

El pueblo y la Unidad Popular están decididos a demostrar a la oposición y al imperialismo que las calles son de la izquierda y

MICROPOLITICA

Partidos

A las 14.30 horas conocerá el Tribunal Calificador de Elecciones de la causa promovida por los abogados Jorge Rogers y Jaime Concha, sobre la posibilidad de establecer federaciones o confederaciones de partidos políticos en Chile. Por el Partido Nacional alegará el abogado Carlos Cruz Coke; por los peticionarios, Jorge Rogers; por el PDC, César Díaz Muñoz, y por la Izquierda Cristiana, Osvaldo Gianni.

Conferencia

Una conferencia de prensa celebrará hoy el FTR y la Asociación de Trabajadores de esta Organización, en la sede de esta Organización, Cienfuegos 15. La reunión de prensa que se efectuará a las 10.45 horas, tiene por objeto dar a conocer la situación producida con el rechazo de la lista conjunta que estos movimientos presentaron a las elecciones de la CUT Provincial Santiago.

Proclamación

En el Teatro Rex de Concepción, fueron proclamados ayer los candidatos del Partido Comunista a la Central Única de Trabajadores. El orador principal fue el actual presidente de la CUT, diputado Luis Figueroa, quien destacó la plataforma de lucha de los comunistas ante la próxima renovación de dirigentes de la CUT.

Plano JJ.CC.

Ayer se puso término en El Atarén al pleno del Comité Central de las Juventudes Comunistas. La reunión estuvo destinada a aprobar los reglamentos y estatutos para el próximo Congreso Nacional que realizarán los jóvenes comunistas en septiembre. Asimismo se revisó la documentación que se entregará a la militancia como preparación del Congreso.

A LOS ASOCIADOS DE AUTOFINCO Y PUBLICO EN GENERAL

A raíz de avisos aparecidos en la prensa ofreciendo tramitar la compra y venta de cuotas automotrices de Administradoras, deseo informar a todos los asociados y público en general que, esta Sociedad atiende normal y directamente éste tipo de situaciones, de acuerdo a sus atribuciones.

AUTOFINCO se reserva el derecho de rechazar, de acuerdo a cláusula décimo quinta del contrato, toda negociación efectuada por terceras personas y por lo tanto desliga su responsabilidad, en transacciones realizadas al margen de la Sociedad.

Victor A. Watkins P. Interventor

Horario de atención:

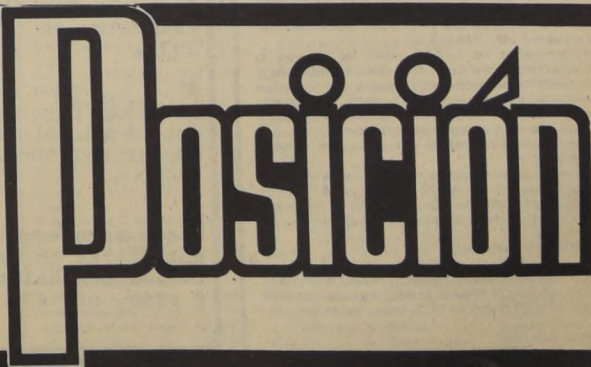
Mañana de 9 a 13 horas
Tarde de 15 a 19 horas
Nueva York 55

POSICION del socialismo para todo el pueblo

La ITT en la telaraña de las 91 Empresas. Política-Economía-Crónica Internacional-Libros-Los acontecimientos noticiosos más impactantes del momento

APARECE EL MARTES 18 EN TODO EL PAIS. E° 4

POSICION es la forma veraz de enfocar el proceso chileno



NUEVAS MEDIDAS ADOPTA EL SAG PARA ERRADICAR EL NEWCASTLE

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) a través de la División de Salud Animal continúa adoptando nuevas medidas sanitarias que deben cumplirse en los planteles avícolas afectados por Newcastle, como las de vacunar o revacunar todas las aves con vacuna o virus vivo modificado (Cepas B1 o La Sota), aplicada en el ojo, de acuerdo a la pauta de vacunación de emergencia que señala.

A los pollos Broilers, como primera dosis, se les aplicará vacuna B1 de los cinco a siete días de edad. La segunda dosis es de los 18 a 20 días, con vacuna B1 o La Sota y los pollos de 35 a 40 días serán inyectados con vacuna B1 o La Sota, correspondiente a la tercera dosis.

En relación a las aves de postura de huevos de consumo y de producción: la primera, la segunda y la tercera dosis es igual a la pauta para Broilers. La cuarta dosis se aplicará a las 10 o 12 semanas con vacuna B1 o La Sota y a las 18 o 20 semanas se debe inyectar la quinta dosis con vacuna B1 o La Sota. Posteriormente, se debe continuar con vacunas periódicas cada tres meses, aplicando la vacuna.

La desinfección de los pabellones, instalaciones, equipos, camas de las aves, cajones de hue-

vos, envases, guano, desperdicios y otros, deben hacerse con solución de formalina oficial (40%) al 10% de concentración (un litro de formalina para 10 litros de agua y diez litros de formalina para 100 litros de agua). El método de aplicación que se recomienda en este caso es la pulverización en forma de lluvia fina, incluyendo a las aves, debiendo saturar toda la superficie de los pabellones, instalaciones y equipos, tanto interior como exteriormente.

También se puede desinfectar con otros productos como Carbonato de Sodio (Ceniza de Soda) al 4% de concentración, (400 gramos de carbonato de Sodio para 10 litros de agua y 4 kilos de Carbonato de Sodio para 100 litros de agua). Clorofen que se utiliza al 3% de concentración, Yodóforo, 20 litros al 4 por mil de concentración (40 cc. de Yodóforo para 10 litros de agua, 300 cc. de Yodóforo para 100 litros de agua). Este producto se puede aplicar también con 12 litros al 3 por mil de concentración (30 cc. de Yodóforo para 10 litros de agua, 300 cc. de Yodóforo para 100 lts. de agua).

Los desinfectantes como Carbonato de Sodio, Clorofen, Yodóforo, también se aplican pulverizando en forma de lluvia fina, excluyendo a las aves.



FUNCIONARIO del SAG efectúa desinfección de camión avícola aplicando Ceniza de Soda. Estas y otras medidas se están adoptando para combatir el Newcastle.

En cuanto a los huevos, cajones de huevos, flats, de huevos, sacos y otros, se deben fumigar con gas de formalina oficial (gas formol) por veinte minutos. Para producir gas formol, se mezclan 12 centímetros cúbicos de formalina con 8 gramos de permanganato de potasio por metro cúbico de capacidad del recinto donde está se efectuará, y es necesario la existencia de un ventilador para que el gas pueda circular adecuadamente entre ellos.

El plantel debe permanecer en cuarentena donde, además, de estas medidas se aplicarán otras que oportunamente ha dado a conocer el Servicio Agrícola y Ganadero (aislamiento de aves enfermas, prohibición de ingreso de vehículos al plantel, etc.).

Asimismo, es necesario instalar pediluvios u otro sistema de desinfección (carbonato de sodio,

formalina) a la entrada de cada pabellón. De esta manera, se tendrá un estricto control para eliminar los gérmenes con semillas o trigo envenenado. Se prohíbe la repoblación e ingreso de aves vivas hasta que hayan transcurrido a lo menos 10 días desde la fecha que el SAG dé el "alta" al foco; ésta será otorgada 20 días después de la aparición de los últimos casos y previa eliminación de las aves con secuelas y del guano.

La administración del plantel deberá proporcionar al personal la ropa de trabajo (overol, botas y gorro), y exigir su uso. Lo mismo hará con toda persona que por razones de trabajo y muy justificadas deba ingresar al plantel.

Finalmente, se recomienda que estas medidas sean puestas a la brevedad en práctica para lograr un rápido y eficaz control del Newcastle.

Policia

Dos alumbramientos de emergencia

Momentos de ansiedad, angustia y alegría le tocó vivir en forma totalmente inesperada al chofer de taxi José Núñez cuando el matrimonio formado por Ángel Gómez y Catalina Serrano le pidieron que los llevara de urgencia hasta la maternidad del Hospital Barros Luco, pues doña Catalina se encontraba a punto de dar a luz a su primer hijo.

Núñez apretó el acelerador a fondo y partió como un cohete por Santa Rosa adentro. Pero, los dolores y los síntomas de la joven madre se agudizaron hasta el extremo que tanto el angustiado marido como el propio chofer del taxi hubieron de reconocer la terrible realidad de que Catalina Gómez estaba ya dando a luz dentro del automóvil. Núñez, a pesar de su nerviosismo, hubo

de sacar fuerzas y conocimientos obitricos que jamás se hubiera pensado que tenía y comenzó a atender a la parturienta.

Recordándose de su mujer y sus niños, realizó la proeza de traer al mundo una robusta criatura, mientras el agradecido padre colaboraba como podía según sus nervios se lo permitían.

Mientras tanto, lejos, en la sala de espera de FFCC de la estación de Teno, Alicia Sepúlveda Zárate, de 35 años, dió a luz un rosado varoncito, siendo atendida en la emergencia por el carabineiro Juan Navarro Guerrero y doña Georgina Navarro. Tanto la madre como el recién nacido fueron trasladados posteriormente, en espaldas, a las habitaciones del hospital local, donde se reponen sin problemas.

SINTESIS

ASALTO A CARNICERIA

Dos balaños, uno en el hombro derecho y otro en la rodilla izquierda, recibió el dueño de la carnicería, ubicada en J. P. Alessandri, Guillermo Santis Jerez, de 32 años, al oponerse a 3 desconocidos que asaltaron su carnicería. Estos se robaron, a pesar de la resistencia de Santis, \$1.200 de la caja, después que uno de los asaltantes le disparó a quemarropa para liquidarlo. El agredido fue atendido en la Posta 4.

MATRIMONIO RITUAL HIPPIE

Personal de carabineros e investigaciones detuvieron a aproximadamente 40 individuos, de ambos sexos, que totalmente drogados celebraban un matrimonio al estilo sui generis de los hippies, en Playa Reñaca, camino a Con-Con. Los jóvenes, muchas veces, muchachas y de los otros detenidos, portaban diversos tipos de drogas y alucinógenos.

CONSCRIPTOS MUERTOS

Felices por el día franco, aunque vistiendo uniforme, caminaban por la carretera a la altura del puente Cautín, cerca de Temuco, los conscriptos Hernán Ricardo Salas Cantillana, de 19, y Juan Emiliano Acuña Acuña, de 21, cuando fueron arrollados por un vehículo que se dio a la fuga y

cuyo conductor no ha sido aun identificado. Los 2 jóvenes conscriptos del grupo aéreo 3 de Menquehue, resultaron muertos en forma instantánea.

EBRIO MURIO ATROPELLADO

Instantáneamente falleció Rolando Morales Rebolledo, de 33 años, al ser atropellado por el camión que conducía Humberto Sanhueza Seguel, de 42 años, en la localidad de El Manzano, cerca de Temuco. Morales, según informe policial, se encontraba en avanzado estado de inemperancia.

BALEO A SU MUJER

De repente, sin que se conozca todavía la causa, para tomar tan enérgica determinación, Rolando Cabellos Barahona, de 28 años, obrero, le pegó un balazo en el abdomen a su esposa, Violeta Pinto San Martín, de 20 años, causándole una herida grave, sin salida de proyectil. Ella está siendo atendida ahora en Barros Luco, mientras la policía busca efusivamente a Cabellos para que explique ante el Juez del Crimen su extraña conducta.

SE SUICIDÓ POR CELOS

Es raro que un hombre que sólo vive con una mujer separada vaya a ponerse celoso hasta el extremo de llegar al suicidio, pero ese es exactamente el caso de Manuel Hernán Francia Béez, de 42 años, soltero, el cual fue encontrado colgado de una reja del patio interior de la casa en la que habitaba con su conviviente Carmen Luisa Durán Monarino, de 38. Esta misma fue quien dio cuenta a carabineros de la trágica determinación adoptada por Francia, quien usó una hebra de alambre para ahorcarse.

CASI SE QUEMAN VIVOS

En grave estado a causa de las quemaduras recibidas en todo el cuerpo quedaron Ricardo Ossandón Olivares, de 29 años, quien conduca su motoneta por Vicuña Mackenna, y su acompañante Alfonso Segura Ramírez, de 28 años, al volcarse e incendiarse la motoneta a la altura del 115 de esa avenida.

MEJOR MUERTO POR TRACTOR

Terrible muerte encontró el menor Carlos Pino Fuentes, de 14 años, al caer del tractor que conducía el obrero del fundo "Las Cabras", Oscar Aliaga Cornejo, y ser atropellado, sin que el conductor del vehículo se percatara del accidente hasta que este estuvo consumado. Por la responsabilidad que le cabe en la muerte del menor, Aliaga fue puesto a disposición del Juzgado del Crimen de Peumo.

INCENDIO EN POBLACION

13 adultos y 17 menores son los ocupantes de las modestas casitas de madera que se incendiaron totalmente el sábado en la propiedad habitada por Raúl Azócar Peña, de 30 años, y que se propagó rápidamente a las casitas adyacentes, en la población Santa Elena, Pasaje 39 de La Granja.

PANORAMA LATINOAMERICANO

RESTOS DE PEDRO I ENVIADOS A BRASIL

LISBOA, 9 (UPI)— Los restos mortales del Emperador Pedro I de Brasil partirán mañana hacia su país para descansar definitivamente allí después de siglo y medio de permanencia en el panteón nacional de Portugal, en este capital.

En un gesto fraterno, Portugal hace entrega al Brasil de la histórica reliquia para conmemorar el 150° aniversario de la independencia brasileña.

El Primer Ministro Luso, Marcello Caetano, tres Ministros de su gabinete y personalidades de la vida capitalina acompañarán al féretro de don Pedro I, instalado en una cunaña, desde la iglesia de San Vicente a las orillas del río Tajo, donde se encuentra anclado el buque de pasajeros Funchal.

El tortuoso itinerario por el viejo Lisboa recordará el camino recorrido en espacio de muchos siglos por los esforzados navegantes y exploradores camino de sus caravels y galeones, a la búsqueda de nuevas tierras y nuevas rutas en el mundo.

Después de una misa solemne en el altar mayor de San Vicente a las 9.30 A.M. (08.30 GMT), las puertas del templo serán cerradas al público se procederá a la apertura del ataúd—de plúmbio lacado brasileño— para su identificación, luego de lo cual se volverá a sellarlo según los ritos religiosos, en presencia de las autoridades eclesásticas, miembros de las familias reales de Portugal y Brasil y otros representantes.

La cunaña será escoltada desde la iglesia hasta Cais de Fundaço, donde atraca el Funchal, por una guardia militar, y a su llegada al Tajo en su magnífica desembocadura al Atlántico, le rendirán honores a los restos mortales por una guardia compuesta de marineros brasileños y portugueses.

Ocho marinos subirán a bordo del ataud, y el buque será escoltado por varias unidades militares de los dos países, mientras se disparará 21 salvas, señalando el acontecimiento.

El Funchal descenderá hasta el

muelle Alcântara, donde el bote de balsa de la Armada de Portugal acompañará a los restos mortales del Emperador Pedro I hasta Río de Janeiro.

Después tendrá lugar el ceremonial clásico de la bajada de anclas y el Funchal partirá a las 7 P.M. (18.00 GMT).

Pedro I era hijo de Juan VI de Portugal, a cuya muerte fue brevemente el trono portugués el nombre de Pedro IV, proclamada la independencia brasileña en 1822, se proclamó Emperador, abdicando en 1831 en favor de su hijo Juan VI.

Argentina: PRESIDENTE DE FIAT NO SABE DE SALLUSTRO

BUENOS AIRES 9 (EFE)— Aurelio Pececi, presidente del directorio de la Empresa FIAT, con sede en Turín (Italia), arribó hoy a esta capital y manifestó que desmienta categóricamente que tanto él como la empresa hubieran mantenido conversaciones secretas con los secuestradores de Oberdan Sallustro, tanto aquí como en el extranjero.

Pececi confirió en privado, en el aeropuerto internacional de Ezeiza, con directivos de la empresa, luego fue abordado por los periodistas manifestando que en el caso Sallustro la empresa que preside es respetuosa de las disposiciones del gobierno argentino dijo también que sus

viajes eran parte del trabajo de la empresa, especialmente el de las tareas de la empresa FIAT.

Más adelante Pececi manifestó que en los próximos días gestionará una audiencia con el Ministro del Interior, Arturo Roig.

Por último desmintió categóricamente que del secuestro "caso Sallustro" dependiera la permanencia de "FIAT" en Argentina, señalando que la fuente de trabajo para las personas y que las 50.000 liras que están vinculadas a ella, son motivo más que suficiente para que la empresa continúe en Argentina.

NO APARECE BANQUERO SECUESTRAO

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 10 (AFP)— Los medios oficiales según hoy son noticias del banquero portorriqueño José Luis Carrón, secuestrado ayer sábado a bordo de un avión comercial de su país y conjuado a Camagüey, (Cuba).

El secuestrador, igualmente Borigua, Joe Luis Lugo, había cobrado previamente 300.000 dólares de rescate por Carrón.

vicepresidente del Banco Popular de Puerto Rico. El avión de las Líneas Aéreas Portorriqueñas (Prinair) habría aterrizado en territorio cubano en horas de la madrugada.

Anoche el banquero confirió por teléfono a su familia y se emitió la posibilidad de que regresara a San Juan junto con los dos pilotos del avión de Prinair, sin necesidad de hacer escala en Miami (Estado Unidos).

Hay ni la policía federal ni la embajada suiza en Habana, encargada de los reses norteamericanos, de transmitir ninguna noticia pese a que Washington oficialmente la repatriación Carrón y los pilotos, y la liberación del avión y del rescate.

CLERO PERUANO APOYA NUEVA LEY

LIMA, 9 (AFP)— El episcopado peruano dio su respaldo a la flamante ley general de educación, promulgada la última semana de marzo, y expresó su esperanza de que algunas lagunas que aparecen en ella queden aclaradas con los reglamentos respectivos.

Por su parte, el Partido Demócrata Cristiano, que apoya al Gobierno Militar, dijo que la ley es uno de los logros más importantes del proceso peruano y un instrumento fundamental para el surgimiento de la nueva sociedad.

Los obispos subrayaron "con mucho agrado" que la ley establezca que la finalidad

fundamental de la educación es la formación integral de la persona humana y que garantice la libertad de enseñanza reconociendo el derecho de todos a educar y elegir la forma de educarse.

Añadieron, en un largo documento sobre el particular, que es un magnífico principio y de grandes alcances afirmar que lo que significa una actividad como la educativa es su naturaleza y no la persona que la realiza.

"No podemos dejar de mencionar la importancia que se da a la formación espiritual de consulta que ha sido durante la formulación de la misma

desprende de la realidad religiosa del país", añadieron.

Tras expresar que "no diremos acerca del papel del Estado y decisivo de la familia" educación, manifestaron que la ley ha eliminado algunos aspectos inaceptables en cuanto a la universidad, pero que la ley adoptada conlleva un riesgo.

Después de señalar que otros puntos oscuros, los obispos terminan diciendo que su esperanza es que el gobierno cumpla los reglamentos de la ley que se da a la formación espiritual de consulta que ha sido durante la formulación de la misma

HUELGA EN AREQUIPA

LIMA, 9 (AFP)— El Prefecto de Arequipa, la segunda ciudad del país, advirtió a los trabajadores de ese departamento que si mantienen su huelga general hasta mañana lunes, tomará las medidas que impone la ley.

La Federación de Trabajadores de Arequipa desató el conflicto el viernes pasado a primera hora pidiendo la reposición de varios

mineros despedidos, la reinstalación de algunos maestros deportados el año pasado; la solución del problema local del transporte y la anulación de traslados de maestros de Arequipa, así como la reorganización de la Oficina de Trabajo.

Los puntos laborales del conflicto fueron ya solucionados por el Ministro del ramo, General Pedro Sala Orasco, pero se

mantiene en pie los reclamos de los maestros, aunque se prometió el retorno de los despedidos.

El prefecto, que sostuvo una nueva entrevista con los líderes sindicales de Arequipa, a mil km. al sur de Lima, reveló que medidas podían tomarse mañana. El paro, sin embargo, continúa sin incidentes.

APROVECHAMIENTO DEL RIO PARANA

BRASILIA, 9 (AFP)— El Canciller brasileño Interino, afirmó anoche aquí que las divergencias brasileño-argentinas respecto al aprovechamiento hidroeléctrico del Río Paraná no serán solucionadas a corto plazo.

El embajador Jorge de Carvalho e Silva, que reemplaza en sus funciones al titular del Ministerio de Relaciones Exteriores, Mario Gibson Barbosa

victima de un accidente, formuló esta afirmación en una conferencia que pronunció en la Universidad de esta capital.

Señaló que las divergencias de su país con Argentina respecto al aprovechamiento energético de los ríos de la cuenca del Plata, continúan inalteradas sin posibilidad de solución a corto plazo.

Expresó, en fin, que Brasil tiene necesidad urgente de más energía eléctrica para continuar su desarrollo económico y acelerar el proceso de aprovechamiento del curso del Río Paraná, los argentinos reclaman el derecho a la repatriación de los ríos de la cuenca del Plata, lo cual según el Gobierno brasileño conlleva una abdicación de su soberanía.

BRASIL NO ES IMPERIALISTA

BRASILIA 9 (AFP)— El Canciller Interino del Brasil, Embajador Jorge Carvalho e Silva, admitió anoche aquí que su país tuviese intenciones imperialistas en el continente.

El Embajador Carvalho e Silva consideró natural que naciones con menores índices de desarrollo traten de justificar algunas frustraciones, acusando a sus vecinos más desarrollados.

Señaló que las divergencias de su país con Argentina respecto al aprovechamiento energético de los ríos de la cuenca del Plata, continúan inalteradas sin posibilidad de solución a corto plazo.

Puntualizó que un país como Brasil que se empeña en los organismos internacionales y en conferencias de desarme, en una lucha abierta contra la política de división del mundo en esferas de poder, jamás podría alimentar planes de hegemonía y dominio sobre sus vecinos.

Dijo además que los acuerdos brasileño-bolivianos de cooperación en el sector energético, firmados esta semana por el presidente de los dos países, significan una "abdicación" de una parte de la soberanía del vecino, porque la participación del Brasil en la construcción de carreteras en territorio boliviano se resume a la exportación de conocimientos técnicos.

DETERIORO DE LA SALUD EN ARGENTINA

BUENOS AIRES 9 (AFP)— Durante 1971 se ha producido un profundo deterioro de la salud pública, en la Argentina, tal es la conclusión a que ha llegado la Confederación Médica en la reunión anual del Consejo Federal.

El deterioro se registra principalmente en el aumento de las enfermedades epidémicas,

algunas de ellas como el pludismo consideradas como totalmente erradicadas en la Argentina.

En el caso de la tuberculosis se registraron en sólo once meses del año anterior 17.400 enfermos contra 16.500 durante 1970 y según los médicos, el repunte de este flagelo está vinculado directamente con el

emporamiento del sector económico social y particularmente una mala alimentación.

"La aplicación masiva de la vacuna B.C.G. sostuvo un nivel profesional, es muy importante pero no basta. Hace falta trabajar que el individuo involucrado reciba una alimentación adecuada".


ASESINATO DE BANCHERO

LIMA 8 (EFE)— Uno de los tres sospechosos del asesinato del magnate industrial peruano Luis Banchero, ha sido identificado ya, tras la descripción que dio de él Juan Vilca, supuesto asesino del pesquero, en su quinta

versión del crimen ocurrido el pasado día primero del año.

"Correo", escribe que se trata de Edwin Klein.

Según parece, la policía peruana hace tiempo tras sus pistas en la declaración de Vilca Campesino no a confirmar las sospechas que se tenían.



ALERTA AVICULTORES!

si sus aves se están muriendo llame inmediatamente al SAG!

Teléfonos 96983 y 97262

*Santiago ha sido declarada zona amagada por la enfermedad de "Newcastle". Debemos combatirla e impedir que se extienda al resto del país.

Haga la denuncia al SAG ante los primeros síntomas: disnea, fiebre, ojos lacrimosos, convulsiones, etc. Médicos veterinarios expertos en la enfermedad verificarán los síntomas y le darán gratuitamente las instrucciones necesarias.

Entretanto...

A.— Aíse a las aves enfermas y no permita que nadie se acerque.

B.— Desinfecte el lugar con formalina diluida al 4%.

Si sus pollos aun no han sido atacados por el virus, vacúnelos según Calendario SAG y controlélos periódicamente.

IMPORTANTE: Todos los médicos veterinarios están obligados a denunciar al SAG los focos de "Newcastle" que detecten.

EN CUALQUIER CASO, NO ESPERE NI UN MINUTO MAS. ACTUE AHORA!

SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO
División Salud Animal

*Decreto N° 62 del Ministerio de Agricultura.

COMPANIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

Reparto de acciones liberadas de pago de Indugas S.A.

Se comunica a los señores accionistas que, en razón del proceso de división de la Sociedad, aprobado en la Junta de Accionistas celebrada el 30 de Mayo de 1968, el Consejo Directivo de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, en sesión de 24 de febrero de 1972, acordó repartir a los señores accionistas de esta Empresa las 16.972.340 acciones que ella posee de la Sociedad Industrias Generales y Complementarias del Gas S.A. (Indugas S.A.) al valor que ellas tienen en los Libros de nuestra Compañía al 31 de diciembre de 1971, que asciende a E=0,20 por acción y que equivale también al valor de cotización bursátil a dicha fecha.

Las acciones de Indugas S.A. se entregarán liberadas de pago en la proporción de una por cada 5.892 acciones que cada accionista posea de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago a la fecha del cierre del Registro que más adelante se indica. Estas acciones, o su equivalente en dinero como a continuación se expresa, se distribuirán con cargo al Fondo de Futuros Dividendos, por un total ascendente a E=3.394.468,00.

Si algunos accionistas no desearán recibir las acciones de Indugas S.A. se les entregará el dinero equivalente, considerando el valor de éstas de E=0,20 por acción antes indicado. Con este objetivo dichos accionistas deberán comunicar a la Compañía, a más tardar el día 20 de abril de 1972, su preferencia por el equivalente en dinero, de lo cual se dejará constancia en un certificado que se exigirá a la Empresa, de lo contrario se entenderá que prefieren las acciones de Indugas S.A.

El valor del reparto en dinero equivalente estará a disposición de los señores accionistas a contar del 22 de mayo de 1972, en las oficinas de la Compañía, calle Santo Domingo N° 1061. Se avisará oportunamente la entrega de los títulos de las acciones de Indugas S.A. liberadas de pago.

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de determinar el derecho al reparto de acciones liberadas de Indugas S.A., el Registro de Accionistas permanecerá abierto desde el 10 al 20 de abril de 1972, ambas fechas inclusive.

Santiago, 5 de abril de 1972.

EL GERENTE GENERAL

DEPARTAMENTO DE J.A.P. DIRINCO Y SOCOAGRO INFORMAN:

1º Todas las carnicerías abastecidas por intermedio de una JUNTA DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL DE PRECIOS deberán presentar el ORIGINAL DE SU PATENTE correspondiente al último trimestre de 1971 o el primero de 1972.

2º El plazo para entregar estos antecedentes será de 15 días a contar del Lunes 10 de Abril de 1972.

3º Estos antecedentes deberán entregarse en las sedes de las J.A.P. comunales o en Teatinos 20 6 piso, of. 67.

GIGANTESCA OFENSIVA DE VIETNAM DEL NORTE

Las fuerzas de Hanoi a 48 kilómetros de Danang. Primera batalla de tanques se libró ayer. Sudvietnamitas perdieron bases de artillería.

SAIGON, 9 (UPI). Las fuerzas norvietnamitas rebasaron hoy los 48 kilómetros al sudoeste de Danang, la segunda ciudad más poblada de Vietnam del Sur. En el norte, las tropas sudvietnamitas afirman que en los dos encuentros, al menos 23 tanques comunistas fueron destruidos en las batallas de la guerra entre el campo de Saigón.

El alto comando en Saigón informó que 40 tanques fueron destruidos y más de 1.000 soldados resultaron muertos. Los comunistas lograron una gran victoria de las fuerzas gubernamentales desde las primeras acciones de la ofensiva el 30 de marzo. Los oficiales aliados en el Cuartel general del Cuadrante septentrional militar de Vietnam del Sur, declararon al personal de United Press, que el comando norvietnamita, Kim Wilenson, que se encontraba en el Cuartel general de Saigón, informó que el comando norvietnamita, intensificó hoy su acción, al grado más alto en cerca de tres años, en Vietnam del Sur, y machacó objetivos por cuarto día consecutivo, en Vietnam del Norte.

Las bases protegían a la vez los accesos a Danang y a las capitales provinciales de Hoi y Tamky. 20 y 40 kilómetros respectivamente en dirección sur. La aviación estadounidense, informó el comando norvietnamita, intensificó hoy su acción, al grado más alto en cerca de tres años, en Vietnam del Sur, y machacó objetivos por cuarto día consecutivo, en Vietnam del Norte.

Comentario Internacional: HOSTIGAMIENTO A ESTUDIANTES

WASHINGTON, (INTER PRESS SERVICE). Una reciente redada de estudiantes indios y de otras nacionalidades en Detroit, había sido inspirada por el temor a la competencia extranjera en un mercado de trabajo con gran número de desempleados. El Departamento de Estado, la Embajada de la India y dos senadores demócratas investigan denuncias sobre "hostigamiento" e "intimidación" contra jóvenes extranjeros que vienen a EE.UU. para completar sus estudios.

Los senadores Philip A. Hart y William Fulbright, este último Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, han pedido al comisionado federal de inmigración, Raymond F. Farrell, detalles sobre el reciente arresto de estudiantes extranjeros, por parte de agentes del servicio de inmigración en Michigan y Arkansas.

El senador Fulbright creó el programa de intercambio estudiantil que lleva su nombre, y en el que cooperan Estados Unidos y 109 otros países. Transcendió que Thomas L. Pederson, nuevo director en Michigan del Servicio de Inmigración, ordenó una redada de estudiantes indios en el área de Detroit, a comienzos de marzo, se acusó a los jóvenes de violar su status de residentes temporarios, tomando empleos "Part-Time" a fin de costear sus estudios.

Se sabe concretamente de por lo menos dos estudiantes indios que estuvieron presos tres días. Interin uno de ellos ha sido deportado, y sobre el otro pende la misma amenaza.

A.G. Saltarelli, Subdirector de inmigración de Michigan, dijo que se iniciarían actuaciones para deportar a 7 estudiantes indios y que se investiga a otros 97.

Esta gente expresó violó la ley trabajando sin el permiso correspondiente, en un momento cuando soportamos mucha presión de los sindicatos y organizaciones cívicas, locales, quejosos, ante el desempleo reinante. Los indios constituyen el grupo estudiantil más numeroso aquí, pero también estamos averiguando los antecedentes de algunos de por lo menos 26 otras nacionalidades.

Negó Saltarelli que la redada tuviera nada que ver con el enfriamiento de relaciones entre EE.UU. e India, que siguió a la Guerra Indo-Pakistaní de diciembre.

Shrikumar Poddar, un indio naturalizado norteamericano, que dirige un servicio estudiantil en Lansing, denunció una "Ola de temor" entre los 300-400 estudiantes indios en Detroit.

El 90 por ciento de los 300 indios empleados en el Instituto de Tecnología de Detroit han estado trabajando Part-Time, digamos: el servicio de inmigración acostumbraba expedir licencias de trabajo, pero ahora ya no lo hace.



RIO DE JANEIRO.- La hermana María Antonia Azcune, de la Congregación de la Compañía de María, es la primera mujer que ocupa el cargo de Vicario Episcopal UPI.

VIETNAM: ¿LA BATALLA DECISIVA?

Por Felix Bolo de Agencia France Press.

SAIGON, 9 (AFP). La ofensiva total de las fuerzas combinadas norvietnamitas y del frente Nacional de liberación es la batalla final y decisiva de la Guerra del Vietnam, según las más altas autoridades survietnamitas y norteamericanas. La apertura de cuatro frentes en doce días, en cada uno de los cuales los comunistas arrojaron enorme cantidad de hombres y de material y la saña encarnizada con la que estas tropas luchan, no dejó lugar a la menor duda sobre las intenciones del enemigo, expresaron en estos medios.

Por lo demás, los altos jefes comunistas no ocultaron su ideal. El General Vo Nguyen Giap que dirige las operaciones y el Canciller del Gobierno Provisional de Vietnam del Sur señor Nguyen Thi Binh lo declararon en público: se trata del esfuerzo final para liberar al Sur e instalar en Saigón un gobierno de Concordia Nacional o de coalición.

En los medios diplomáticos de la capital survietnamita se estima también que la ofensiva tiene un carácter político esencial, obligar a los norteamericanos a derrocar al General Thieu, punto esencial del programa del FNL.

Para conseguirlo las fuerzas Comunistas están dispuestas a arriesgar el todo por el todo, y si fracasan, habrán perdido la guerra, dijo un diplomático occidental.

Pero en cambio, si consiguen victorias espectaculares habrán demostrado palpablemente que la vietnamización, cara a Nixon, es un fracaso.

Por esto eligieron para el ataque el momento en el que el Presidente Norteamericano es más vulnerable, la campaña electoral para las elecciones presidenciales.

La misma jugada le hicieron a Lyndon Johnson en 1968 con la ofensiva general del TET, obteniendo el cese de los bombardeos contra Vietnam del Norte y la retirada del Presidente en la carrera a la presidencia, así como la apertura de las negociaciones de París.

Según los expertos militares, las Fuerzas Combinadas comunistas están preparadas para una ofensiva de gran estilo y larga duración. Según estos expertos, los combates están recién empezando y de ellos sacarán ya las siguientes conclusiones poco esperanzadoras para Saigón.

Los comunistas poseen hoy un armamento que iguala o supera en cantidad y calidad al de los survietnamitas, gracias a la ayuda de la URSS.

Los B-52 son vulnerables. Primero, porque cuando hace mal tiempo no pueden ser utilizados y segundo porque la artillería antiaérea comunista puede alcanzarlos y lo hace, como admitió hoy por fin el alto mando norteamericano.

La pacificación que se había logrado en importantes partes del territorio fue barrida.

Las pérdidas por ambas partes son ya enormes. La oleada de refugiados se acerca a las 200.000 personas. Importantes ciudades fueron o serán destruidas.

Según los cálculos de los expertos militares norteamericanos, la ofensiva comunista se va a escalonar en varias fases y durará tres meses.

La primera fase, para el mes de abril, ya comenzó y será decisiva. Su punta de lanza se hincó en el frente norte al sur de la zona desmilitarizada, muy cerca de la retaguardia norvietnamita, en donde abundan las tropas de reserva. Su objetivo es Quang Tri y Hue.

Simultáneamente, las fuerzas del FNL atacaron en la región saigonesa en busca de un resultado psicológico fundamental: el ataque a Saigón. Entretanto, el enemigo desarrolla otras dos operaciones de gran

envergadura contra Kontum y Pleiku en el altiplano, en combinación con fuertes acciones guerrilleras en la costa, visiblemente con el objetivo de cortar en dos a Vietnam del Sur.

Para el alto mando norteamericano esta es la amenaza más sutil y peligrosa formulada por el estratega Giap, y actualmente la mayor intensidad de utilización de los B 52 se concentra en ese frente. El corte del Vietnam en dos sería la segunda fase de la ofensiva.

La tercera fase se producirá según los expertos en las regiones superpobladas del Delta Conchinchino, en donde los combates comenzarán ya.

Entretanto, la ofensiva, que había sido declarada establecida en el frente norte, recrudesció hoy y unidades blindadas norvietnamitas rompieron por el oeste la segunda línea defensiva de los sudistas en el Río Cua Viet, en donde se produjo una batalla de tanques como no se había visto otra desde la Segunda Guerra Mundial, cuando los titánicos combates entre Rommel y Montgomery.

El alto mando survietnamita anunció un millar de muertos enemigos y 40 tanques destruidos.

Los norteamericanos aprovecharon el mal tiempo y la imposibilidad de vuelo de los B-52 para efectuar el ataque.

Al mismo tiempo y en este mismo frente, la artillería terrestre y antiaérea norvietnamita continuó demostrando su singular eficacia y potencia de fuego, y el alto mando norteamericano reconoció por primera vez la pérdida de un superbombardeo B-52 acabándose el mito de la invulnerabilidad de ese aparato, arma absoluta de la guerra del Vietnam.

El duelo de artillería entre los norvietnamitas y la séptima flota alcanzó proporciones enormes.

Y entretanto, la Quinta y la Novena división norvietnamitas franquearon la Frontera camboyana por la región de las plantaciones de caucho a 100 kms al norte de Saigón, precipitándose por la carretera trazo en dirección a la capital.

El frente estaba hoy tan sólo a 50 kms. de Saigón. Las últimas posiciones de defensa survietnamita en esta zona estaban cercadas con orden de resistir hasta el último cartucho a la presión adversaria.

Al noroeste, a 90 km. de Saigón, comandos norvietnamitas y Vietcong atacaron la importante estación emisora de Montaña, de la Montaña de la Virgen Negra, que domina la ciudad.

La situación era también muy seria en el altiplano, en donde los comunistas volaron el puente de la carretera número diez entre Pleiku y Kontum dejando a la capital de la provincia cortada de su principal fuente de abastecimiento.

Se trata según los expertos, de operaciones de limpieza con vistas a abrir paso a un importante flujo de tropas hacia las provincias de Prey Veng y Svay Rieng, en el máximo sur del país.

Finalmente y en el Delta, los milicianos de las fuerzas populares no pararon de hostigar y causar pérdidas a los miembros de los cuerpos de autodefensa, tropas mal entrenadas y mal pertrechadas.

MUERTOS ASESINOS DEL PRESIDENTE DE ZANZIBAR

LONDRES (ANSA). Tres de los asesinos del presidente de Zanzibar y Vicepresidente de Tanzania han sido últimos, según se supo aquí sobre la base de informaciones provenientes de Daar. Salaam. El cuarto asesino había sido ultimado en el momento del atentado.

Los tres hombres habrían sido sorprendidos en la localidad de Bambuni, a unos ochenta kilómetros de la capital, de Zanzibar y se habrían defendido abriendo fuego contra la policía pero fueron dominados rápidamente. Dos murieron en el tiroteo mientras que el tercero, que había logrado huir, terminó suicidándose.

La noticia sobre su muerte fue dada a conocer por el radio de Daar es Salaam. Hasta ahora no ha sido revelada la identidad de los asesinos.

El jefe Ahedi Karume, jefe del régimen izquierdista de Zanzibar, fue asesinado a balazos el viernes pasado.

Se desconoce todavía si el sangriento episodio forma parte de un complot - tentativa de derrocar al gobierno de la isla.

Karume fue asesinado mientras se encontraba en la sede del partido "Afro-Shirazi", dos de cuyos líderes resultaron heridos en el atentado; el Secretario General Thabit Kombo, que se encontraba en graves condiciones, e Ibrahim Saadali, uno de los fundadores del partido.

Nada ha trascendido hasta ahora sobre la designación del sucesor de Karume. En Londres se maneja el nombre de Aboud Kumbé, miembro influyente del consejo revolucionario y exministro de estado en el seno del gabinete de Karume en el gobierno de Tanzania.

Zanzibar, que en 1964 se unió con Tanganika para formar el estado de Tanzania, cuenta con amplia autonomía legislativa y administrativa.

Karume asumió el poder en 1964, tras el sangriento eliminación del sultano árabe que gobernaba la isla.

En todo el país se observará una semana de luto.

EL DOMINGO PARTIRA APOLO 16 A LA LUNA

CABO KENNEDY, Florida, 9 (AFP). Apolo 16, que despegará de aquí el próximo 16 de abril a las 17.54 GMT, desarrollará en la luna el más vasto y complejo laboratorio lanzado al cosmos.

Este antepenúltimo viaje de astronautas norteamericanos al satélite natural de la tierra representará, efectivamente un esfuerzo científico sin precedentes.

John Young, Comandante de a bordo, y Charles Duke, piloto del Lem (Módulo de expedición lunar), depositarán en la Luna instrumentos mucho más "sofisticados" que los que llevó Apolo-15.

Se trata también de dor innovaciones espectaculares, por una parte un verdadero laboratorio de observación astronómica en miniatura, capaz de fotografiar miles de cuerpos celestes, incluso la Tierra.

Por otra parte, será depositado en la Luna el primer detector seleno de rayos cósmicos, esas misteriosas partículas atómicas que atraviesan la vía láctea a una velocidad cercana a la de la luz.

Con Thomas Mattingly al mando de la cápsula principal, ese viaje hacia las altas mesetas volcánicas de la "Luna" comenzará aquí el domingo que viene, y tendrá por misión levantar el velo que recubre la época menos conocida de la historia del sistema solar.

Se trata del periodo en que nació el sistema solar y la época de la "Roca de Génesis", que se remonta a 4.100 millones de años y que fue traída a la Tierra por la tripulación de Apolo-15 el verano pasado.

Tras un clásico viaje de cuatro días, la tripulación de Apolo-16 realizará su alunizaje (el jueves 20 de abril a las 20.41 GMT), en el hemisferio sur de la faz visible de la Luna.

El Lem, denominado "orion" para esta misión, alunizará

Realizarán un recorrido de 25 kms. 700 metros, o sea dos kms. de menos que sus colegas de Apolo-15. Los servicios médicos de la Agencia Espacial Norteamericana (NASA) redoblaron sus precauciones para cuidar el sistema cardiovascular de los dos nuevos conquistadores de la luna.

La segunda misión "Motorizada" de los astronautas los llevará hasta el pie de la montaña de Pedro. Su última misión de exploración, la más larga y espectacular, se realizará en terreno particularmente accidentado: bloques masivos y vastos de cráteres.

Finalmente, en el camino de regreso, Thomas de Mattingly, saliendo de la cabina principal, expondrá a los rigores del cosmos y durante unos 10 minutos, un recipiente que contiene millones de bacterias y virus, siempre con el fin de determinar el efecto de los rayos cósmicos.

El 44.º vuelo espacial humano se terminará el 28 de los corrientes en el Pacífico Central, cerca del portaaviones "Ticonderoga", encargado de la misión de recuperación de los astronautas.

DETENIDO PIRATA DEL AIRE

WASHINGTON 9 (ANSA). Ha sido detenido Richard Floyd McCoy, un excombatiente en Vietnam de 29 años de edad, que el viernes pasado desvió de su ruta a un avión de los servicios nacionales estadounidenses, exigiendo un rescate de medio millón de dólares.

Tras haber obligado a la tripulación del "Boeing 727" a aterrizar en San Francisco para reabastecerse de combustible, McCoy consiguió que le entregaran el dinero y cuatro paracaídas, a cambio de la liberación de los 85 pasajeros del aparato.

Una vez reanudado el vuelo, el "pirata" se lanzó en paracaídas en una zona pantanosa del estado de Utah.

La detención de McCoy fue facilitada por un pequeño transmisor de señales que la policía había colocado en los paracaídas y que señaló la posición del punto en que el "pirata" tocó tierra.

FRACASA ATRACO LIMA 9 (AFP). Un joven de 19 años, con documentos de identidad del Perú y Ecuador, fracasó anoche en su intento de secuestrar un avión de una compañía peruana y dirigirse a Cuba.

Segundo Juan B. V. según el documento peruano y Juan Mario V.E según el ecuatoriano, había subido al jet Boeing de la compañía Faucett en Piura, a mil km. al norte de Lima, con una mano vendada en la que ocultaba un revolver.

A poco despegar la máquina, el muchacho entró en la cabina de mando donde, esgrimiendo el arma y una botella de gasolina, exigió que la máquina pusiera rumbo a Cuba.

Aprovechando un pequeño aterrador, el ingeniero de vuelo Pedro Espinoza, el copiloto Ybo Kelle y el piloto Erich Klein se adelantaron sobre el pirata a quien dominaron luego de cambiar golpes.

El muchacho, que se hace llamar "el guerrillero", resultó seriamente lesionado mientras los 119 pasajeros vivían momentos de pánico.

LIBERAN A DIRIGENTES SINDICALES EN MENDOZA

MENDOZA Argentina (AFP). El comando militar responsable del control administrativo y policial de Mendoza, decidió hoy la liberación de todos los dirigentes sindicales detenidos el jueves último.

En un comunicado dado a publicidad este medio día, el Comandante de la octava Brigada de Infantería de Montaña General de Brigada Gómez Centurión, expresó que ha dejado sin efecto la detención de los dirigentes gremiales entre los que se encuentran todos los miembros de la C.G.T., por entender que se ha producido un acelerado y firme restablecimiento de la normalidad.

Expresa también el comunicado que es deseo del comando que "paz llegue cuanto antes a los espíritus a fin de que en un ambiente de serenidad y concordia pueda continuar el quehacer pujante y constructivo de la magnífica comunidad mendocina".

Según la citada fuente, esas reuniones preparatorias se celebrarán en Pakistán y el enviado especial de la Primer Ministro india será D.P. Dhar, presidente de la comisión política de la cancillería.

Las conversaciones estarán exclusivamente dedicadas a la elaboración del temario que deberán debatir los dos jefes de misiones, probablemente a fines de abril o principios de junio.

Los emisarios que designen Ali Bhutto e Indira Gandhi. Según la citada fuente, esas reuniones preparatorias se celebrarán en Pakistán y el enviado especial de la Primer Ministro india será D.P. Dhar, presidente de la comisión política de la cancillería.

Los emisarios que designen Ali Bhutto e Indira Gandhi. Según la citada fuente, esas reuniones preparatorias se celebrarán en Pakistán y el enviado especial de la Primer Ministro india será D.P. Dhar, presidente de la comisión política de la cancillería.



SAN FRANCISCO.- Ingenieros de esta localidad exhibieron una revolucionaria creación de motocicleta, en cuya construcción el acero fue reemplazado por durior aluminio. El motor empleado fue un Kawasaki, con 500 centímetros cúbicos. En la foto, uno de los inventores contempla su creación (Radiofoto UPI).

LOS ARABES SE UNEN CONTRA PLAN HUSSEIN

EL CAIRO (UPI). Egipto y el Movimiento de Resistencia Palestino están considerando la posibilidad de concertar una reunión árabe en la cumbre para contrarrestar el plan del Rey Hussein para el establecimiento de una Jordania Federal. Dice hoy el diario semioficial Al Ahrar.

Yasser Arafat, líder de la Organización Al Fatah, declaró al periódico que se han emprendido contactos entre los árabes con el objeto de lograr una acción unida contra el proyecto.

Añadió que los Ministros de Relaciones Exteriores árabes podrían efectuar una reunión que precedería a una posible Conferencia de Jefes de Gobierno.

continuo y que están convencidos de que es necesaria una Conferencia Címera para poder hacer frente con éxito al plan de Hussein.

"El Rey Hussein no sería invitado", señala Al Ahrar.

Yasser Arafat, líder de la Organización Al Fatah, declaró al periódico que se han emprendido contactos entre los árabes con el objeto de lograr una acción unida contra el proyecto.

Añadió que los Ministros de Relaciones Exteriores árabes podrían efectuar una reunión que precedería a una posible Conferencia de Jefes de Gobierno.



REY HUSSEIN

POSIBLE REUNION CUMBRE ENTRE INDIA Y PAKISTAN

NUOVA DELHI, 9 (AFP). Los medios de Gobierno India acogieron con satisfacción la respuesta positiva del Presidente pakistaní, Zulfikar Ali Bhutto, a la reciente misiva de la Primer Ministro india, Indira Gandhi.

Sin embargo, por más que el jefe del Estado pakistaní haya aceptado el principio de una reunión en la cumbre, la India mantiene sus condiciones de que previamente se celebre un encuentro preparatorio entre los emisarios que designen Ali Bhutto e Indira Gandhi.

Las conversaciones estarán exclusivamente dedicadas a la elaboración del temario que deberán debatir los dos jefes de misiones, probablemente a fines de abril o principios de junio.

Tratan en Pekín: RELACIONES COMERCIALES ENTRE ITALIA Y CHINA

PEKIN, 9 (ANSA). (Por Andrea Frongilli). La primera reunión de la Comisión Mixta Italo-China, prevista por el acuerdo comercial firmado en Roma en noviembre pasado, fue fijada para mañana por la tarde, lunes 10 de abril, en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Pekín.

Vasto interés se manifiesta en los medios de los sectores económicos occidentales de Pekín, considerando el hecho que hasta ahora, con el que China ha constituido una comisión mixta para seguir la marcha de las negociaciones, corregir sus eventuales dificultades y estudiar nuevos medios para la colaboración.

Según el temario establecido de común acuerdo, la primera reunión de la comisión comen-

Advertisement for tires: TIMBRES DE GOMA Y METAL, GRABADOS, CALADOS. Includes contact info for SUC. NUEVA YORK 59 y ARTURO PRAT 253.

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

POR EXTRAVIJO Libreta de Ahorros N° 23669 del Banco del Estado de Buin, ésta queda nula. A. 10-6

CHEQUE Serie BZZ-2 N° 538089, Bco. Nacional del Trabajo de Of. Principal. E-8000, queda nulo por extravío. A. 10-6

CHEQUE Serie DC N° 843078 del Banco O'Higgins-O'Huidrales, Luis Morand Dumas a hijos Caros y Luis Morand Valdivieso y a cónyuge Thea Maeder Schweikert, sin perjuicio de derechos, queda nula por extravío. A. 10-6

Habiéndose extraviado Libreta N° 1032220 de Sandra Loreto Martínez Lagos y Libreta 1032222, de Gustavo Humberto Martínez Lagos ambas del Banco del Estado quedan nulas por extravío.

Orden no pago cheque Serie BT 1726570, Banco del Estado de Chile Suc. Diez de Julio. A. 11-6

QUEDA nulo cheque Serie A. N° 5280339 del Banco Continental. Cta. Cte. N° 444685 por extravío. A. 11-6

En Santiago con fecha 5 de abril de 1972 en Echazarría 776 ante el Inspector del Trabajo Sr. Fernando Riquelme Burgos se procedió a constituir el Sindicato Profesional de Empleados de Bodega "Panamericana Norte" de Agencias Graham eligiéndose el siguiente directorio provisional: Presidente, Javier Bonilla Vergara; Secretario, Alberto Irujo; Tesorero, Sergio Infante Valenzuela; Directores, Efraín Andrés Cárdenas y Enrique Peña Muñoz. Se hace la presente publicación según el artículo 378 del Código del Trabajo. A. 10-6

EN lo principal. Solicita una Merced de Agua. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos. SEGUNDO OTROSÍ: Se tenga presente el PATROCINIO y Poder. AL SR. INTENDENTE DE LA PROVINCIA, Helio Toro Díaz, Ingeniero de Ejecución en Minas, domiciliado en esta ciudad, calle Valentín Letelier N° 794, en representación de la Cia Exploradora y Explotadora Minera Chileno Rumana Ltda. de acuerdo al Poder que acompaña en el Segundo Otrosí de esta solicitud al Sr. Intendente respetuosamente digo: Solicito una Merced de Agua sobre la confluencia de la Quebrada Cerrillos o Carrizalillos y el río Copiapó ubicada en la Comuna de Tierra Amarilla, Departamento de Copiapó, Provincia de Atacama, de una cantidad de 30 litros por segundo, para la Compañía que represento. El objeto de esta Merced de Agua es que la Cia. Exploradora y Explotadora Minera Chileno Rumana Ltda. tiene en proyecto la instalación de una Planta de Concentración de Minerales de Cobre, Plomo y Zinc, siendo esencial para el funcionamiento de ella contar con agua mínima con la cantidad de agua indicada anteriormente. Por este motivo la Compañía deberá perforar Pozos de Captación de Agua sobre las napas del río Copiapó ubicando el pozo en la confluencia de la Quebrada Cerrillos o Carrizalillos y el río Copiapó, extrayéndose el agua mediante bombas y conduciéndola a través de cañerías a la Planta, la cual estará ubicada más o menos a 1.500 metros del Pozo de Captación. Hago presente al Sr. Intendente que la ubicación proyectada para la instalación del Pozo es la intersección de la Quebrada Carrizalillo o Cerrillos con el río Copiapó y dista aproximadamente 700 metros, aguas arriba del río, del Pozo de Captación de Agua que ya tiene instalado allí la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Además informo a Ud que la Napa en este sector tiene aproximadamente un rendimiento de 100 litros por segundo y por consiguiente nuestra Merced no significará en ningún caso un agotamiento de ellas. Por Tanto: De acuerdo con lo expuesto croquis y documentos que acompaño en el Primer Otrosí de esta presentación y teniendo presente lo expuesto en los artículos 23 y siguientes, 239 y 257 y siguientes del Código de Aguas, Ruego al Sr. Intendente tener presente la Solicitud de Agua que antecede y darle la tramitación correspondiente a fin de que, en su oportunidad, S. E. el Presidente de la República, por intermedio del señor Director General de Aguas, conceda a la Cia Exploradora y Explotadora Minera Chileno Rumana Ltda. dicha Merced mediante la dictación de las resoluciones correspondientes. PRIMER OTROSÍ: Sirvase el Sr. Intendente tener por acompañado a esta Solicitud los siguientes documentos: a) Copia de ubicación del Pozo de Captación de Agua de la Merced que se solicita. b) Copia del Poder Notarial que acredita la calidad de representante de la Cia Exploradora y Explotadora Minera Chileno Rumana Ltda. documento que solicito me sea devuelto una vez que la Intendencia haya tomado conocimiento de él. SEGUNDO OTROSÍ: Sirvase tener presente que patrocinio esta Solicitud el Abogado don Guillermo Marré Delard, Inscripción N° 223 de La Serena Patente al día N° 12 con domicilio en esta ciudad calle Chacabuco N° 253. A. 11-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Francisca María Giordano Neviole a María Inés, Carlos Roberto y Violeta Clara Gellona Giordano. A. 7-8-10-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Humberto Ureta Fernández a María Haidée Ureta Rodríguez, sin perjuicio de derechos cónyuge Julia Rodríguez Letelier. A. 7-8-10-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva testamento Luis Morand Dumas a hijos Caros y Luis Morand Valdivieso y a cónyuge Thea Maeder Schweikert, sin perjuicio de derechos esta última como tal. A. 7-8-10-6

Quebra: Sociedad Ituarre y Compañía Limitada. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 28 de Marzo de 1972, tuvo por presentada la nómina de créditos reconocidos, con los siguientes créditos: Créditos valistas reconocidos: Ignacio Balcells Eyquen por E\$50.000 - Textil Progreso S.A. por E\$1.946.59; Jorge Butano del Canto por E\$17.529.89 - Créditos valistas impugnados: Luis Marré Dufre por E\$22.000 - y José Ituarre Urquijo por E\$31.100.00, ambos totalmente. Créditos preferentes reconocidos: Servicio de Seguro Social por E\$112.256.54 Pref. de Primera Clase, art. 664 C. del Trabajo y 2472 N.4 C. Civil. Créditos preferentes impugnados: no hubieron. Secretario. A. 7-8-10-6

QUIEBRA: Sociedad Radiodifusora Latinoamericana S. A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de fecha 13 de enero de 1972, declaró en quiebra a la Sociedad Radiodifusora Latinoamericana S. A., comerciante, domiciliada en San Antonio N° 378 Of. 808 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Advértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en LA NACION. Secretario. C. 5-6-7-8-10-6

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas Miguel Vera Aguilar y Custodia Salinas Nieto, para Víctor Vera Salinas. A. 10-11-6

EXTRACTO: Quinto Juzgado Mayor Cuantía Santiago Rol N° 59972. Corporación de la Vivienda ha expropiado a María Camus vda. de Santa María, inmueble ubicado comuna Conchalí, departamento y provincia de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 46.948 m2. Inscripción dominio expropiado a fs. 9.701 N° 13.648 Registro Propiedad año 1971 Conservador Bienes Raíces Santiago. Indemnización expropiación fijada común acuerdo en E\$300.000, que se paga con E\$150.000 contado y saldo de E\$150.000 a seis meses plazo a contar de la fecha consignación suota contado, mediante pagaré Ley 5.604. Suma de contado consignado cuenta corriente este Juzgado. Ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604, demás antecedentes proceso caratulado "Corvi con Camus". El Secretario. A. 7-8-10-6

JUZGADO Letras San Bernardo, concedió posesión efectiva de Estela Rojas Díaz, a hijos Néstor Jaime, Nelson Jorge Rómulo y Gastón Mauricio Carrasco Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Néstor Carrasco Rodríguez. Secretario. A. 7-8-10-6

QUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Francisca María Giordano Neviole a María Inés, Carlos Roberto y Violeta Clara Gellona Giordano. A. 7-8-10-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Humberto Ureta Fernández a María Haidée Ureta Rodríguez, sin perjuicio de derechos cónyuge Julia Rodríguez Letelier. A. 7-8-10-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva testamento Luis Morand Dumas a hijos Caros y Luis Morand Valdivieso y a cónyuge Thea Maeder Schweikert, sin perjuicio de derechos esta última como tal. A. 7-8-10-6

Quebra: Sociedad Ituarre y Compañía Limitada. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 28 de Marzo de 1972, tuvo por presentada la nómina de créditos reconocidos, con los siguientes créditos: Créditos valistas reconocidos: Ignacio Balcells Eyquen por E\$50.000 - Textil Progreso S.A. por E\$1.946.59; Jorge Butano del Canto por E\$17.529.89 - Créditos valistas impugnados: Luis Marré Dufre por E\$22.000 - y José Ituarre Urquijo por E\$31.100.00, ambos totalmente. Créditos preferentes reconocidos: Servicio de Seguro Social por E\$112.256.54 Pref. de Primera Clase, art. 664 C. del Trabajo y 2472 N.4 C. Civil. Créditos preferentes impugnados: no hubieron. Secretario. A. 7-8-10-6

QUIEBRA: Sociedad Radiodifusora Latinoamericana S. A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de fecha 13 de enero de 1972, declaró en quiebra a la Sociedad Radiodifusora Latinoamericana S. A., comerciante, domiciliada en San Antonio N° 378 Of. 808 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Advértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en LA NACION. Secretario. C. 5-6-7-8-10-6

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas Miguel Vera Aguilar y Custodia Salinas Nieto, para Víctor Vera Salinas. A. 10-11-6

EXTRACTO: Quinto Juzgado Mayor Cuantía Santiago Rol N° 59972. Corporación de la Vivienda ha expropiado a María Camus vda. de Santa María, inmueble ubicado comuna Conchalí, departamento y provincia de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 46.948 m2. Inscripción dominio expropiado a fs. 9.701 N° 13.648 Registro Propiedad año 1971 Conservador Bienes Raíces Santiago. Indemnización expropiación fijada común acuerdo en E\$300.000, que se paga con E\$150.000 contado y saldo de E\$150.000 a seis meses plazo a contar de la fecha consignación suota contado, mediante pagaré Ley 5.604. Suma de contado consignado cuenta corriente este Juzgado. Ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604, demás antecedentes proceso caratulado "Corvi con Camus". El Secretario. A. 7-8-10-6

JUZGADO Letras San Bernardo, concedió posesión efectiva de Estela Rojas Díaz, a hijos Néstor Jaime, Nelson Jorge Rómulo y Gastón Mauricio Carrasco Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Néstor Carrasco Rodríguez. Secretario. A. 7-8-10-6

QUIEBRA: Sociedad Radiodifusora Latinoamericana S. A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de fecha 13 de enero de 1972, declaró en quiebra a la Sociedad Radiodifusora Latinoamericana S. A., comerciante, domiciliada en San Antonio N° 378 Of. 808 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Advértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en LA NACION. Secretario. C. 5-6-7-8-10-6

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas Miguel Vera Aguilar y Custodia Salinas Nieto, para Víctor Vera Salinas. A. 10-11-6

EXTRACTO: Quinto Juzgado Mayor Cuantía Santiago Rol N° 59972. Corporación de la Vivienda ha expropiado a María Camus vda. de Santa María, inmueble ubicado comuna Conchalí, departamento y provincia de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 46.948 m2. Inscripción dominio expropiado a fs. 9.701 N° 13.648 Registro Propiedad año 1971 Conservador Bienes Raíces Santiago. Indemnización expropiación fijada común acuerdo en E\$300.000, que se paga con E\$150.000 contado y saldo de E\$150.000 a seis meses plazo a contar de la fecha consignación suota contado, mediante pagaré Ley 5.604. Suma de contado consignado cuenta corriente este Juzgado. Ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604, demás antecedentes proceso caratulado "Corvi con Camus". El Secretario. A. 7-8-10-6

JUZGADO Letras San Bernardo, concedió posesión efectiva de Estela Rojas Díaz, a hijos Néstor Jaime, Nelson Jorge Rómulo y Gastón Mauricio Carrasco Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Néstor Carrasco Rodríguez. Secretario. A. 7-8-10-6

QUIEBRA: Sociedad Radiodifusora Latinoamericana S. A. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de fecha 13 de enero de 1972, declaró en quiebra a la Sociedad Radiodifusora Latinoamericana S. A., comerciante, domiciliada en San Antonio N° 378 Of. 808 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Advértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en LA NACION. Secretario. C. 5-6-7-8-10-6

ANTE Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, rol 326-72, Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a don Javier Erzuriz Letelier, inmueble ubicado en Avda. Bernardo O'Higgins N° 1431, 1435, 1439, y 1443 rol N° 42-3 comuna de Santiago, departamento de Stgo. Inmueble expropiado tiene una superficie aproximada de 542,50 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano de levantamiento topográfico confeccionado por la Institución expropiante. Norte en 17,50 m con Entel Al este en 8 m, con calle Nueva Amunátegui y en 23 m con Entel. Al sur en 17,50 m, con resto del predio de don Javier Erzuriz según el límite sur de la prolongación de calle Nueva Amunátegui y en 23 m con Entel. Al oeste en 31 m con Servicio de Seguro Social, futura plaza contemplada en el plano regulador de Stgo. Inscripción de dominio del expropiado a fs. 4048 N° 6818 del año 1948 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Stgo. Indemnización fijada de común acuerdo en E\$300.000 y depositado en la cuenta corriente del juzgado la suma de E\$150.000, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5604. El Secretario. C. 12-6

ANTE Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Corporación de Mejoramiento Urbano, ha expropiado a María Elena Espinoza Guzmán, Olga Luz Espinoza Guzmán y Norma Hilda Espinoza Guzmán, inmueble ubicado en Costanera Sur frente a población Sara Gajardo en la comuna de Barrancas del departamento y provincia de Stgo. Inmueble expropiado tiene una superficie aproximada de 2000 m2, y siguientes deslindes y medidas según plano de levantamiento topográfico N° 781 confeccionado por la Institución expropiante. Norte: lado 38-39 en 81 m con resto de la propiedad de don Pedro Espinoza. Al Este: lado 31-38 con propiedad de Eduardo Carrasco Delano, expropiación hecha por Cormu. Sur: lado 30-31 en 14 m, con propiedad de Eduardo Carrasco Delano, expropiado por Cormu. Oeste: línea 39-30 en 44 m, con propiedad de Eduardo Carrasco Delano expropiado por Cormu. Inscripción dominio expropiado a fs. 3675 N° 4965 y fs. 3676 N° 4966 del año 1970 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Indemnización fijada de común acuerdo en E\$11000 suma depositada en la cuenta corriente del Tribunal, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5604. El Secretario. C. 12-6

NOTIFICACION: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 385, presentándose don Humberto Catalán, por don Hellmuth Tatter, en autos rol 147-71, sobre terminación arrendamiento, solicitando a fs. 15, cumplimiento incidental de liquidación de rentas y costas procesales y personales, ascendentes a E\$14.652.54 - contra demandado Manuel Ramírez R. - Tribunal Proveyó: Santiago, 15 noviembre 1971. - Cúmplase, con citación. - Notifíquese por cédula esta resolución. - Espejo-juez - Navas sec. - A fs. 18, solicitó notificación por avisos, resolución anterior, virtud haberse ido demandado propiedad arrendada, ignorarse actual domicilio. - Previos trámites legales, Tribunal ordenó notificar por avisos extractos por tres veces diario La Nación sin perjuicio correspondiente Diario Oficial, cumplimiento incidental de liquidación rentas, costas procesales y personales. - LO QUE NOTIFICÓ A DON MANUEL RAMÍREZ R. La Secretaría. A. 7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Efrida Rachwitz Borneman a Germán Soto Rachwitz. Tramítase artículo 33/37 Ley 16271. A. 7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Enrique Aguayo Cabello a Carlos y Enrique Aguayo Valdés, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Valdés. Tramítase artículos 33-37 Ley 16271. A. 7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Oscar Hucke Cubillos a Luisa, Oscar, Eliana, Olga y Gloria Hucke Penin. Tramítase artículos 33-37 Ley 16271. A. 7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Giacaman Giacaman a Elias, Elena, María y Rosa Giacaman Hazbun, sin perjuicio derechos cónyuge Aida Hazbun. A. 7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Jaime Alsina Bosch a Jaime Alsina Ricotti. A. 7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Rosa Miguel Roset a Rosa, Teresa, Francisca y María Isabel Lavina Miguel. A. 7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Noiberto Muñoz Ayala y María Bahamondes Alvarez a Noiberto y María Rosa Muñoz Bahamondes. A. 7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Melnick Wiegand, para Paulina Katz Melnick y Lázaro Marais Moschewik sin perjuicio derechos último como cónyuge. Practicó Secretario Inventario Solemne once abril 1972, quince horas. A. 7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Melnick Wiegand, para Paulina Katz Melnick y Lázaro Marais Moschewik sin perjuicio derechos último como cónyuge. Practicó Secretario Inventario Solemne once abril 1972, quince horas. A. 7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Melnick Wiegand, para Paulina Katz Melnick y Lázaro Marais Moschewik sin perjuicio derechos último como cónyuge. Practicó Secretario Inventario Solemne once abril 1972, quince horas. A. 7-8-10-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Melnick Wiegand, para Paulina Katz Melnick y Lázaro Marais Moschewik sin perjuicio derechos último como cónyuge. Practicó Secretario Inventario Solemne once abril 1972, quince horas. A. 7-8-10-6

ONCE presente, quince horas, practicaré Secretario Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, ampliación inventario solemne bienes Luis Martín Vil Bustre. Secretaria. A. 7-8-10-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Dolores Ansurana Iribarren a Eduardo Durona Ansurana, Monique, Jorge, Claude, Andrés y Chantal Durona Trezzini; Antonieta Tressini viuda Durona, Maurice, Michael y Edmundo Laborta Durona, Ginette Ansurana Martín y Jeanne Durona de De Cambiare. Practicó inventario solemne. Secretaría diez presente, quince horas. Secretaria. A. 7-8-10-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosalinda Aguilera por don Juan de Dios Bozo a sus herederos Humberto del Carmen, Hugo Nelson, Lautaro del Carmen, Carlos Enrique, Juana Rosa y María Rosa Bozo Machuca, sin perjuicio de derechos de cónyuge sobreviviente, doña Rosa Elena Machuca Zurita. También se concedió la de Lautaro del Carmen Bozo Machuca a su madre, doña Rosa Elena Machuca Zurita. Secretaria. A. 8-10-11-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Darío Carmona Godoy, a Patricio Jaime Carmona Guajardo, sin perjuicio derechos cónyuge, Olga Guajardo Olivares. A. 8-10-11-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pedro Pizarro Morales a Pedro Nolasco, Roberto Segundo, Eva del Carmen y César Fernando Pizarro Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge, Rosalía Alvarez Yáñez. A. 8-10-11-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Miranda Ortiz a Elsa Rosa, Lucrecia de las Mercedes, Isabel y Luis Fernando Miranda Ibañez, sin perjuicio derechos cónyuge, Elsa Ibañez Moyano. A. 8-10-11-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Hugo Guillermo Conelli López a Tomás Hugo, Patricia Alejandra y Enzo Antonio Conelli Meza, sin perjuicio derechos cónyuge, Benita Aurora Meza Pinto. A. 8-10-11-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Segundo Fernández Azócar a Juan Bernardo, Rosa Elena, Jaime Francisco, Silvia de las Mercedes, Norma Adriana y Carlos Arturo Fernández Ibarra, sin perjuicio derechos cónyuge, Adriana de las Mercedes Ibarra Ibarra. A. 8-10-11-6

INVENTARIO Solemne. En posesión efectiva Lorenzo Sandoval practicaré inventario solemne en mi oficina de Secretaría Juzgado Letras Puente Alto, Ramón Núñez Osó juvenes 13 abril a las 10 hrs. Secretario A. 8-10-11-6

SEXTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedió posesión efectiva de doña Elena Lagos Guzmán, a su única heredera, su hermana Laura Luisa Lagos Guzmán, sin perjuicio de su cónyuge sobreviviente, don Antonio María Guzmán Garay. A. 7-8-10-6

QUIEBRA: Industria La Florida, día 11 de abril de 1972, a las 17 horas, se procederá a la Ampliación de Inventario de la quiebra con el bien raíz ubicado en calle Vicuña Mackenna N° 6058 La Florida, Santiago, de Santiago. A. 7-8-10-6

QUIEBRA: Establecimientos Comerciales Hernández S.A., Día 11 de abril de 1972, a las 15 horas, en Huérfanos 626, 8º piso, se procederá a la Ampliación de Inventario con créditos asociados, de la sucursal Valparaíso, Síndico de Santiago. A. 7-8-10-6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie AC-N° 512583 del Banco Osorno y La Unión, Sucursal Bandera, queda nulo por aviso correspondiente. A. 12-6

ELECCION Nueva Mesa Directiva Citase a Reunión Extraordinaria a los socios del Sindicato Profesional de EE.PP. Laboratorio Bateria, para el viernes 5 de mayo a las 18,15 hrs en calle Dieciocho N° 182, para elegir nueva mesa directiva período 1972-1973. Ante un Inspector del Trabajo. Secretario. A. 12/6

EN EL SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía del Departamento Presidente Aguirre Cerda se concedió la posesión efectiva de la herencia testada de don José Luis Manríquez Leyton. Tramítase de conformidad con lo dispuesto por el art. 33 de la Ley 17271 y concédese los beneficios establecidos en el art. 37 de la mencionada Ley. Secretaria. A. 12/6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario de don Juan de Dios Bozo a sus herederos Humberto del Carmen, Hugo Nelson, Lautaro del Carmen, Carlos Enrique, Juana Rosa y María Rosa Bozo Machuca, sin perjuicio de derechos de cónyuge sobreviviente, doña Rosa Elena Machuca Zurita. También se concedió la de Lautaro del Carmen Bozo Machuca a su madre, doña Rosa Elena Machuca Zurita. Secretaria. A. 12/6

FAUSTINO Fuentealba Burgos Rol 4279-1 San Miguel. Se ruego presentarse en Angel Guareño 2720 Villa Acededo Hernández. Ochagavía. San Miguel A. 10-14-10

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago concedió posesión efectiva de don Peter Cencic Skvor, a sus hijos Stanislav e Ida Cencic Rosic, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Elisabeth Rosic Laurencic. Secretario. A. 12/6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago concedió posesión efectiva de don Luis Humberto Villagrán Baeza y de doña Olga González Moreno a hijos de ambos, Moisés David, Sonia del Carmen y María Cristina Villagrán González, en herencias intestadas. Secretaria. A. 12/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Adriana Rodríguez Barrios a Vicente Salinas Rodríguez. Practicó inventario solemne. Secretaria, doce presente, quince horas. Secretaria. A. 12/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Leonor Sarfaty Levy a Graciela Sarfaty Levy. A. 8-10-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Jesús Zamorano Poblete a hija: Raquel Staforelli Zamorano y nietos: Francisco, Carlos y Pablo Staforelli Palavicino. A. 8-10-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Herrera Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge, Melquides Muñoz. A. 8-10-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosalía García Alderete a Ninnett, Nivia y Lilia Miranda García. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271. A. 8-10-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Isabel Bermejo Jara a Norma, Amador y Tegualda Bustos Bermejo. A. 12/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Cabello Núñez a Raúl, Silvia y Luis Gutiérrez Cabello. A. 12/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Enriqueta Ecclefield Harckman a Patricia Gast Ecclefield. A. 12/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Vicente Lamoza Sanz a Claudia Lamoza Pugsuerver, sin perjuicio derechos cónyuge Magdalena Pugsuerver. Practicó inventario solemne. Secretaria, trece presente, quince horas. Secretaria. A. 12/6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Walter Max Schulz Muñoz, a Walter Max e Ingrid Martha Schulz León, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Eugenia León. Practicó inventario solemne 14 actual, dieciséis horas. A. 12/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Oscar Gutiérrez Ambiado, a Alfredo del Carmen, Anibal y Edith Graciela Gutiérrez Cerda, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela Cerda. Practicó inventario solemne catorce actual, dieciocho horas. A. 12/6

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas Eulogio, Delfina y Lucía Pérez Fuentes para Luis Pérez Fuentes. A. 12/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Adrián Vilches Carrasco para Luis Vilches Hernández. A. 12/6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. "Weir Scott y Cia. Quiebra". Proceso 41753. En verificación crédito Angela Urrutia Adrian por E\$193.050 preferente, provenientes indemnizaciones años servicios, según resolución ejecutoriada del Juzgado Trabajo Valparaíso, proveyó: Santiago, cinco abril 1972. A lo principal, por verificación del crédito y alegada preferencia, notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide. Hernán Alvarez, Elsa Osorio. Lo que notifico interesados. Secretaria. A. 12/6

NOTIFICACION, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa Rol 345-72, caratulado "Corporación Servicios Habitacionales con Sucesión Castillo Castillo", Resolución 29 marzo 1972 declara a lo principal: Inmueble encuéntrase loteo "Santa Elisa" está situado comuna Conchalí, Santiago, estando deslindado en su título fs. 3926 N° 5254, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1958. 2º Propietaria terreno encuéntrase loteo según título es Sociedad Constructora Las Condes Limitada, domicilio actual ignórase, representada por Alberto Etchegaray Peyreblanque, comerciante, domiciliado Teatino 371 esta ciudad, quienes, conforme Ley 16.741, son responsables otorgar urbanización pendientes 3º Facúltase Corporación Servicios Habitacionales a asumir administración, incautamiento y disposición, inventario, bien raíz encuéntrase loteo individualizado punto 1º, como bienes destinados su uso y beneficio y demás tengan objeto realizar obras urbanización, facultándose estos efectos dicha Corporación requerir auxilio fuerza pública esta resolución. 4º Advértese pobladores y público no pagar precios o saldos ni celebrar actos o contratos con propietario o loteador, directa o indirectamente relacionase: loteo declarado irregular, pena nulidad pagos, actos o contratos. 5º Pobladores hayan celebrado actos o contratos fin último o inmediato adquirir dominio sitio terrenos loteo "Santa Elisa" tienen plazo tres meses contados notificación esta Resolución comparezcan Loteos Irregulares, Moneda 673, 9 Piso, esta ciudad, documentos justificativos sus derechos fin otorgarseles título dominio. 6º Designase diario "La Nación" fin notificar extracto, medio dos avisos días distintos, presente resolución. 7º Inscríbese Resolución Registro Prohibiciones Conservador Santiago. Primer, segundo y cuarto otrosíes, como se pide; tercero, téngase presente. Secretario. C. 10-11-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Teresa Salas Mardones a Osvaldo, Raúl, Carlos, Teresa, Graciela y María Olga León Salas. A. 12/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Adriana Rodríguez de Minio a Pedro Minio Minio. A. 12/6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. "Weir Scott y Cia. Quiebra". Proceso 41753. En verificación crédito María Urrutia Adrian por E\$110.500 preferente, años servicios, según resolución ejecutoriada del Juzgado del Trabajo Valparaíso, proveyó: Santiago, cinco abril 1972. A lo principal por verificación del crédito y alegada preferencia, notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide. Hernán Alvarez, Elsa Osorio. Lo que notifico a interesados. Secretaria. A. 12/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva herencia Luis Alfredo Verdejo Verdejo a cónyuge Amalia Olga Cádiz Ramírez, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 13 actual, 15 horas. A. 12/6

NOTIFICACION Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa Rol 348-72, caratulado "Corporación Servicios Habitacionales con Sucesión Castillo Castillo", Resolución 27 marzo 1972 declara a lo principal: Inmueble encuéntrase ubicado loteo "Sucesión Castillo Castillo" situado Las Barrancas, calle Santa Victoria, s/n, Santiago. Predio encuéntrase inscrito fs. 10816 N° 13031 Propiedades Conservador Santiago, 1961. 2º Propietarios es Sucesión Lastenia Castillo Toro formada por Francisco Javier, Rafael Luis y María Mercedes Castillo Castillo, profesiones y domicilios ignórase, que conforme Ley 16741 son responsables otorgar títulos pobladores; 3º Facúltase Corporación Servicios Habitacionales a asumir administración, incautamiento y disposición, inventario, bien raíz encuéntrase loteo individualizado punto 1º, como bienes destinados su uso y beneficio y demás tengan objeto obras urbanización, facultándose dicha Corporación requerir fuerza pública, que será concedida sólo exhibición copia autorizada presente resolución. 4º Advértese pobladores y público no pagar precios o saldos ni celebrar actos o contratos con propietarios o loteadores, directa o indirectamente relacionase población declarada irregular, pena nulidad pagos, actos, contratos. 5º Pobladores hayan celebrado adquirir sitio loteo tienen plazo tres meses contados fecha notificación esta resolución, comparezcan Loteos Irregulares, Moneda 673, 9 Piso, con documentos justificativos derechos fin otorgarseles título dominio. 6º Designase diario "La Nación" fin notificar extracto medio dos avisos publicados días distintos, presente resolución. 7º Inscríbese esta resolución Registro Prohibiciones Conservador Santiago. Primer, segundo y cuarto otrosíes, como se pide; tercero, téngase presente. Secretario. C. 10-11-6

ANTE Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, rol 519-72, Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Luis Ferrarido Ernoul, inmueble ubicado en Mapocho 6160 en comuna de Quinta Normal del departamento y provincia de Stgo. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 1760 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano N° 1353 confeccionado por la institución expropiante. Norte: lado 1-6 en 25 m, con calle Mapocho; lado 5-4 en 18,85 m, con propiedad de Juan Araya y 9m, con propiedad de Juan Cifuentes. Sur: lado 2-3 en 25 m, con propiedad de fábrica de muebles Martonfi, en 10 m, con propiedad de Juan Cortés, en 15 m, con propiedad de Emeterio Vargas. Este: lado 1-2, en 52 m, con propiedad de fábrica de muebles Martonfi. Oeste, lado 3-4 en 8m, con otros propietarios y en 12,15 m, con propiedad de la Sucesión Muñoz Aravena y lado 5-6 en 31 m, con propiedad de Juan Araya. Inscripción dominio expropiado a fs. 7485 N° 13490 del año 1952 en el Registro de propiedad

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual E° 600.-
Semestral 348.-
Trimestral 178.-

LA NACION

SANTIAGO, LUNES 10 DE ABRIL DE 1972

Presidente del Consejo y Director: Oscar Valdes
Director reemplazante: René Andrés Martínez
Representante Legal: Jorge Araya Urrutia
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1209, Santiago.

Corresponsalia del Diario "La Nación" en Valparaíso: Avenida Condell 1281, Teléfono 50773

VALPARAISO

Valparaíso:

LA ESMERALDA RECALARA EN PUERTO SOVIETICO

El 13 de abril llegará al puerto de Vladivostok, luego de cumplir una semana de estadía en Tokio, donde los marinos chilenos tuvieron un nutrido programa de actividades.

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). El BE "Esmeralda" se encuentra navegando en dirección al puerto de Vladivostok, donde arribará el 13 del presente, luego de haber permanecido durante una semana en Tokio, donde llevó a cabo un nutrido programa de actividades, en que nuevamente el velero bergantín chileno dejó muy en alto el prestigio y eficiencia de la Armada chilena por medio de su barco de instrucción náutica.

El recibimiento brindado al arribo del buque escuela chileno en Tokio fue especialmente animado, recibiendo el velero una lluvia de agua en la tradicional bienvenida marinera, en lo cual tomó parte el cuerpo de bomberos japonés. La Gran Banda de la Marina japonesa y autoridades y público. Fue ofrecida, al recalcar el barco, una conferencia de prensa por los marinos chilenos, que fue reportada por quince periodistas de órganos informativos de

Japón, a los cuales la Esmeralda festejó con un surtido de empanadas y de vino tinto chileno.

OFRENDA FLORAL

El Comandante del BE "Esmeralda" rindió un homenaje en el Santuario del Almirante Togo, en compañía del Embajador de Chile en Tokio, lugar en que fueron recibidos por las más altas autoridades de los monjes que cuidan dicho lugar especialmente venerado por los japoneses. Dentro del programa oficial, los marinos chilenos realizaron una visita al Palacio Imperial y fue depositada otra ofrenda floral en el Templo a los Caidos en las guerras japonesas. Al proporcionar a LA NACION estas informaciones respecto al BE "Esmeralda", en la Primera Zona Naval de Valparaíso se nos destacó que en este homenaje el Batallón de Presentación del

buque prestó especial solemnidad a la ceremonia al interpretar el Himno Nacional japonés en idioma nativo, que fue muy aplaudido.

Dentro del programa de actividades de la Esmeralda se efectuaron visitas al destructor japonés Ayanami (que estuvo en Chile en 1968) y que se desempeñó ahora como barco anfitrión.

Se efectuaron regatas amistosas, reuniones con la colonia chilena residente, siendo visitado el buque escuela durante su estadía en Tokio por más de 2.000 personas. Además, se efectuó a bordo de la Esmeralda una misa que fue seguida por una gran cantidad de personas. Entre las visitas efectuadas por los marinos chilenos, figura el acorazado "Mikasa", buque insignia del Almirante Togo, que se conserva como una reliquia histórica. En esta oportunidad, fue obsequiado a la Esmeralda, por el vicealmirante Fuchuki, un

cuadro del pintor japonés Iisuka del Isumi, que representa a la tercera Esmeralda de Chile, que fuera vendida al Japón y tomó parte en la batalla de Tsushima.

Hubo una recepción en el Club de las Fuerzas Armadas, con asistencia de todo el Cuerpo de Almirantes y el Comandante en jefe de la Armada, Almirante Uchida. Posteriormente, Uchida ofreció una cena en el Hotel Imperial al comandante del BE, realizándose una exhibición de teatro japonés.

ARRIBO A VLADIVOSTOK

El jueves 13 del actual recalcará el BE en el puerto soviético de Vladivostok, donde permanecerá hasta el domingo 16. Al hacer su entrada al puerto saludará a la plaza con salvas de cañón que desde Cabo Ostri serán respondidas en igual forma, siendo escoltada la Esmeralda por una nave rusa. Será oficialmente recibida por el Jefe del Estado Mayor de la Escuadra.

El comandante chileno ofrecerá una conferencia de prensa ese día a las 16 horas, luego de haber sido visitada la ciudad por oficiales y tripulantes. El resto del programa elaborado para la estadía del buque escuela de Chile en Vladivostok, comprende las siguientes actividades: Cena ofrecida por el Comandante de la Escuadra soviética.

El día viernes, conferencia sobre la Armada de la Unión Soviética a bordo del velero bergantín, visita al Comandante en jefe de la Flota del Pacífico, que ofrecerá una cena en honor de los marinos chilenos, a los que se ofrecerá además un concierto a las 20 horas del mismo día. El último día de recalada en Vladivostok, sábado, se realizarán competencias deportivas con marinos soviéticos, de la Escuela Superior de la Armada, y por la noche habrá una fiesta de despedida a bordo.

La Esmeralda zarpará a Shangai el domingo a las 9 horas, prosiguiendo con su cruceo internacional de instrucción de cadetes y guardiamarinas.

Quillota:

CORA DESIGNO 25 CASAS PATRONALES

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). En las oficinas del Servicio Agrícola y Ganadero de Quillota se efectuó una reunión en que fueron designadas mediante prioridades 25 casas patronales que tiene en su poder la III Zona de la Corporación de la Reforma Agraria.

Estas viviendas se adquirieron en las proximidades de Valparaíso y Aconcagua por la Corporación de Reforma Agraria a través del plan de expropiaciones efectuado en los numerosos latifundios que conformaban el agro de esta zona.

Presidió la importante reunión el director de la Oficina de Planificación Agrícola, Raúl Carmona y asistieron el General de Carabineros, Arturo Yovanne; Manuel López director de la III Zona de CORA, Inés Puyol en representación del SNS, Sergio Paravic, como delegado de CORVAS, Gastón Hormazábal por la Dirección Provincial de Educación y otras autoridades.

Presentados los planes y estudios realizados a las casas patronales, por el equipo técnico y en los que se destaca su estado material actual, posibilidades futuras, además de capacidades y eventualidades para algún servicio fiscal, fueron analizadas en detalle cada una de las posibilidades de estas casas patronales, asignándose a Carabineros, Educación, Salud, Turismo y Agro. De este modo cada organismo verá facilitado la ampliación de sus labores de bien público, según destacaron a LA NACION representantes de Relaciones Públicas del Servicio Agrícola y Ganadero de Quillota.

CORFO

"Carabineros y Salud, dos reparticiones esenciales", se nos destacó, "llevarán sus respectivas y delicadas misiones hasta estas casas patronales lo que impedirá a la vez enormes gastos de construcción".

El próximo paso a seguir, se terminó informándonos, será la aceptación de los campos del sector donde se ubica el establecimiento a ocupar y en la misma reunión se pudo apreciar que ya existe un consenso de todos los campos por facilitar la instalación de retenes, policlínicas, escuelas, que vendrán a dar realce y confort a quienes viven en los apartados lugares en que por lo general se ubican las casas.



EL BUQUE ESCUELA "ESMERALDA", la embajadora mundial de la amistad que ha recorrido los siete mares llevando en el madero principal la bandera de la Patria, atracará dentro de poco en Valparaíso.

puertos de la Unión Soviética, contemplados dentro del cruceo de instrucción que realiza durante el presente año "La Dama Blanca".

PERIODISTAS TERMINARON 1er. SEMINARIO DE CAPACITACION

Las reuniones se efectuaron en el Círculo de la Prensa. Torneo iniciado el lunes de la semana pasada, fue clausurado el domingo.

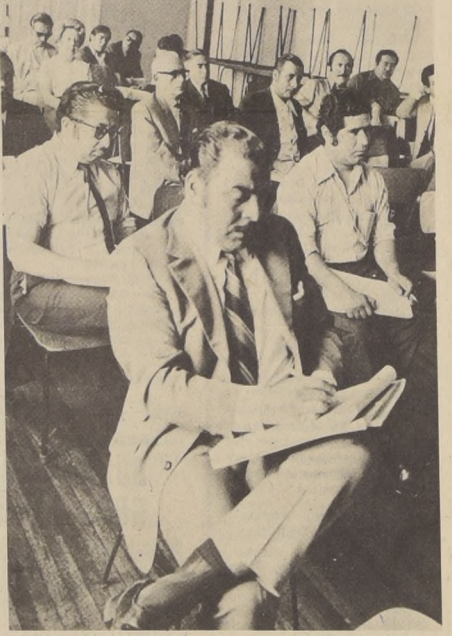
VALPARAISO. (Por Sara Vial, Corresponsal). Con una Medalla al Mérito, entregada al periodista porteño Hugo Araya, presidente del Comité Organizador del Primer Seminario de Capacitación de Dirigentes Regionales, del Colegio de Periodistas, se puso fin en Valparaíso al torneo que reunió en los salones del Círculo de la Prensa a periodistas que concurrieron desde todo el país. El evento estuvo patrocinado por el Consejo Nacional y contó con la participación de delegados de los diversos Consejos Regionales, que se reunieron de lunes a jueves durante la semana pasada, para referirse al temario elaborado. El Seminario fue clausurado con un almuerzo de camaradería en que los representantes periodísticos confraternizaron en un ambiente de cordialidad, que se vio realzado con la presencia del Intendente de la provincia, Carlos Soya, y el alcalde de Valparaíso, Sergio Vuskovic. En dicho almuerzo usaron de la palabra Sergio Mandiola, Presidente del Consejo Regional Antofagasta; Juan Gabriel Bustos, que lo hizo a nombre del Consejo Nacional;

el Presidente del Regional Valparaíso, Manuel Lagunas; el Intendente Carlos Soya; Olegario Gomez, secretario del Consejo Regional de Punta Arenas y el periodista Fernando Durán.

ACUERDOS

Entre los más importantes acuerdos de este Primer Seminario, se resolvió luchar en favor de una previsión digna del periodista, destacando la situación dramática que vive actualmente el periodista jubilado; se puso énfasis en robustecer la ética profesional del periodista, cuyos principios básicos se fundamentan en el servicio de la verdad y respeto a las personas e instituciones de nuestra comunidad. Se decidió hacer un llamado a todos los miembros de la Orden y egresados de las Escuelas de Periodismo, como también alumnos, a integrarse en una movilización general para exigir ante los poderes públicos representados por el Presidente de la Republica, el Parlamento y ejecutivos de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, se de solución con urgencia a estos problemas.

Financiamiento real y permanente para el fondo especial de revalorización de pensiones creado por ley 17.254; rechazo al proyecto de Ley que se impulsa en el Congreso para modificar la integración y sistema de elección de los Consejos de los Institutos previsionales por incompletos, pues no se contemplan reales facultades administrativas que permitan el manejo de estos Institutos por sus imponentes. Solicitar despacho urgente del proyecto de Ley que ordena a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas inversión de fondos acumulados por concepto del 8.33 por ciento y apertura de cuentas individuales de los imponentes; rechazar la incorporación de estampadores de textiles, que en concepto de la Superintendencia de Seguridad Social se deben acoger al Depto. de Periodistas de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. Revisión del Reglamento interno para préstamos personales (art. 70) de la Caja, para agilizar concesión de este beneficio. Instruir a los colegiados del país para que ante la tramitación y dificultades en obtención de beneficios previsionales, se recurra al Departamento Jurídico del Consejo Regional Santiago en demanda de protección y encomendar al Consejo Nacional la redacción de los proyectos de Ley pertinentes para superar los problemas previsionales que se señalan. Termina la declaración, diciendo que los periodistas en ejercicio deberán adoptar posiciones de apoyo a los colegas retirados que conjuntamente significan la defensa de una seguridad social justa para cuando hayan cesado en su trabajo activo. Se declara que el Colegio agotará en tal sentido los medios para defender esta posición ante los poderes públicos y la comunidad.



Un aspecto del encuentro nacional de periodistas efectuado en Valparaíso. Círculo de la Prensa, en que los miembros de la orden se pusieron de acuerdo en torno a importantes materias gremiales y de carácter profesional.

AEROPUERTO DE CAVANCHA NO SERA INTERNACIONAL

VALPARAISO Corresponsal. Por acuerdo de la junta general, la Superintendencia de Aduanas rechazó una solicitud conjunta de la Junta de Aeronáutica Civil y de la Empresa de Comercio Agrícola para habilitar como Aeropuerto Internacional el aeródromo de Cavancha para el transporte de carne desde Argentina y Bolivia.

los diversos organismos de comercialización.

El aeropuerto de Cavancha se encuentra habilitado como sección de la Aduana Mayor de Iquique, por decreto de hacienda N° 5596, del 10 de agosto de 1955.

Cuando llegan mercaderías extranjeras de trasbordo o redestinadas vía Lan o Lassa, el personal aduanero procede a su recepción y traslado inmediato a los almacenes, procedimiento que también se aplica en los casos de importación de carne enfiada procedente de Bolivia y consignada a la ECA.

15.00	Noticias
15.15	Rosas para Verónica
16.05	Actualidades
16.20	Matin: CUIDADO MARINERO
18.00	Dibujos
18.15	Pájaro Loco
18.40	Furia
19.05	Muñecos de A. Navarrete
19.10	Noticias
19.25	Viaje al fondo del mar
20.25	Conozca el mundo con Pan Am
21.00	Panorama deportivo
21.30	Noticias
21.50	Caldera del Diablo
22.20	Conferencia de prensa
23.40	Noticias

El Seminario periodístico estuvo presidido por el Presidente Nacional del Colegio Carlos Sepúlveda, y dentro del temario fue analizado el periodismo de Trinchera y el de Tribuna, conceptos que emanaron del discurso pronunciado por el Presidente del Colegio Regional, Manuel Lagunas, en el acto realizado en el teatro Municipal de Viña con asistencia del Presidente Allende, al conmemorarse el Día de la Prensa. En dicha ocasión, el Presidente recogió con interés dichos términos, de los cuales derivó la Operación Verdad que pidió a los periodistas que se ubican en el periodismo más agresivo, de trinchera, pero que es a la vez, según lo destacó Salvador Allende, el que se juega por una causa.

UCV RECIBIO MECHONES CON UN ACTO OFICIAL

VALPARAISO Corresponsal. En el Gimnasio de la Universidad Católica de Valparaíso se realizó el acto de recepción al Novato 72 programado por FEUCV, en conjunto con la Rectoría y la directiva participativa de los estudiantes de esta Universidad.

Este acto oficial de recepción de más de 3500 alumnos ingresaron a los primeros cursos constituyó una verdadera fiesta estudiantil, además de constituir un acto académico en el cual dio la bienvenida a los nuevos alumnos al presidente FEUCV y el Rector Substituto de la UCV.

El programa se inició con palabras de saludo a los Novatos del Presidente de FEUCV, continuó con la intervención del Subrogante Duncan Lavigne Bianchi. Al término de la recepción académica propiamente tal, se desarrolló un programa artístico folklórico en el que tuvo directa participación los propios artistas chilenos.

Conjuntamente, un cuarteto de cámara instrumental de creación en Santiago, con sus discos ya grabados, actuó en Radio y en un formato por dos varones y tres damas. Las dos integrantes de este conjunto son hijas de excelente cantante chileno, tan buen prestigio le ha dado Chile, SONIA La Unión, radica actualmente en México, continuó con el programa de Zabeleta, ampliamente conocido en nuestro medio, quien viajó al país después de triunfar en el Festival de Tokio, Japón.

Finalmente cerraron el programa de bienvenida el Novato 72 de la UCV y el conjunto de los Huasos Cururos.

EXPEDICION INGLESA UNIRA ALASKA CON CABO DE HORNO

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). La expedición británica Trans-América que ha propuesto unir por tierra Alaska con el Cabo de Hornos llegará a nuestro país el 24 de mayo en curso. Su arribo se dará por Iquique y viene patrocinado por el Museo Británico Real Sociedad Geográfica, en el auspicio del Príncipe Felipe Edimburgo.

La expedición se compone una sección rodante de vehículos "Range Rover" tripulados por seis personas, traen consigo una parte de viveres y equipos de abastecimiento para todo el trayecto. Al seguir su viaje hacia Puerto Montt, los vehículos entrarán a territorio argentino para regresar a Chile en una ocasión, alcanzando así el Cabo de Hornos.

Forman parte de la expedición británica los capitanes M.G. Thompson y J. Green, sargento M. C. Cross, los soldados M.V. Webb y D.A. Flett, además de T.R. Nicholson. La expedición pasará por Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Santiago, Chillán y Valdivia, para luego pasar a la Argentina, arribando el 6 de mayo a Tierra del Fuego.

Se ha concedido abastecimiento temporal de tres meses a los vehículos y equipos que ingresan a la expedición, accediendo así a lo solicitado por el Embajador de Gran Bretaña en nuestro país.

Los equipos de la expedición comprenden instrumentos de ingeniería, herramientas, medicamentos para el reconocimiento, señales, medicinas, elementos de primeros auxilios, instrumental fotográfico y otros para acampar.

MOTOBOMBAS SOLUCIONARAN PROBLEMA DE AGUA POTABLE

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). El Ministerio de Obras Públicas ha impuesto seis grupos de motobombas marca Johnston, que abastecerán al suministro de agua potable originados por la sequía que sufre el Lago Peñuelas y la insuficiencia de las lluvias en invierno pasado.

La Dirección de Obras Sanitarias empleará dichas motobombas en el plan de emergencia que se ha elaborado para solucionar el problema de abastecimiento de agua potable, presentando en las oficinas del suministro de agua potable los planos para la adquisición de las motobombas.

Las motobombas serán informadas a LA NACION, en la Superintendencia de Aduanas de nuestra ciudad, por el país, tanto se termina la internación definitiva, habiendo sido concedida la franquicia por la Junta de Aduanas a petición del tesoro provincial. Mario Ballesteros, Agente Especial del Fisco, en representación del Director de Obras Sanitarias.

HONSA
TURISMO
abre una nueva ruta

CUMPLIENDO LA POLITICA DEL GOBIERNO

HONSA reabre la temporada de sus CUATRO PLANES que favorecen ampliamente a sus clientes y a funcionarios estatales y particulares.

1. PLAN VIATICO - Personal del Estado en comisión de servicio.
2. PLAN DESCUENTO - Cuando se paga al contado.
3. PLAN CREDITO - A todos en general.
4. PLAN ESTUDIANTES - Tarifa especial.

INFORMES Y RESERVAS
DEPTO TURISMO HOTELERA NACIONAL S.A.
Agustinas 1301 esq. Teatinos, Fonos: 722135-722435-722114

HONSA TURISMO
ABRE UNA NUEVA RUTA

- DESDE EL 4 DE MAYO SE INICIA UNA NUEVA RUTA CON TARIFA ESPECIAL
-

RUMBO A Hanga-Roa

HONSA le ofrece NUEVE DIAS INOLVIDABLES por la mínima suma de E° 8.500.- Incluye pasaje ida y regreso en BOING 707, hospedaje y alimentación GRAN HOSTERIA HANGA-ROA.

FACILIDADES:
E° 1.500.- de pie, 7 letras de E° 1.000.- c/u mensual y sin recargo.

CONOZCA ISLA DE PASCUA

Consultas y Reservas en:
HOTELERA NACIONAL S.A. HONSA
Agustinas 1301 esq. Teatinos, Fonos: 722135-722435-722114

